



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

POSGRADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA
INFORMACIÓN**

**EVOLUCIÓN DE LOS ESTUDIOS DE USUARIOS EN MÉXICO DE 1900 A 2016:
FACTORES SOCIALES, EDUCATIVOS Y POLÍTICOS QUE IMPACTARON SU
DESARROLLO**

TESIS

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE: DOCTOR EN
BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

PRESENTA:

CESAR SALVADOR OLGUIN CAMACHO

TUTOR PRINCIPAL:

DR. JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ IIBI-UNAM

MIEMBROS DEL COMITÉ TUTOR:

DR. CÉSAR AUGUSTO RAMÍREZ VELÁZQUEZ, IIBI- UNAM

DRA. MARÍA GUADALUPE VEGA DÍAZ, COLMEX

México, Cd. Mx., Octubre, 2023



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A G R A D E C I M I E N T O S

A mi asesor y sinodales por sus consejos
dedicación, tiempo, confianza para poder
desarrollar esta investigación

A la Universidad Nacional Autónoma de México, al
Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información,
a la Facultad de filosofía y letras,
Instituto de investigaciones bibliotecológicas y de la información
y a la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Instituciones que contribuyeron en mi formación académica
y profesional de las cuales me siento orgulloso

DEDICATORIAS

Dedico la presente investigación a mi familia
esposa Yesica, quien ha estado a mi lado este tiempo
en que he trabajado en la investigación de la tesis
a mis hijos Axel, Kevin, Fernando quienes me han sido
parte fundamental para escribir la tesis, ellos son quienes
me dieron grandes enseñanzas quienes me impulsan
a ser mejor cada día y me ayudan a levantarme

Nunca consideres el estudio como una
obligación, sino como la oportunidad
para penetrar el bello y maravilloso
mundo del saber.

Albert Einstein.

Contenido

Introducción	2
CAPÍTULO 1: Panorama histórico de los estudios de usuarios en México.....	5
1.1 Panorama histórico a finales del siglo XIX y principios del XX	5
1.1.1 Aspectos políticos.....	5
1.1.2 Aspectos Sociales	19
1.1.3 Aspectos Educativos	35
CAPÍTULO 2: Un Acercamiento a los Estudios de Usuarios en México.....	46
2.1 Profesionalización bibliotecaria en México.....	46
2.2 Aportación de literatura de los bibliotecarios mexicanos para la profesionalización.	51
2.3 Precedentes de los estudios de usuarios en México	54
2.4 Teorías alrededor de los estudios de usuarios	62
2.4.1 Estudios de usuarios.....	62
2.4.2 Los estudios de necesidades de información.	67
2.4.3 Estudios de comportamiento informativo	71
2.4.4 Satisfacción de la información	74
2.4.5 El perfil del usuario	75
CAPÍTULO 3: Evolución y Desarrollo de los estudios de usuarios.....	81
3.1 Origen y Evolución de los estudios de usuarios de la información en México.	83
3.1.2 Aspectos políticos, educativos y sociales que influyeron en la formación bibliotecaria mexicana.....	83
Discusión	100
Conclusión.....	110
Bibliografía	112
Anexos	127

Introducción

En México la bibliotecología tiene una gran trayectoria, sus antecedentes datan de finales del siglo XIX. Actualmente existe una política gubernamental de institucionalización sobre la información y la profesionalización bibliotecaria, con ello a partir de la creación de la primera escuela de biblioteconomía, una asociación que ha impulsado la profesión bibliotecaria en el país.

Esta investigación abordará el tema de los estudios de usuarios, así como aquellos antecedentes históricos, políticos educativos y sociales que permitan observar un panorama sobre la evolución de los mismos y, en una última etapa, se presentan las políticas educativas y sociales para el desarrollo y evolución de estos, lo cual nos dará una perspectiva general del desarrollo de los estudios y cómo se desarrollaron en México de 1900 a 2016.

Para ello se identificaron las instituciones mexicanas que tiene que ver con la información, quienes fueron las encargadas de realizar estudios de usuarios, éstas se representan de la siguiente manera: bibliotecas, institutos, escuelas de bibliotecología, asociaciones y colegios que organizan congresos a nivel nacional e internacional.

Éstas son entidades productoras de información acerca del tema de estudios de usuarios y de cómo han evolucionado dichos estudios en el ámbito bibliotecológico, los cuales se encuentran insertos en la vida académica de los estudiantes y profesionales que laboran en bibliotecas y en instituciones de educación superior y que hacen público el conocimiento con: encuentros, jornadas, congresos, coloquios, tesis, libros y artículos, haciendo que los estudiantes y demás profesionales se involucren en este y diversos temas.

Los estudios de usuarios son una de las áreas de investigación de la información en México, sirven para la planificación y mejora de los servicios y permiten un mejor desarrollo de las colecciones. Estos trabajos forman una gran cantidad de literatura

en la disciplina y se caracterizan por la diversidad de enfoques, planteamientos y métodos de investigación.

A través del tiempo, estos estudios han tenido una evolución en beneficio de la biblioteca y de los usuarios. Por lo tanto, la producción de trabajos académicos y de investigación bibliotecaria en torno a los antecedentes de la bibliotecología en México desde sus orígenes deberán revisarse, ya que se considera que los hechos históricos del país influyeron directamente en el proceso de la disciplina bibliotecológica y en los estudios de usuarios.

Esta investigación tiene como propósito aportar un acercamiento de los factores políticos, educativos y sociales que influyeron en la realización de los estudios de usuarios en México en sus diferentes vertientes a lo largo de la historia bibliotecológica y sus instituciones. Con esto se pretende hacer un análisis de las políticas educativas y sociales que impactan en los estudios de usuarios desde los inicios de la profesionalización bibliotecaria, así como durante el desarrollo y evolución de la misma.

Para llevar a cabo la investigación, se partió de las siguientes preguntas:

- ¿Qué factores políticos, educativos y sociales favorecieron los estudios de usuarios en México?
- ¿Cuánto se ha escrito referente a los estudios de usuarios?
- ¿Cuál es el origen y evolución de los estudios de usuarios de la información?

Para dar respuesta a las preguntas antes mencionadas, se plantearon los siguientes objetivos:

- Determinar qué factores políticos, educativos y sociales, contribuyeron en la aparición y desarrollo de los estudios de usuarios en México.
- Analizar las publicaciones de los investigadores, profesores y bibliotecarios mexicanos con el fin de observar la tendencia del contenido de textos con respecto a los estudios de usuarios.

- Trazar el desarrollo evolutivo de los estudios de usuarios en el marco de la creación de las instituciones bibliotecarias.

Las hipótesis planteadas en la investigación fueron las siguientes:

- Existen factores políticos, educativos y sociales que influyeron en los estudios de usuarios en México.
- La mayoría de los estudios de usuarios se realizaron en instituciones de educación superior.

La investigación se encuentra estructurada de la siguiente forma:

Capítulo 1. Aborda los aspectos políticos, educativos y sociales de la última década del siglo XIX hasta principios del siglo XXI, periodo durante el cual el gobierno mexicano se vio influenciado por las corrientes del pensamiento liberal-positivista y por cambios tecnológicos que propiciaron importantes avances, situación que hizo que las instituciones demandaran mejores bibliotecas para sus actividades intelectuales con personal capacitado en bibliotecas.

Capítulo 2. Se exponen las figuras de los bibliotecarios, bibliófilos y bibliógrafos destacados en el ámbito bibliotecológico mexicano, quienes aportaron literatura para la formación profesional de los bibliotecarios mexicanos. También se tratan los precedentes de los primeros estudios de usuarios y las teorías sobre las fases de los estudios de usuarios por bibliotecarios mexicanos.

Capítulo 3. Se analizan los documentos publicados desde finales del siglo XIX, durante todo del siglo XX y a principios del XXI, los cuales contribuyeron a los estudios de usuarios en México desde el punto de vista bibliotecológico.

Se incluye un capítulo de discusión en el cual se expone el proceso evolutivo y desarrollo de los estudios de usuarios, el cual consiste en un estudio retrospectivo de los siglos antes mencionados. En este capítulo se estudian los contenidos de los documentos y referencias que abordan el tema de manera teórica, metodológica y empírica.

CAPÍTULO 1: Panorama histórico de los estudios de usuarios en México

1.1 Panorama histórico a finales del siglo XIX y principios del XX

Este capítulo trata una serie de aspectos, políticos, sociales y educativos relacionados con la profesionalización de la bibliotecología en México, la primera escuela de bibliotecarios, la cual nos dará un panorama de la evolución de la educación bibliotecaria.

1.1.1 Aspectos políticos

A finales del siglo XIX México vivió un período de cúspide en el avance de su movimiento intelectual científico: donde se constituyeron sociedades especializadas; se multiplicaron las publicaciones técnicas y científicas; emanaron las primeras instituciones para la investigación dejando su *status* de *amateurs* para ser profesionistas¹.

Hablar de la etapa del porfiriato y las bibliotecas es uno de los escenarios más trascendentales para la historia del país, no sólo por la importancia de los acontecimientos sucedidos, sentaron las bases de un México, con un gran desarrollo social, político y educativo².

En este sentido, el argumento positivista de Díaz fue importante para llevar a cabo sus ideas en la organización del gobierno, en el que las metodologías de investigación científica debían aplicarse a los de manera práctica para el desarrollo económico,³ en la reconstrucción social, la unión política y que concordaba con los ideales de Porfirio Díaz de progreso económico y social. De lo anterior se dio fuerza

¹ Cfr. BARNES, Barry. Sobre ciencia, Barcelona. Labor, 1987 150 p.

² ORTIZ MARIN, Ángel Manuel y DUARTE RAMIREZ, María del Rocío. El periodismo a principios del siglo XX (1900-1910). Rev. Pilquen [online]. 2010, n.12, pp. 00-00. ISSN 1851-3123.

³ GORTARI de, Eli. Ciencia positiva, política científica, en Historia de México, vol. 1, núm. 4, México, 1952, p. 146 -148

al proyecto “orden y progreso”, que más adelante se convirtió en una representación completamente adecuada de las inquietudes del régimen porfirista⁴.

En lo político, los liberales convencidos de que la adquisición de conocimientos científicos permitiría el desarrollo de la sociedad mexicana en todos los sentidos, así se facilitó el paso a la ciencia en la política. De esta manera la integración de los científicos en el desarrollo de proyectos gubernamentales se plasmó en la construcción de oficinas, comisiones e instituciones de investigación⁵. puestas por las demandas del plan de progreso del país. A partir de éste, las instituciones científicas desarrollaron el sistema de sabiduría e investigación reglamentado por los lineamientos de la filosofía positivista⁶.

En este sentido, la élite mexicana que estaba conformada por miembros preparados o con educación, justificó su gobierno de Díaz bajo la corriente de las ideas del liberalismo-positivismo que implementó el gobierno, que tendría la responsabilidad de darle al país libertad, orden y progreso. Se impulsó la educación científica, ésta fue privilegiada así, inicia la incorporación de las bibliotecas en la vida académica de las instituciones y derivado de ellos se desplegará parcialmente el potencial dentro de éstas puesto que su misión sería proporcionar la información y documentación que se requería de modernización e industrialización. Con base en lo anterior, la política del gobierno trajo como consecuencia que se generará una mayor demanda de trabajadores especializados y técnicos.

La ciencia durante los gobiernos de Díaz, fue fuertemente trascendental, pues poseía de manera muy clara el progreso del país que exigía el conocimiento exacto de los recursos naturales del país, de su distribución geográfica, su dimensión y sus

⁴ Cfr. GARNER, Paul. Porfirio Díaz: del héroe al dictador: una biografía política, México, Planeta, 2003, p.91

⁵ Cfr. GORTARI de, Eli. Ciencia positiva, política científica, en Historia de México, vol. 1, núm. 4, México, 1952, p. 607.

⁶ Cfr. ORDUÑA ALVAREZ, Salador. El desarrollo de las ciencias sociales y humanidades en el porfiriato: un acercamiento a partir de las memorias de la sociedad científica, 2015

posibilidades de explotación, ya que con ello se sustentaban los argumentos para incitar el interés de los capitalistas y colonizadores⁷.

La ciencia aprovechaba al régimen como “vitrina” para hacer gala del progreso y la aprobación de sociedad bajo su dominio, y a ello responden numerosos sustentos que se le prestaban. Además, representó la oferta ideológica de dar solución a los problemas que aquejan a la mayoría de la sociedad mexicana, ya que se hallaba a la orilla del bienestar alcanzado por unos pocos de la sociedad⁸.

Los eruditos aprovecharon su posición en el gobierno para promover la creación de lugares donde alcanzaran sus proyectos de investigación, que les habían sido encomendados: Una vez que obtuvieron los espacios apropiados, la forma de investigar de la ciencia mexicana evolucionó con la instauración de instituciones donde se pudieran abordar problemas de investigación básica, para lo cual las bibliotecas eran importantes proveedoras de información de un grupo selecto.

La integración y apoyo de los intelectuales en el gobierno trajo como resultado el afianzamiento en el proceso de institucionalización y profesionalización, que se expresó en la investigación científica mexicana⁹, con la cooperación de los científicos con el propósito de mejorar la enseñanza en las ciencias se realizó la edificación de recintos explícitos donde se llevaron a cabo las actividades científicas que durante el Siglo XIX no contaban con espacios para reuniones de eruditos, los lugares habilitados para el uso exclusivo de investigaciones¹⁰. Las bibliotecas jugarían un papel fundamental, ya que se convirtieron en los únicos lugares que contaban con los recursos indispensables que buscaban los lectores para poder estudiar y desarrollar sus proyectos.

⁷ Cfr. ORDUÑA ALVAREZ, Salador. El desarrollo de las ciencias sociales y humanidades en el porfiriato: un acercamiento a partir de las memorias de la sociedad científica, 2015

⁸ Cfr. SALDAÑA, Juan José. La formación de la comunidad científica en México, Luis Camacho y Ángel Ruíz. Historia de la ciencia y la tecnología: el avance de una disciplina, Cartago, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1989, p.13.

⁹ Cfr. AZUELA, Luz Fernanda. La Institucionalización de las ciencias en México durante el Porfiriato. Tres etapas del desarrollo de la cultura científica-tecnológica en México, IIS-UNAM, 1996, p 74.

¹⁰ Cfr. AZUELA, Luz Fernanda, La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la organización de la geografía y la construcción del país en el siglo XIX”, en Investigaciones Geográficas, núm. 52, México, diciembre 2003, p. 156.

A partir de entonces, el asociacionismo científico en mexicano se concentró en las academias, sociedades, liceos y juntas fundadas en la Ciudad de México¹¹, en la fórmula del proyecto modernizador del país, en cuanto al desarrollo del conocimiento y de las sociedades científicas que apuntaló la participación de manera individual y colectiva, resaltando el grado de las interpretaciones sobre la actividad intelectual, además de impulsar la investigación y la enseñanza de los diversos rubros en busca del reconocimiento a su labor y el mejor posicionamiento de su grupo que se sumaba al proyecto constructor del país.

La bibliotecología no podía quedarse atrás en este proceso, también empezó a profesionalizarse a finales del Siglo XIX, ejemplo de ello fue la creación de instituciones como:¹²

- La Junta Nacional de Bibliografía Científica en 1898.
- El Instituto Bibliográfico Mexicano en 1899.

Estas instituciones establecieron uno de los acercamientos más significativos en materia bibliográfica, sobresaliendo de ahí los primeros bibliógrafos que trabajaron con métodos unificados en beneficio de las bibliotecas y lectores en México.

Para la segunda década del Siglo XX se crean las siguientes instituciones:

- Academia de Bibliografía en 1915.
- Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros en 1916.

Con base en esto se inicia el establecimiento, la secuencia, crecimiento y proliferación que configura y aclara el proceso de conformación y profesionalización de la bibliotecología mexicana como campo de investigación.

Los acontecimientos antes mencionados, generaron un cambio en el desarrollo, la organización de las bibliotecas y los lectores que asistían a ellas, reorganizando la

¹¹ Cfr. SANTOS, Leonardo. Para una historia de las asociaciones en México (siglos xviii-xx), p.149

¹² Cfr. Enciclopedia de la literatura en México. Instituto bibliográfico mexicano
<http://www.elem.mx/institucion/datos/347>.

vida política social y educativa del país. El quehacer bibliotecario despertó gran entusiasmo, por lo que los intelectuales colocaron su confianza en él.

Con ello, el florecimiento de la bibliotecología se sustenta en la consolidación del raciocinio humano, de donde surgió un flujo cultural e intelectual, ya que las bibliotecas eran de gran interés para el grupo de élite que buscaba información científica y técnica y que solo las bibliotecas proporcionaban.

Sin duda, la idea de instituir una escuela de bibliotecarios en México nació de las experiencias que tuvieron en el extranjero los bibliotecarios que viajaron a los Estados Unidos de Norte América, donde se dieron cuenta del contraste que se estaba viviendo en México, pues era evidente la carencia de un profesional en el ámbito bibliotecario mexicano, de ahí la idea de crear una escuela de bibliotecarios, asunto en el cual coinciden algunos autores como Añorve¹³ y Rodríguez¹⁴.

El periodo constitucionalista de Carranza, de los años 1915 a 1917, se realizaron propuestas políticas para mejorar la educación y la organización de las bibliotecas en México, Carranza encargó al titular de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, y a un grupo de eruditos, que se trasladaron a los Centros Culturales Estadounidenses de Boston y Nueva York principalmente, con el objetivo de estudiar la forma de trabajar que llevaban las bibliotecas públicas de ese país.

Dicho lo anterior, Añorve¹⁵ y Rodríguez¹⁶ concuerdan con que la profesionalización bibliotecaria en México se apoyó principalmente en las bases teóricas de las escuelas norteamericanas que ya estaban en funcionamiento desde finales del Siglo XIX; una de las escuelas de biblioteconomía con mayor tradición en Estados Unidos fue la que se encontraba al interior de la Biblioteca Pública de Nueva York.¹⁷

¹³ Cfr. AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. El despertar de la vocación biblioteconomía de Juana Manrique de Lara (1897-1922) en el marco de las instituciones bibliotecarias de su tiempo. México: unam-Facultad de Filosofía y Letras, 2002. p.122

¹⁴ Cfr. RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Formación humanista del bibliotecólogo hacia su recuperación. México: UNAM-Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. p.30-31

¹⁵ *Ibidem.* p. 249

¹⁶ *Op.cit* p. 30-31

¹⁷ *Ibidem* p.73

En 1915 México vivió momentos de guerra entre los Zapatistas, Villistas y Carrancistas, quienes obligaron a Venustiano Carranza a establecer los poderes en Veracruz. Durante un recorrido por el Puerto Carranza, asistió a la Biblioteca del Pueblo, como resultado del asentamiento del ejército estadounidense, se hallaba en desorden por la ocupación de las tropas y era imposible brindar servicio a los lectores. Sin embargo, la biblioteca contaba con documentos importantes de gran valor histórico para México, y por ello Carranza ordenó que se pusiera a funcionar, que se reorganizará y prestará los servicios bibliotecarios.¹⁸

Esta encomienda reflejó la carencia de bibliotecarios capacitados de forma profesional para poder reorganizar la biblioteca. Por consiguiente, Loera y Chávez enfatizó la premura de establecer una academia para capacitar y formar bibliotecarios profesionales,¹⁹ que México necesitaba.

Loera y Chávez²⁰ presenta un plan para crear la Academia de Bibliografía, que tenía como principal función formar y capacitar al personal para la organización y administración de las bibliotecas del territorio mexicano, así como la sistematización de criterios para la organización de los acervos de las instituciones bibliográficas de México, quedando asentada por manifiesto el 14 de abril 1915, la creación de la Academia de Bibliografía. Se puede decir que este fue el acercamiento hacia la creación de la primera escuela de biblioteconomía en México en beneficio de las bibliotecas y lectores.

La Dirección Bibliográfica de México fue establecida por el Poder Ejecutivo el 7 de julio de 1915,²¹ La función de esta institución sería proporcionar las bases para la organización técnica de los materiales documentales de las bibliotecas del país, y de

¹⁸Cfr. Clasificación de la Biblioteca del Pueblo, en Boletín de Educación, Órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1-2, nov. 1915, p. 180.

¹⁹Cfr. Archivo ENBA, Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (FR-BN), caja 114, expediente 3351.

²⁰ LOERA Y CHÁVEZ, Agustín. Inauguración de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros". Boletín de la Biblioteca Nacional de México, 11, núm. 4. 1916, 146-149.

²¹Cfr. LEÓN, NICOLÁS. Notas de las lecciones orales del profesor señor Nicolás León en la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros. México: Antigua Imprenta de Murguía, 1918.

esta manera sistematizar los procesos bibliotecarios para poder brindar un buen servicio a los lectores que asistían en busca de información.

Como menciona Estudillo²², la dirección tuvo una vida breve y casi no se conoce de sus actividades, pero se reconoce su labor en el quehacer bibliotecario de la época. “En noviembre de 1915 se trabajó un documento con los trabajos iniciales para la fundación de la Primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros (ENBA), que incluía los siguientes puntos:

- Se discute el reglamento de la escuela.
- Se propone enviar una circular a todos los gobiernos de los estados avisando de las instalaciones de la ENBA e invitándolos para que envíen alumnos.
- Notifican a escuelas e institutos bibliográficos del mundo sobre el establecimiento y objetivos de la ENBA, y solicitan publicaciones y libros”²³.

Carranza, convencido del proyecto de que el país necesitaba una Escuela de bibliotecarios, ordena a la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas artes,²⁴ Realizar las gestiones necesarias para elaborar el calendario escolar y el plan de estudios, proporcionando el apoyo gubernamental, mismo que fue publicado el 12 de mayo de 1916.

Sin embargo, México vivía un movimiento revolucionario social que ocasionó una vacilación política, esto impidió una fecha precisa para la tan anhelada inauguración de la Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, con la directriz del Secretario de Instrucción Pública: Ing. Félix Palavincini, el 24 de junio de 1916²⁵, quien en representación del ejecutivo hizo el acto solemne. A partir de esa fecha México

²² ESTUDILLO GARCÍA, Joel. Contribución de Juan Bautista Iguíniz en la conformación de la profesión bibliotecaria en México. Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, 2011, vol. 25, no.53

²³ Cfr. Archivo enba, caja 114, expediente 3354.

²⁴ LOERA Y CHÁVEZ, Agustín era el director general de Bellas Artes con el cargo de oficial mayor. Archivo Hi Cfr. Archivo histórico de la Biblioteca Nacional, caja 114, expediente 3387.

²⁵ QUINTANA PALI, Guadalupe et al. Las bibliotecas públicas en México 1910-1940. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p.83

empezará a profesionalizar a los bibliotecarios, quienes llevarán a las bibliotecas y lectores a una nueva era.

La recién inaugurada Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros en Ciudad México bajo el siguiente plan de estudios:

La instrucción de la ENBA para los futuros bibliotecarios consistirá en cursos anuales repartidos en las siguientes materias:

“Catalograffa, a cargo de Juan B. Iguíniz, quien era clasificador especial de la Biblioteca Nacional.

Clasificación de bibliotecas y archivos, impartida por el ingeniero Jesús Galindo y Villa.

Organización de bibliotecas y archivos, a cargo de Nicolás León.

Conferencias de bibliología, a cargo de Alberto María Carreño.

Latín, impartido por Francisco de P. Herrasti.

Clases de inglés, impartidas por Joaquín Palomo Rincón.

Clases de francés, a cargo de Aurelio Manrique.

Los colegiales que hayan cumplido y comprobado poseer los conocimientos que el Plan de Estudios y Programas señalen, tendrán derecho a que se les extienda por parte de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes un certificado general de sus estudios en forma de diploma, creándose de este modo la carrera de Bibliotecarios y Archiveros”²⁶.

Los estudiantes que hayan obtenido su certificado serán privilegiados en todos los casos para ocupar sus empleos técnicos de las bibliotecas y archivos oficiales. La instrucción de la ENBA será gratuita, pero los alumnos quedan obligados a realizar la práctica de sus estudios en los Departamentos Técnicos de la Biblioteca Nacional de México”.²⁷

Como podemos observar en el primer plan de estudios, tanto en los cursos y materias propuestas para la escuela de bibliotecarios y archiveros, no se considera

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Cfr.* Plan de Estudios de la enba”, 1916, Archivo Histórico Biblioteca Nacional, Fondo de la ENBA, caja 114, expediente 3364. Febrero de 2019 en el fondo antiguo de la biblioteca nacional.

ninguna materia sobre lectores, los cursos y materias están enfocadas en la organización documental en su mayoría.

Cuatro años después, Álvaro Obregón asume la presidencia en 1920 y un año después crea la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921. Para dirigirla, designa a Vasconcelos como ministro. Gracias a que los talleres gráficos del país se encontraban en la SEP, se pudo llevar a cabo el proyecto bibliotecario que consistía en dotar de materiales bibliográficos a las bibliotecas, para tal objetivo se adquirieron nuevas imprentas que abastecerán de libros a las bibliotecas, logrando de esta manera abatir los costos de producción de éstos²⁸. Las bibliotecas públicas tendrían que localizarse en las escuelas, barrios, sindicatos, comunidades rurales, prisiones y organizaciones de toda clase.

En octubre de 1923, se inauguró la Biblioteca Pública de la Secretaría de Educación Pública, la cual tenía en su recinto, una sala infantil decorada acorde a los niños, gracias a su buena decoración y planeación sirvió de modelo para la creación de otras bibliotecas con las mismas características.

En enero de 1924 se abrió al público la Biblioteca Miguel de Cervantes Saavedra, está fue la primera biblioteca a la que se le construyó un edificio. En abril del mismo año se fundó la Biblioteca Iberoamericana, destinada a reunir los documentos intelectuales de la América Latina para los eruditos.

La Biblioteca de Ciencias Sociales fue fundada en 1925, en ella se reunieron colecciones llevadas de otras bibliotecas, sobre política, organización de los gobiernos, economía, derecho y una magnífica dotación de leyes del país y extranjeras²⁹.

Cabe destacar a los directores y organizadores de las cuatro bibliotecas previamente citadas. María Luisa Maldonado quien, se preparó en bibliotecología en Estados Unidos organizó la biblioteca de la Cervantes. El licenciado Emilio Baz y Malo letrado

²⁸Cfr. MORALES BECERRA, Israel. Revista General de Información y Documentación. 23011 vol. 21 p. 277-289

²⁹ CHÁVEZ CAMPOMANES, La biblioteca pública en México. Su historia, su funcionamiento y Organización, y perspectivas para el futuro. Tomo I, número 2, julio - diciembre de 1969. p. 32-33

en Clasificación Decimal Universal, clasificó la Biblioteca de la Secretaría, la Cervantes y la Iberoamericana. La creación de estas bibliotecas tuvo como interés llegar a los adultos, niños y jóvenes.

En el año de 1940 el Departamento del Distrito Federal, por iniciativa de don Francisco Gamoneda, fundó bibliotecas públicas para obreros y campesinos, en las diferentes delegaciones y colonias de la ciudad. La Biblioteca México, ubicada en la antigua Ciudadela, fue inaugurada en noviembre de 1946, por el presidente de la República.

A principios de la década de los 50s, el escritor y poeta Jaime Torres Bodet, se desempeñaba al frente de la UNESCO, en México, se envió a un grupo de investigadores, con el fin de recabar los recursos de información nacionales, el resultado es que el país tenía suficientes recursos de información para organizar un centro de información; de manera tal que se resolvió establecer el Centro de Documentación Científica y Técnica de México (CDCTM).³⁰

Siendo el CDCTM el primer centro de documentación en América Latina, el cual proporcionó a los investigadores en México, el material documental existente en todas las hemerotecas del mundo. Pronto empezó a publicar un boletín con las referencias del contenido de las revistas recibidas en su hemeroteca, tuvo una corta vida y desaparece en 1961; la desaparición del CDCTM afectó principalmente a la comunidad científica de la UNAM, toda vez que representaban el 80% de sus usuarios de este Centro.³¹

Para la década 60s la UNAM no contaba con una organización sólida para coordinar su complejo sistema bibliotecario, contaba simplemente con un Departamento Técnico de Bibliotecas³². Con base en la reforma a Ley Orgánica de la Universidad de 1966, se estableció que el departamento técnico de Bibliotecas se transformara en la Dirección General de Bibliotecas, instancia que a decir de Cecilia Marcela

³⁰Sandoval, Armando. Medio siglo pródigo en realidades bibliotecarias. Biblioteca universitaria, enero junio, 2001, v. 4, no. 1, p. 3-5.

³¹ *Ibidem*.

³² *Ibid.* p.4

Vadell ³³ “además de encargarse de las cuestiones técnicas de los acervos bibliográficos universitarios, debía coordinar a las bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México”.

Para 1971 se creó el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM; de esta manera, la universidad se hace responsable ofrecer el servicio de documentación a la comunidad científica del país, con el objetivo de brindar a la comunidad universitaria, servicios de información; alerta, consulta, reprografía, traducción, computarización de datos, adiestramiento, divulgación e investigación retrospectiva.³⁴

En sexenio del presidente José López Portillo, el 1° de septiembre de 1978, se establecen en todas las delegaciones de la SEP y en los estados, los Departamentos de Bibliotecas, con la finalidad de fundar el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas³⁵.

En 1980 se llevó a cabo el Programa de Desarrollo Nacional de Servicios Bibliotecarios y de Información, elaborado por la Dirección de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Con ello sentaron las bases para desarrollar el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas, con el fin de establecer la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, la cual cuenta con un sistema bibliotecario normalizado, interconectado y descentralizado.³⁶

El presidente Miguel de la Madrid propone, al Congreso de la Unión trabajar sobre la Ley de Bibliotecas el 21 de enero de 1988. Ese mismo año se crea el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). La Dirección General de Bibliotecas pasó a formar parte de este nuevo órgano con el objetivo de brindar a

³³ Vadell, Cecilia Marcela. Historia y función de los servicios de bibliotecas y documentación de la unam, p. 21.

³⁴ Anuario de bibliotecología, archivología e informática, p. 254

³⁵ Enciclopedia Guerrerense, Tomo 1, México: Guerrero Cultural Siglo XXI, 2011.

³⁶ FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María. “Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad”. En: Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre bibliotecas públicas. México: CONACULTA, 2001. p 28-29

todos los mexicanos el acceso a la información y a la lectura a través de servicios suficientes y adecuados a lo largo de toda la República³⁷.

Durante el sexenio del presidente Carlos Salinas de 1989-1994 se “consolida el desarrollo de la red nacional de bibliotecas públicas”³⁸; y el CONACULTA se desconcentra de la SEP, con autonomía técnica y administrativa con facultad de organizar las bibliotecas públicas del país. Sin embargo, con la incorporación de México, en 1993³⁹, al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (CERLALC) la mayoría de las acciones, se desarrollarán más adelante, sin la intervención de las bibliotecas y sin la consideración de un programa para bibliotecas públicas que apoyen.

En la búsqueda de un mayor aprovechamiento Ernesto Zedillo amplía la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP)⁴⁰, durante el periodo de 1995 al 2000; aunado a las políticas del gobierno en 1999 se impulsó la Ley para el Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica⁴¹, con el objetivo de fomentar los vínculos de todo el sistema de investigación científica acorde a las demandas de las secretarías del Estado, donde dichas secretarías y CONACYT buscan establecer fondos comunes para financiar proyectos que resuelvan los problemas de cada dependencia y de esta manera asegurar la buena planeación del gasto público federal.

En el 2001 se expide, el nuevo Reglamento General de Servicios Bibliotecarios⁴² de RENABIP el cual incluye, entre otros el comportamiento de los usuarios, las

³⁷ GARRIDO, Felipe. “La casa de todos = the house of one and all”. En: Biblioteca Vasconcelos Library. México: CONACULTA: Editorial RM, 2006. p.44

³⁸ México, Poder Ejecutivo Federal, Plan nacional de desarrollo 1989-1994, México, Poder Ejecutivo Federal, 1989), p. 117.

³⁹ ESCUTIA MONTELONGO, María de los Ángeles. Las políticas de fomento a la lectura y al libro desde la perspectiva del Estado y su vinculación con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales en

⁴⁰ México, Poder Ejecutivo Federal, Programa de cultura 1995-2000 (México, [D. F.:] Poder Ejecutivo Federal, p. 104

⁴¹ Información tomada de: Gaceta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. No.2; México: CONACYT, junio 2000. p. 3

⁴² Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, Reglamento de los servicios bibliotecarios (Serie: leyes y reglamentos. México, D. F.: CONACULTA, 2005, 39p.

definiciones de bibliotecario y de usuario que no (existían en el reglamento anterior). Por otro lado, la modificación de la Ley General de Bibliotecas en lo que se refiere a “la profesionalización del personal, conformación de colecciones adecuadas a las necesidades de los usuarios y del uso de las tecnologías los servicios de extensión bibliotecaria⁴³.

El 28 de mayo de 2002, el presidente Vicente Fox mostró el Programa Nacional: Hacia un País de lectores, que se define como “el conjunto de esfuerzos que el Gobierno de la República propone a la sociedad para incorporar la lectura en la vida de todos los mexicanos”.⁴⁴

En ese mismo año 2002, México ya con un marco legal para impulsar la Ciencia y la Tecnología a través de La Ley de Ciencia Tecnología e Innovación y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.⁴⁵ del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción V la cual refiere las obligaciones del Estado como la promoción de la educación en todos sus tipos y modalidades, así como el apoyo a la investigación científica y tecnológica.⁴⁶

Para 2008 el presidente Felipe Calderón promovió una nueva Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía con el propósito de “suministrar a la sociedad y al Estado Información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional” y que este se regirá por la “accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia”⁴⁷. Cabe señalar que esta ley cuenta con

⁴³ ARGÜELLES, Juan Domingo “Actualización del marco jurídico. Presentación”, en Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales, 2, Guadalajara, Jalisco, 2002. Memorias: estrategias y proyectos para el desarrollo (México, D. F.: DGB, CONACULTA, p 49

⁴⁴ México, Presidencia de la República, Programa nacional hacia un país de lectores (México, D. F.: Presidencia de la República, [2002]), 14p

⁴⁵ México. Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lftaipg.htm> [Consultado: marzo 2020]

⁴⁶ Párrafo V. del Artículo 3° Constitucional Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señalada en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación inicial y a la educación superior- necesario para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

⁴⁷ De acuerdo a lo que menciona la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en línea: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lieg/LIEG_abro_16abr08.pdf [Consultado marzo 2020]

una red de consulta con bibliotecas e instituciones de educación superior e institutos de investigación, donde resguardan los documentos que producen para los usuarios.

En 2009 se reforma la Ley General de Bibliotecas en los términos: formatos en los que se encuentra la información y el uso de la tecnología con la finalidad de ofrecer servicios bibliotecarios para todos por igual, la cual destaca que todas las bibliotecas de la REDNABIP, y las que dependan de la SEP y las creadas por acuerdos o convenios por distintas instancias Federales, Estatales o Municipales pasarán a la Red⁴⁸.

Hacia finales del 2012 como presidente Enrique Peña, en la Agenda Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se crea una Política de Estado en el cual la información y el conocimiento forma parte integral de la propuesta en el que ~~cuál~~ destaca lo siguiente “Posicionar el conocimiento como un motor fundamental para México” y Establecer una economía basada en el conocimiento y la información”⁴⁹

Recapitulando lo comentado en este apartado, se puede decir que los factores políticos que influyeron de manera directa en el desarrollo del país son entre otros factores la búsqueda de una filosofía que permitiera el orden de las actividades bibliotecarias y archivísticas, ésta última fue el positivismo, que consistía en una política científica y educativa dando origen a la institucionalización e integración de sociedades científicas del país. Esta se focalizó principalmente en dos áreas: la educativa y política, lo cual trajo como consecuencia la necesidad de profesionalizar a los bibliotecarios y archivistas mexicanos y la institucionalización bibliotecaria y archivística mexicana que enfrentará las nuevas necesidades de información científica en el país.

⁴⁸ Ley General de Bibliotecas. <http://www.aldf.gob.mx/archivo-3992d6a0c504a29e171376f9f0c8b209.pdf> [Consultado: enero de 2020].

⁴⁹ Hacia una Agenda Nacional de la Ciencia, la Tecnología e Innovación. http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/agenda_nal_cti_extenso_260912.pdf [Consultado: abril de 2020].

1.1.2 Aspectos Sociales

Las reformas educativas de Lerdo y Juárez marcaron el punto de partida del proceso educativo del porfirismo y la sociedad, con ello la escuela del liberalismo que se popularizó rápidamente entre muchos filósofos y economistas europeos y más tarde en la sociedad en general, especialmente entre la burguesía. Los liberales buscaban eliminar la monarquía absoluta, los títulos nobiliarios, la confesionalidad del Estado y el derecho divino de los reyes y fundar un nuevo sistema político basado en la democracia representativa y el Estado de derecho esta doctrina fue sustituida por la doctrina positivista. Una vez implementado el positivismo, es decir la corriente de pensamiento filosófico, científico, el cual explica cómo es el conocimiento que llamamos científico y de qué manera debe hacerse la ciencia para decir que los resultados corresponden a la verdad de lo que se busca⁵⁰. Se pretendió la unificación cultural y social de México; se pensó que esto sólo podría darse ampliando los beneficios de la educación a la sociedad mexicana.

Para que México prosperará se necesitaban dos cosas: la primera era la paz en el territorio, que se había logrado después de constantes luchas internas, en segundo lugar, el orden, el cual solo fue posible fortaleciendo al poder ejecutivo y sus instituciones para el progreso.

Ya restablecido el gobierno tenía el compromiso con la sociedad mexicana de instituir los medios necesarios para enseñar a la población a leer y escribir, que de manera indirecta traerá beneficios económicos al país y por ende a la sociedad mexicana.

Por medio del desarrollo económico, las finanzas y la cultura, se procuró comparar a México con las potencias europeas de la época. Desafortunadamente, el aprovechamiento de los industriales nacionales y extranjeros y el interés de Porfirio

⁵⁰ LORA MUÑOZ, Rosa Hilda, citado en [29-11-2021]
<https://www.aiu.edu/spanish/publications/student/spanish/el-positivismo-agosto-comte.htm>

Díaz al poder, y de las doctrinas positivistas, fueron el estandarte del régimen: Paz, orden y progreso, que se fueron rebasadas por la problemática nacional⁵¹.

La sociedad estaba representada por la nueva burguesía: el político, el intelectual, el extranjero emprendedor, el técnico de la naciente industria. La clase media de las ciudades del país donde hubo un aumento, el número de profesionales como médicos, notarios, ingenieros y arquitectos. La clase privilegiada que representaba a la burguesía era la congregación social más fuerte, creció su dominio económico e importancia gracias a que poseían grandes extensiones de tierras, así como importantes empresas financieras, industriales y comerciales. Dentro de este grupo selecto se hallaban los funcionarios de la administración del gobierno quienes eran accionistas o estaban relacionados con algunos negocios empresariales⁵².

La clase media conformada por profesionistas, comerciantes y maestros, por citar algunos, solían asistir a los cafés de ese entonces, entre ellos se encontraban literatos quienes disertaron sobre la última poesía y novela publicada en Francia, que eran muy diferentes al naciente semblante literario mexicano. También se reunían grupos quienes discutían de política y tertulias donde seguían el estilo de vida europeo.

El sector social dominante de intelectuales, políticos, industriales mejor conocida como la clase burguesa, a menudo realizaba reuniones literarias, políticas y culturales, donde se manifestaba el dominio cultural francés, el cual influyó en la clase alta de la sociedad mexicana, con el acogimiento de la música, ópera y teatro⁵³, que serían su forma principal de expresión ante la sociedad de la nueva burguesía.

⁵¹ ARENAS GONZÁLEZ, Gloria Angélica. Visión de bibliotecarios y bibliotecas durante el periodo porfirista, Tesis Maestría. 2012.

⁵² OLGUIN CAMACHO, Cesar. Usuarios, Archivos y Bibliotecas: servicios, teoría y práctica. Disponible en: file:///Users/master/Downloads/08_archivos_usuarios_cesar_olguin.pdf

⁵³ Cfr. ORTIZ MARÍN, Ángel, DUAERTE RAMÍREZ, María. El periodismo a principios del siglo XX (1900-1910). En Revista Pilquen, 2010, año XII, Número 12, p. 9

Solo, la sociedad que se encontraba en las zonas urbanas tenía la impresión de que estaba apoyando progreso, el cual, se encaminaba hacia el capitalismo en los adelantos tecnológicos para dicha misión. Se construyeron grandes redes ferroviarias, telegráficas, telefónicas y puertos que fueron de gran importancia como vías de comunicación para el comercio. Sin embargo, este progreso sólo llegó a una minoría de la población, a la clase burguesa aprovechó la emergente clase social obrera y campesina producto de la industrialización del país, la cual vivía en condiciones desfavorables de pobreza y explotación.

Uno de los planteamientos del gobierno era brindar a la sociedad mexicana educación, donde el quehacer bibliotecario y las bibliotecas tendrían un papel importante en esta encrucijada de alfabetización, recordando que estos ideales vienen desde finales del siglo XIX por parte de los liberales. No obstante, durante la primera década del siglo XX, la educación y las bibliotecas solo eran para la clase adinerada.

Dicho lo anterior, el bienestar y prosperidad de la élite mexicana favoreció al adelanto cultural, por medio de las asociaciones literarias y científicas que se conformaron con el fin de tener un lugar para intercambiar ideas, discutir y profundizar sobre un tema o varios y consultar información. Las bibliotecas como recintos alcanzaron a ser realmente centros culturales y educativos, los intelectuales que estaban a cargo de ellos propiciaron el establecimiento de bibliotecas que marcarían a las instituciones mexicanas. Diversos miembros de las asociaciones y sociedades culturales eran bibliófilos cabales que percibían a las bibliotecas como un templo del saber⁵⁴.

Las élites de la sociedad fueron apoyo fundamental para el establecimiento de las bibliotecas, así como para el enriquecimiento de los acervos. Durante este periodo se multiplicaron las bibliotecas y pasaron junto con el libro a ser un elemento

⁵⁴ SESTO, Julio. A través de América. El México de Porfirio Díaz: hombres y cosas. – 2ª ed. Valencia, España: Sempere y Compañía, 1910. p. 63

determinante para el desarrollo cultural de una pequeña élite de la población mexicana⁵⁵.

Los docentes formaban parte de la élite intelectual y al igual que otros profesionistas de la época veían a la biblioteca como una oportunidad de superación, tanto para ellos como para sus alumnos. En este contexto se puede inferir que los estudiantes de institutos y liceos formaban parte de la élite científica, ellos serían los lectores más constantes de las bibliotecas del periodo porfirista.

Si bien durante el gobierno de Díaz hubo interés por los mexicanos, se alfabetizarán por medio de la lectura, fue posible estableciendo espacios culturales y educativos para resolver algunas de las carencias sociales⁵⁶; Las acciones que se realizaron para apreciar la lectura fueron: la adquisición de conocimiento y el uso de la información cuya responsabilidad se centraría en las editoriales, librerías y bibliotecas.

Por otro lado, existía la clase obrera, campesina quienes representaban a la mayoría de la sociedad. Estas grandes masas tenían ciertas características pues existía pobreza, analfabetismo y la mínima oportunidad de tener una vida digna. Asimismo, existía gran explotación puesto que los salarios eran bajos y largas las jornadas de trabajo⁵⁷.

En discordancia, existían grandes sectores sociales y regionales de México que se mantuvieron al margen del progreso, algunos de estos sectores sufrieron de pobreza extrema, quedando fuera de una mejor calidad de vida: “Era común que se castigara a los trabajadores, cuando había una revuelta, entre ellas se les prohibía la lectura de libros y periódicos considerados subversivos”.⁵⁸

⁵⁵ Cfr. BAZANT MÍLANDA. Historia de la educación durante el porfiriato. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993. p.222

⁵⁶ MORALES CAMPOS, Estela. 1910: La universidad nacional y el barrio universitario, 2010, p. 168

⁵⁷ Cfr. ITURRIBARRÍA, J. Aspectos sociales del porfiriato. Historia Mexicana, 1958 7(4), 538-541. Citado 26 -09-2018 Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/741/632>

⁵⁸ Cfr. Manuel, E. Aspectos Sociales del Porfiriato. En Historia de México, 2011, vol. II

Como se ha dicho anteriormente, la educación sólo llegó a la clase burguesa, adinerada y de intelectuales, de modo tal que la mayoría de la sociedad era de clase baja obrera y campesina, quienes no sabían leer ni escribir y solo algunos tenían educación elemental, del goce y uso de las bibliotecas. Aunado a esta problemática, los acervos, en su mayoría, eran religiosos y afrancesados, producto de la política social de Díaz.

La industrialización trajo necesidades de información, así como demandas los lectores que solicitaron la ampliación de los horarios de las bibliotecas a extenderlo a nocturno en 1893,⁵⁹ pues necesitaban información para capacitarse y con ello mejorar su calidad de vida, con un salario mayor y a un mejor nivel de empleo.

Podría decirse que, este es el primer acercamiento de las clases desfavorecidas a las bibliotecas, ante una sociedad cambiante con el desarrollo del país, existía una necesidad de información por parte de los obreros y técnicos industriales quienes, para mejorar su nivel de vida, tenían que prepararse a pesar de las largas jornadas de trabajo.

Ampliar el servicio de las bibliotecas al horario nocturno, ese acontecimiento en el quehacer bibliotecario fue el primer antecedente en México, de un estudio de lectores, por supuesto en una forma básica o rudimentaria, pero al fin y al cabo se realizó un análisis situacional, para el cual el bibliotecario se basó en las demandas, necesidades, comentarios o sugerencias de los lectores, y de esta manera, el bibliotecario obtuvo elementos para proponer a las autoridades la ampliación de los servicios bibliotecarios en beneficio de los lectores que manifestaron sus necesidades de información.

⁵⁹Cfr. AGRAZ GARCÍA de Alba, Gabriel. Bibliografía general de don José María Vigil, UNAM, México, 1981). 286 p.

Una solución de la comunidad obrera para actualizarse en sus labores, promoverse y mejorar su salario, fue acudir a la biblioteca nocturna que respondiera a las demandas de información de muchos individuos, que por sus trabajos no podían asistir en el horario de servicio que brindaba la Biblioteca Nacional (10 a 17 horas)⁶⁰.

La frecuencia de la clase obrera a las bibliotecas no fue un hecho casual, con la implementación del positivismo por Gabino Barreda, se dio mayor importancia a los aspectos científicos, técnicos y económicos, por lo que la estrategia del gobierno facilitó la educación técnica y científica para el objetivo de formar mano de obra que era necesaria para la industria nacional⁶¹.

En lo que concierne a lo social, se estableció la paz en el país, el desarrollo tecnológico, industrial, científico y la estabilidad política fueron algunos de los logros más significativos del porfiriato, por supuesto a un alto costo sobre la mayoría de la sociedad.

Para enmarcar este impulso de progreso en la sociedad mexicana, se edificaron ostentosas edificaciones que muestran a los países desarrollados el progreso y bienestar del México porfirista. La luminosidad arquitectónica del porfirismo se ve en los edificios que más tarde reflejarán el quehacer bibliotecario en México:

- Teatro Nacional (Palacio de Bellas Artes).
- Palacio Postal.
- Palacio de Comunicaciones (Museo Nacional de Arte).
- Centro Mercantil (Gran Hotel de la Ciudad de México).
- Kiosco Morisco.
- Palacio del Poder Legislativo (Cámara de Diputados).⁶²

⁶⁰ De Carranza a nuestros días: mesa redonda, las bibliotecas en la vida de México. – México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986... p. 41

⁶¹ *Op.Cit.* Arenas

⁶² *Ibidem.*

Entre los monolitos más significativos del periodo porfirista podemos mencionar el monumento a la Independencia (El Ángel) y el Hemiciclo a Juárez.

Como se puede ver la inquietud⁶³ nacional fue más de imagen que de estructura, por esta razón lo que era perceptible a los ojos del mundo desarrollado tuvo un gran impulso en la arquitectura, arte, cultura, educación superior y las comunicaciones, pero la problemática social de fondo: la pobreza, la desigualdad social, el analfabetismo no se resolvió.

El movimiento revolucionario en México de 1910 protegió las causas políticas, e intereses sociales y económicos relacionados con las diferentes clases sociales⁶⁴. Aunque los intereses por la lucha revolucionaria fueron muchos, los grupos revolucionarios, aunque con diferencias, concordaban que era necesario que la sociedad mexicana alcanzará un nivel de alfabetización y cultura.

Otro factor que influyó de manera determinante en este rubro fue la prensa, la cual mediatiza un papel primordial en la sociedad del porfiriato. El periódico fue la publicación que resultó accesible, por citar algunos de época fueron:

- El Siglo XIX.
- El Monitor Republicano.
- El Renacimiento.
- El Imparcial.
- La Patria.
- La Libertad.
- El Tiempo.
- El Diario del Hogar.
- El Universal.

⁶³ *Ibidem.* ARENAS

⁶⁴ *Cfr.* AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. El movimiento constitucionalista revolucionario (1913-1920) promotor de la Biblioteca en la educación y en la conformación de una sociedad mexicana usuaria del libro y la biblioteca. *Revista General de Información y Documentación* 2004, 14, núm. 2 p.189-203

- El Mundo.
- El mundo Ilustrado.
- El Clarín (Jalisco).
- El Partido Liberal.
- El Combate.
- El Observador.
- El Hijo del Ahuizote.
- El Independiente.
- La Voz del Pueblo.
- La Voz de la Patria.
- La Linterna de Diógenes.
- El Herald⁶⁵.

Así mismo, Bravo Ugarte clasifica la prensa de la época como: Periódicos políticos, independientes, católicos, protestantes, literarios, infantiles científicos, socialistas y comerciales, Bravo menciona que en datos estadísticos de la Unión Panamericana para 1892, se contabilizaron en ese entonces un aproximado 665 periódicos en el país⁶⁶.

Los periódicos tenían que llegar a toda la sociedad, las publicaciones tenían cuatro páginas, la mayoría tenía lapso semanal. Una de las soluciones para llegar a toda la población, siendo esta la mayoría analfabeta, fue que la publicación fuera gráfica y escrita, incluso algunas eran totalmente con dibujos con el fin de llegar a quienes no sabían leer, el acceso a las noticias era ilustradas con caricaturas y tenían una importante cualidad, incluían novelas siendo estas las más leídas.

Las novelas eran de lectura rápida, por lo que los dueños de periódicos aprovecharon para incrementar el tiraje de estos. Con el aumento de las publicaciones algunas bibliotecas vieron la oportunidad para atraer lectores, así que añadieron a sus

⁶⁵ *Op. Cit.* ARENAS

⁶⁶ *Ibidem.*

colecciones las revistas y periódicos, por lo cual la idea de la hemeroteca se consolidó con aquellos periódicos que, por su variedad de artículos científicos y literarios, favorecen al saber de los lectores⁶⁷.

Los periódicos y revistas fueron colecciones importantes en las bibliotecas del porfiriato, pues eran muy populares entre los lectores de la época, por su diversidad de temas que abordaban, existía un periódico o una revista que era del interés del obrero, de la mujer, del estudiante, del profesionista, de ahí el éxito que tuvieron este tipo de publicaciones sobre la sociedad mexicana, no importando su estatus social.

Gran parte de la sociedad mexicana no sabía leer ni escribir, no había en el país la cultura del libro. Las bibliotecas públicas, brindaban servicio principalmente a la comunidad científica y estudiantil, quienes hacían uso de las bibliotecas para solucionar sus investigaciones y tareas escolares, más que de complementación cultural.

La mayoría de la sociedad presentaba otro tipo de necesidades. El trabajo, el sustento del hogar para crear un patrimonio, eran especialmente las preocupaciones de las cabezas de familias representadas por los hombres las mujeres tenían otras preocupaciones, la atención de los hijos, el cuidado del hogar ⁶⁸.

Para inicios del siglo XX, la sociedad mexicana de la clase privilegiada alardeaba de ser culta por tener, a documentos relacionados sobre historia, cultura y ciencia, de los periodos prehispánico, colonial, de la independencia de México y el porfiriato. Sin embargo, la desigualdad social en el acceso a la información entre la ciudad y el campo era diferente. En la ciudad se dejaban registros por escrito, en contraste a lo rural que seguía las costumbres en las que el conocimiento pasaba por la vía oral, problematizando el acceso a la información.

⁶⁷ MIRANDA GODÍNEZ, Francisco. Las bibliotecas públicas en Michoacán. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 85.

⁶⁸ LÓPEZ CASILLAS, Artemio. Historia de las bibliotecas públicas en Campeche. México: Dirección General de Bibliotecas, 1990. p. 51

Para poder llevar el proyecto político educativo y social era necesario la participación bibliotecaria en México, por tal motivo Carranza⁶⁹ impulsa la implementación y el desarrollo del proyecto bibliotecario en el país, el decide efectuar dos acciones previas al proyecto: la primera, que los profesores mexicanos deberían recorrer el país para percatarse de la situación de los recintos donde se imparte la educación de la sociedad y considerar cuáles podrían ser las mejoras de las comunidades y de qué manera las bibliotecas apoyan al desarrollo social y educativo.

La segunda acción consistía en observar el quehacer bibliotecario, en la vida cultural y educativa de la sociedad estadounidense⁷⁰, modelo a seguir, dados los buenos resultados sociales y educativos que tenía ese país. Al emular el sistema norteamericano, México buscaría que las bibliotecas y escuelas del país ayudarán a la sociedad mexicana.

Convencido Carranza del hecho de que las bibliotecas fueron el factor primordial en la promoción de la cultura y la educación en la sociedad estadounidense, el gobierno mexicano implementa un nuevo proyecto bibliotecario distinto al de Porfirio Díaz, en el que las bibliotecas habrán de estar a disposición de la mayoría de las clases sociales del país.⁷¹ Pues era sabido que el éxito del quehacer bibliotecario y educativo del gobierno norteamericano era en beneficio de la sociedad y las bibliotecas fueron el sostén,⁷² que iban a los pueblos como una herramienta no solo de instrucción, sino también de apoyo a la educación y la sociedad.

⁶⁹ *Cfr.* Discurso del encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Ing. Félix F. Palavicini, al despedirse del Primer Jefe los profesores que fueron a los Estados Unidos”, en Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. México, D.F.: I, 2 (noviembre, 1915), p. 89.

⁷⁰ *Cfr.* El Señor Don Venustiano Carranza es no solamente el amigo del pueblo, sino, en particular, de los niños de escuela de México”, en Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. México, D.F., I, 2 noviembre, 1915, p. 102.

⁷¹ *Cfr.* Discurso del Sr. Lic. D. Luis Manuel Rojas, en la inauguración del servicio nocturno de la Biblioteca Nacional, el día 10 de diciembre de 1915”, en Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, I, 3 (febrero, 1916), p. 106.

⁷² *Op.cit* p. 192

El gobierno y la industria nacional impulsaba a la sociedad con becas y cursos breves de varios oficios, alcance de gran parte de la población. Este esfuerzo trajo consigo el establecimiento de escuelas de oficios, artes, agricultura⁷³ y escuelas nocturnas que eran necesarias para capacitar al personal calificado que necesitaba la industria en esos momentos y al mismo tiempo impulsar el desarrollo económico y social del país.

En sus inicios, las bibliotecas del país eran muy diferentes a las de los Estados Unidos, éstas últimas consideradas modernas en servicios y conocimientos; las del país no contaban con personal profesional ni con colecciones organizadas para la nueva sociedad de intelectuales mexicanos. Además, tuvo la responsabilidad de conformar las colecciones de los acervos de los gremios de las sociedades obreras, estudiantiles, campesinas, de las dependencias gubernamentales y de otros grupos sociales⁷⁴.

Plutarco Elías Calles⁷⁵ (1924-1928) “Teniendo en cuenta que las bibliotecas deben responder a la evolución social y a las nuevas tendencias educativas que se están impartiendo en las escuelas, el departamento ha creado bibliotecas especiales, cuyos libros van seleccionados de acuerdo con las condiciones y el medio de vida de aquellos grupos a quienes se destinan, de manera que ayuden a los pueblos a mejorar intelectual, moral y económicamente”.

Para este fin, se formaron bibliotecas especiales que se consideró apoyan a diferentes sectores de la sociedad mexicana en su desarrollo intelectual, surgiendo de esta manera los siguientes tipos de bibliotecas: rurales, industriales, populares, institucionales, infantiles y escolares.

⁷³ Mílada Bazant. *Lecturas del porfiriato*. Op. cit., p. 227

⁷⁴ *Ibidem*. *Añorve* p.100

⁷⁵ RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. *Las Bibliotecas en los Informes Presidenciales 1879-1988*. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. p.48

También emergen las bibliotecas de barrio, donde había un gran número de obreros, se organizaron conferencias sobre cooperativismo y organización de sociedades basadas en unos folletos que sobre esos temas preparó la Presidencia de la República⁷⁶.

Cárdenas, en 1930 con la incorporación de los obreros al proyecto cardenista estaba contemplado en el Plan sexenal, donde se señalaba que el Estado debía contribuir con las agrupaciones de la clase obrera y al afianzamiento de las organizaciones sindicales⁷⁷. Cárdenas reconoce la importancia de tener el apoyo de las agrupaciones obreras y campesinas en 1936, se creará la Confederación de Trabajadores de México (CTM), ésta agrupó a sindicatos de industria y empresa, el de los ⁷⁸Mineros y metalúrgicos, ferrocarrileros, el Sindicato Mexicano de Electricistas y el de los Petroleros.

En 1936 un bibliotecario observó que la población escolar que acudía a la biblioteca seleccionaba los libros de cuentos, mientras que las obras útiles para sus clases eran consultadas con poca frecuencia.

De forma semejante un encargado de biblioteca observó lo siguiente: "... nuestras bibliotecas ya registran, entre sus lectores, un importante aumento de escolares, pero con pena se ha observado que la casi totalidad de la población escolar se concreta a solicitar y a leer libros de cuentos, sin demostrar ningún interés por la consulta de otros que puedan ser positivamente útiles para la preparación de sus clases y para elevar su nivel intelectual..."⁷⁹

⁷⁶ Informe. El 1° de septiembre de 1925. Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig Casauranc.

⁷⁷ CORDOVA, Araldo. La política de masas del cardenismo. México Era, 1974. p. 64

⁷⁸ HERRERA BARRIOS, Verónica Josefina. Las bibliotecas y la educación socialista en el México porfirista, Tesiunam, 2000

⁷⁹ Archivo Histórico SEP. Caja. 1229, Expediente. 23. Forja. I abril de 2019 en Archivo general de nación.

Después, en 1938 se crea la Confederación Nacional Campesina (CNC), el presidente Lázaro Cárdenas considera al ejido como el eje de la vida rural, repartió tierras a los campesinos y tomó una serie de medidas técnicas, económicas y educativas. Entre 1934 y 1940, se fundaron diferentes instituciones educativas entre ellas el Departamento de Asuntos Indígenas, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Instituto Politécnico Nacional, la Escuela Normal de Educación Física, la Escuela de Danza, la Escuela Superior de Música para Obreros, la Escuela de Escultura y Talla pasa a ser la Escuela de Artes Plásticas. En la filosofía cardenista es importante incorporar a las grandes masas de la sociedad al sistema educativo, con la creación de diferentes escuelas⁸⁰.

Con la creación de diferentes escuelas busca dar solución a las demandas obreras y agrarias, al mismo tiempo busca apoyar a la industria importante para el desarrollo del país; la educación será de suma importancia para los objetivos del gobierno en formar personal capacitado y técnico para la industria y con ello buscar la autosuficiencia de personal técnico profesional que necesita el país.

Con el propósito de ganar mayor número de lectores ofrecieron el servicio de consulta telefónica, también visitaron las escuelas ubicadas en los perímetros dejando en ellas las listas de nueva adquisición de la sección infantil⁸¹, con el fin de atraer la comunidad de niños a la biblioteca.

La SEP comenzó una campaña de difusión bibliotecaria radiofónica⁸² para obtener mayor cobertura, el mensaje alcanzaría hasta las regiones más alejadas. Se contaba con 45 minutos a la semana para transmitir los mensajes, los cuales decían lo siguiente:

⁸⁰ HERRERA BARRIOS, Verónica Joséfina. Las bibliotecas y la educación durante el periodo Porfirista. 2012.

⁸¹ Archivo Histórico SEP. Caja. 1286. Expediente. 113. Forja. 2 abril de 2019 en Archivo general de la nación.

⁸² *Op. Cit.* HERRERA.

“Las bibliotecas si no están al servicio de las masas, con libros adecuados a sus necesidades. no llenan la misión social que les ha sido impuesta. La biblioteca que depende de la Secretaría de Educación Pública cuenta con libros que ayudarán a los trabajadores a resolver sus problemas y a adquirir mayores conocimientos. Acuda usted a ella”⁸³.

Así en 1943 se observó la asistencia de diferentes comunidades de lectores que frecuentan las bibliotecas públicas, donde se identificó que la frecuencia de lectores se conformaba en mayor medida por estudiantes y otros grupos sociales: adultos y ancianos, niños, jóvenes, de diferentes profesiones u oficios, creencias y opiniones políticas. Para satisfacer sus necesidades de información de estos grupos lectores, se realiza una selección de libros de acuerdo con sus intereses y aspiraciones para su estudio y recreación esto se derivó de los materiales que solicitaban los lectores para realizar sus tareas e investigaciones.

Para 1946, se inaugura la Biblioteca México, según sus registros tiene 11,000 préstamos a domicilio y una fluencia de 1000 lectores en promedio diario, que algunos días han llegado a 1,900, de las personas que asisten a la Biblioteca, 33% son estudiantes de carreras profesionales, 37% de preparatoria y vocacional; 15% de secundaria y prevocacional; 8% de lectores en general, 2% de investigadores y 5% de niños⁸⁴.

De forma similar, se realizó otro estudio de los temas que más se leen o estudian lo cual dio como resultado lo siguiente: el 23% de ciencias puras, preeminentemente matemáticas, física y química, 21% de ciencias aplicadas, particularmente medicina, ingeniería en todas sus ramas y comercio; 12 de ciencias sociales, especialmente economía, derecho y educación; 12 de obras generales, 9 de historia, 9 de literatura, 5 de novelas y cuentos, 4 de filosofía, 2 de arte, 2 de lingüística y 1 de religión⁸⁵.

⁸³ Archivo Histórico SEP. Caja. 1283. Expediente. 8, Forja.2

⁸⁴ *Op.cit.* CHÁVEZ, p.34

⁸⁵ *Op. cit.* CHÁVEZ CAMPOMANES. p.34

Con la expansión de la matrícula educativa de la sociedad, a lo largo de la década de 1960, el grupo social estudiantil, se identifica con estudiantes, identificados con la institución en donde estudian, de las que destacan: el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).⁸⁶

Entre los años de 1954-1961 se crea el Centro de Documentación Científica y Técnica de México (CDCTM) quien serviría a la comunidad científica del país, con el fin de suministrar información científica y técnica para satisfacer sus necesidades de información con el fin de que se les proporciona lo necesario para realizar sus investigaciones, desgraciadamente dicho centro fue cerrado en 1961 por decreto presidencial y los fondos documentales pasaron al recién creado Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional.

Para 1971 se creó el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM derivado de la desaparición del CDCTM, científicos de la comunidad de la universidad fueron los más afectados pues representaban el 80% de los usuarios con la creación de CICH, la universidad se hizo cargo de brindar el servicio de documentación a la comunidad científica del país, siendo este último el único centro en su tipo de América Latina según Rodríguez Gallardo⁸⁷.

En 1974 se creó el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), el cual se dedica a la distribución del conocimiento, en materia de novedades industriales, para apoyar al sector productivo del país y a los empresarios con información relacionada a sus actividades, entre ellas investigación y desarrollo tecnológico, innovando en soluciones competitivas para los sectores público y privado del país⁸⁸.

⁸⁶ POZAS HORCASITAS, Ricardo. Los años sesenta en México: la gestación del movimiento social de 1968, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año xiii, núm. 234 septiembre-diciembre de 2018, p 126

⁸⁷ DIAZ ESCOTO, Alma. BOULOUF DE TORRE, Fernando. Armando Sandoval Caldera: Una vida dedicada a la información científica. En revista universitaria DGB-UNAM. Vol. 16, no. 1. Enero-junio de 2013, p 3-19

⁸⁸ INFOTEC <https://www.infotec.mx/Infotec>

En 1980 se creó, el Programa de Desarrollo Nacional de Servicios Bibliotecarios y de Información (PRODENASBI), puesto en marcha por la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública⁸⁹, cuyo objetivo más adelante fue la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP) en el año de 1982, con 351 bibliotecas en el país, que atenderán a la sociedad mexicana, en promedio a 77 millones de habitantes, con el fin de garantizar a la población el acceso a la información, la cultura, la recreación y el conocimiento.

La RNBP se planteó atender a la sociedad un promedio en el que la biblioteca pública central debe contar con espacio de 1200 m² y de 25-30 bibliotecarios para atender a 250 usuarios al mismo tiempo. La biblioteca regional deberá tener un espacio de 250m² y de 7-10 bibliotecarios para 80 usuarios. Las bibliotecas municipales deben tener por lo menos de 60 a 120 m² y deberán tener de 1 a 3 bibliotecarios para atender a 40 usuarios.⁹⁰

Con la Ley de Ciencia y Tecnología impulsada por el presidente Ernesto Zedillo durante su mandato de 1994 al 2000, la cual trataba de impulsar y vincular, el sistema científico con las secretarías de estado, buscando la participación de la comunidad de los estudiantes, con el fin de vincular a las universidades del mundo, con el objetivo de desarrollar científicos mexicanos en aplicaciones telemáticas, para apoyar la investigación y educación de universidades nacionales capacitando y formando personal en el manejo de redes avanzadas de cómputo⁹¹.

⁸⁹ FERNÁNDEZ ZAMORA, Rosa María. Las bibliotecas Públicas en México: Historia concepto y realidad. En: Memorias del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas en México: CONACULTA 2001.

⁹⁰ La Red Nacional de Bibliotecas CONACULTA ,1991 disponible EN: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/RedNacional.pdf> [Consultado 13 abril 2020]

⁹¹ Información tomada de: Gaceta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. No.2; México: CONACYT, junio 2000.

Conforme al Artículo⁹² 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el estado está obligado a promover la educación en todos sus tipos y modalidades, así como el apoyo a la investigación científica y técnica, el presidente Vicente Fox en el año 2002, impulsa la Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

Durante el mandato de presidente Felipe Calderón de 2006 al 2012 en su plan nacional de desarrollo⁹³, expresa su interés por una sociedad democrática, en el libre uso de la información y aprovechamiento de las tecnologías; donde el rol que juegan las bibliotecas es garantizar la igualdad de oportunidades optimizando la difusión y el uso de documentos entre los ciudadanos para satisfacer las necesidades de información.

1.1.3 Aspectos Educativos

El gobierno de Díaz tenía grandes planes en la educación y se hicieron importantes esfuerzos por integrar al pueblo en el proceso modernizador nacional. Sin embargo, los recursos económicos se encontraban acumulados en las autonomías estatales y locales, por lo que estas entorpecieron por falta de recursos el desarrollo económico y de la educación pública⁹⁴. De acuerdo con Mílanda Bazant, el adelanto educativo no fue homogéneo, ya que en la zona norte donde existía una población menor de indígenas y mayores recursos naturales, las autoridades al frente del gobierno interesadas por la educación apoyaron a sus comunidades, las cuales se vieron beneficiadas con considerables índices de alfabetización. Por otro lado, la zona sur

⁹² Párrafo V. del Artículo 3o Constitucional Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señalada en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos – incluyendo la educación inicial y a la educación superior- necesario para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.

⁹³ El documento que contiene este plan de desarrollo se apega a lo establecido en la Ley de Planeación art.12 que refiere al Sistema Nacional de Planeación Democrática para las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal. < En línea>: <http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/marcojuridico/leydeplaneacion.pdf> [Consultado noviembre 12 de 2012].

⁹⁴ Cfr. MARTINEZ JIMENEZ, Alejandro. La educación en el Porfiriato. El Colegio de México. 1992, p. 107-113

del país con mayor población rural, en desarrollo económico y con un alto porcentaje de nativos, a diferencia de los gobernadores del norte, no pusieron interés por los indígenas de la región, obteniendo como resultado un nivel bajo de alfabetización de la zona. En cambio, la zona centro que enlaza las zonas norte y sur fue la que obtuvo mayor desarrollo económico. No obstante, desde el punto de vista de la alfabetización no obtuvo igual índice de crecimiento.

En este sentido el Ministro de Justicia e Instrucción Joaquín Baranda planeó un sistema de educación nacional de 1882 a 1901, el cual sólo se empleó en la capital del país y en las zonas federales en las que se instituyeron escuelas normales que tenían condición de nacionales, federales y otras en los Estados⁹⁵. La única que podía y tenía la facultad de otorgar títulos de enseñanza era la Escuela Normal.

Para 1888 se publica la Ley de Instrucción misma que sería aplicada para el Distrito Federal y el territorio federal, con el fin de homologar la educación en el país en 1901⁹⁶, con la a la Subsecretaría de Instrucción Pública de Justo Sierra, hubo una segunda fase en la educación, que esta llegase a todo el país y de igual manera a toda la sociedad, sin importar su estatus social y así aumentar el nivel educativo del país.

Por otra parte, México participó por invitación del gobierno francés en la exposición universal de París en 1889, con el propósito de presentar la memoria de la bibliografía científica mexicana. Dado el éxito del trabajo presentado por México, llama la atención de la Sociedad Real Londres. Esta realiza una nueva invitación al gobierno mexicano a la primera Conferencia Internacional de Bibliografía Científica que se llevaría a cabo en junio de 1896 en Londres. Se infiere que de ahí surgió la inquietud de los mexicanos que asistieron a dichos eventos y a su regreso exponen

⁹⁵ *Ibidem.* p.113-116

⁹⁶ *Ibidem.* p. 124

la necesidad de profesionalizarse en el ámbito bibliotecario a diferencia de los países europeos, donde ya existía la figura de la profesión del bibliotecario.

En consecuencia, para 1899 México seguía con pasos firmes hacia la modernización que tanto anhelaba Porfirio Díaz. Así se crea el Instituto Bibliográfico Mexicano, el cual tenía la misión de recabar las obras escritas por mexicanos, sea cual fuese el lugar de impresión y la de autores extranjeros que hayan sido impresos en la República Mexicana. El primer presidente del Instituto fue el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el licenciado Joaquín Baranda, el vicepresidente José María Vigil y como secretario don Eugenio Zubieta,⁹⁷ siendo este instituto el primer antecedente del movimiento bibliotecario gracias a las visitas de los mexicanos al extranjero lo cual los motivó para profesionalizarse en las bibliotecas.

Con esto se establecen las bases de la educación en México. Se conocía que entre mayor preparación hubiese en la sociedad, mayor sería su nivel de vida. El capitalismo y la modernización estaban llegando a nuestro país y con ello una nueva política educativa donde el pueblo mexicano debería estar preparado para esta nueva etapa del país. En respuesta ante las nuevas necesidades industriales del país el gobierno mexicano expide la Ley Orgánica de la Instrucción Pública en la que se crean las escuelas normalistas, así como los liceos e institutos que tendrán que capacitar a la nueva sociedad mexicana.

La Instrucción pública es una de las más cargadas de interés y de información durante el periodo porfirista, manifiesta el esfuerzo decidido del régimen por la enseñanza primaria, preparatoria y profesional, hasta llegar al establecimiento de la nueva Universidad Nacional gracias al perseverante empeño de Justo Sierra.

El Estado tenía la tutela de la educación básica para transformar a la sociedad mexicana, sin embargo, ésta sólo llegó a las ciudades más urbanizadas y

⁹⁷Cfr. IGUÍNIZ B, Juan. La Biblioteca Nacional de México. En: Ruíz Castañeda, María del Carmen, La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia. México: UNAM, 2004. p. 328

significativas donde se encontraban las clases medias urbanas y semi urbanizadas, donde se centraba el poder económico e industrial. Por otro lado, la universidad tenía la responsabilidad de proporcionar educación a todo el país.

De hecho, la Escuela Nacional Preparatoria en la Ciudad de México fue el ejemplo a seguir en el sistema educativo en las principales ciudades del país, donde funcionaban 19 escuelas de jurisprudencia, 9 de medicina, 8 de ingeniería y la educación media superior se estableció en todo el país. También se multiplicaron institutos literarios y científicos, este hecho trajo consigo un mayor número de lectores con nuevas necesidades de información que requieren y que las bibliotecas satisfacían.

En el mismo tenor, a principios del siglo XX México vivió un momento de apogeo en el desarrollo científico, donde se formaron escuelas especiales (que más tarde serían llamadas nacionales) y sociedades especializadas, entre las escuelas destacan⁹⁸:

- Jurisprudencia.
- Medicina.
- Cirugía.
- Farmacia.
- Agricultura.
- Veterinaria.
- Ingeniería, con las carreras de ingenieros de minas, mecánicos, topógrafos, civiles, geógrafos e hidrógrafos y de arquitecto.
- Escuela de Naturalistas.
- Academia de Bellas Artes.
- Conservatorio de Música y Declamación.
- Escuela de Comercio.
- Administración.

⁹⁸ Cfr. Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal. Gabino Barreda, La educación positivista en México, México, Porrúa, 1998, p. 41.

- Escuela Normal para Profesores.
- Normal para Sordomudos.
- Escuela de Artes y Oficios.

Con todas estas escuelas, se fundó la Universidad Nacional en 1910. Donde se crean las primeras instituciones de investigación que dan origen a los hombres de ciencia. Estas escuelas contaban con sus bibliotecas que fueron creadas para resolver los problemas de entorno intelectual y social, convirtiéndose en la base fundamental para el quehacer científico, satisfaciendo las necesidades de información de los lectores.

Así sucesivamente, se formaron asociaciones tanto literarias como científicas, las cuales eran lugares de reunión de los intelectuales donde se leían poemas, se hablaba de ciencia, se recomendaban lecturas y se divulgan las obras de diversos autores, entre otras actividades. Se creó también el Observatorio Astronómico y Meteorológico, los Institutos de Historia Natural y Geología, donde se desarrollaban las actividades científicas mexicanas.

Uno de los recintos fundados en 1885 fue el Museo Nacional, instancia que años después, en 1910, cambiaría su nombre al de Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, el cual desde 1907 impartió cátedras de historia, arqueología, biografía y bibliografía, lingüística, etnología, botánica, cronología, epigrafía, geología, paleontología, antropología física, geografía, zoología, genealogía, mineralogía, paleografía, prehistoria y química, convirtiéndose en un importante centro docente y de investigación⁹⁹.

Dadas las experiencias de aquellos intelectuales mexicanos que habían estudiado y vivido en países desarrollados, a su regreso a México contaban sus experiencias y esto atrajo la atención de instituciones de cultura y educación, pues es lo que

⁹⁹SUÁREZ CORTÉS, Blanca Estela Las interpretaciones positivas del pasado y del presente, en Carlos García Mora (coord.), La Antropología en México. Panorama histórico, Vol. 2. Los hechos y los dichos, México, INAH, 1987, p. 29.

buscaba el país y el gobierno. En lo que respecta a las bibliotecas, se decide enviar al extranjero a una comisión de responsables de bibliotecas del país para observar el funcionamiento de estas. Al regreso de los comisionados se pusieron en marcha los conocimientos adquiridos en las bibliotecas mexicanas tales como la implementación de sistemas de clasificación, organización, servicios, entre otros.¹⁰⁰

Dicho lo anterior, el impacto que tuvo este acontecimiento en la vida intelectual bibliotecaria en los hombres letrados de aquella época llevó al país a un movimiento de profesionalización bibliotecaria que necesitaba en esos momentos para llevar a cabo su transformación.

De esta manera, los bibliotecarios del periodo eran intelectuales destacados en su profesión (literatos, historiadores, periodistas, abogados, médicos), que tenían gran interés por las bibliotecas, estas últimas se encontraban a la altura de las bibliotecas norteamericanas y europeas. Algunos de estos intelectuales tenían a su cargo las bibliotecas con puestos directivos, todos ellos con aptitud y entrega hacia las bibliotecas.

De hecho, los principios sociales y económicos que eran necesarios no se manifestaron en lo relativo a la educación,¹⁰¹ la educación del pueblo era necesaria para llevar adelante la modernización del país de manera que en 1915 tanto el programa bibliotecario como el educativo eran atendidos por el movimiento constitucionalista¹⁰².

Así en 1916 se funda la primera Escuela de Bibliotecarios y Archiveros, proyecto de Carranza, que daría respuesta a las necesidades de información que presentaba el país. Su duración fue fugaz, pues en 1918 fue cerrada por la situación que presentaba el país de movimientos sociales revolucionarios y falta de presupuesto

¹⁰⁰ TORRE VILLAR DE LA, Ernesto. El sistema bibliotecario mexicano y sus creadores. México: UNAM, 1979. p.16

¹⁰¹ Ibid. p. 10- 11.

¹⁰² La obra revolucionaria de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes”, en Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, I, 2 (noviembre, 1915), p. 6-7

para mantenerla en funcionamiento¹⁰³. Para 1925 se crea una segunda escuela, la Escuela Nacional de Bibliotecarios, en 1944 durante el tercer congreso de bibliotecarios y el primero de Archivistas, se presenta una iniciativa para crear la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), la cual se aprueba por el gobierno el 20 junio de 1945.

Ante la creciente necesidad de país por contar con personal calificado para atender las bibliotecas, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1956 aprueba la creación del Colegio de Biblioteconomía y Archivonomía, así como las carreras de maestro en Biblioteconomía y Archivonomía en la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL). Para 1958 se establecieron las licenciaturas en Biblioteconomía y Archivonomía. En 1966 el colegio tuvo modificaciones y cambio de nombre a: Colegio de Bibliotecología y Archivología, nuevamente se actualiza el plan de estudios en 2002 y para 2003 cambia nuevamente de nombre la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información¹⁰⁴.

En 1980 la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), crea la Licenciatura en Ciencias de la Información, la cual se encontraba adscrita a la Escuela de Economía, el interés por impulsar la carrera tuvo el respaldo y apoyo de instituciones y asociaciones entre ellas la Secretaria de Educación pública (SEP), la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Educación Superior (ABIESI), El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC) ¹⁰⁵. Con la que se busca formar profesionales de la información en la zona III del país: Aguascalientes, Durango, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas.

¹⁰³ Antecedentes ENBA. (Consultado el 24 mayo 2019): en www.enba.sep.gob.mx.

¹⁰⁴ Antecedentes del Colegio (Consultado el 14 julio 2019) en:
<http://colegiodebibliotecologia.filos.unam.mx/antecedentes/>

¹⁰⁵ Antecedentes de la Facultad de Ciencias de Información (Consultado el 05 abril de 2019)
<http://www.fci.uaslp.mx/institucional/iantecede>

En 1974 se abrió la maestría en bibliotecología en la Universidad Autónoma de Nuevo León, y posteriormente en 1984 se propone y se crea ese mismo año la Licenciatura en Bibliotecología en la Universidad Autónoma de Nuevo León, para el año 2000 actualiza su plan de estudios con cambio de denominación en la licenciatura a Bibliotecología y Ciencias de la Información, para 2005 fue controversial pues se piensa cambiar el nombre nuevamente de la licenciatura por manifestación del director de entonces pero no tuvo éxito ¹⁰⁶.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM),¹⁰⁷ en 1989 creó la Licenciatura en Ciencias de la Información Documental, la cual se basó en el plan de desarrollo Estatal de 1989-1993 del Estado de México, cuyo interés por el entonces gobernador siguiendo la misma necesidad que otros estados por contar con profesionales de la información para el Estado de México, dicha licenciatura pretende abarcar tres vertientes, las bibliotecas, archivos y la documentación.

Al igual que los demás estados, el norte necesita profesionales en el área de información y para resolver la problemática que enfrenta el país en esa zona para ello en 1990¹⁰⁸ La Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), crea la Licenciatura en Ciencias de la Información perteneciente a la Facultad de Filosofía y Letras el objetivo de esta licenciatura es formar profesionales de la Información para la zona norte del país. Para lograr consolidar el Sistema Universitario de Bibliotecas Académicas (SUBA), se propone el Programa de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información en 2005, con la participación de expertos en la disciplina del país e internacionales.¹⁰⁹

¹⁰⁶ Primer encuentro de estudiantes de bibliotecología y ciencias de la información de UANL. (Consultado el 25 noviembre de 2019) en: <http://eprints.rclis.org/11437/1/2006.Reyna.A.Hinojosa.A.1EEBCI.UANL.pdf>

¹⁰⁷ Antecedentes (Consultado el 02 septiembre de 2019) en <http://humanidades.uaemex.mx/ciencias-de-la-informacion-documental/>

¹⁰⁸ Historia Licenciatura Ciencias de la Información UACH. (Consultado el 24 febrero 2019) en: <http://ffyl.uach.mx/historia.html>

¹⁰⁹ BACA, Ascencio, G....Et al. Propuesta del Programa Único de Maestría en Bibliotecología y ciencias de la Información. Chihuahua, México: SUBA. 2005 (Documento mecanografiado).

Por otro lado, la zona sur también necesitaba profesionales de la información y durante la celebración en 1992 de las XXII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía en el Estado de Chiapas, se sugiere al rector de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), la creación de la Licenciatura de Biblioteconomía con la finalidad de cubrir con profesionales la zona sur del país, la cual fue aceptada por el rector.¹¹⁰

Para 2013 la¹¹¹ Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), modifica y cambia de denominación, la Licenciatura en Bibliotecología, a Licenciatura en Bibliotecología y Gestión del Conocimiento, bajo el sistema de créditos y en la modalidad a distancia, para el Sistema de Universidad Virtual.

Algunas Universidades de la República mexicana crearon, las maestrías en Bibliotecología y Ciencias de la Información¹¹², entre ellas el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey en 1999. Al igual que la maestría en Gestión y Usos de la Información de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Maestría en Gestión de Servicios Informativos por la Universidad Autónoma Ciudad Juárez¹¹³. Y en 2004 la maestría en Bibliotecología en El Colegio de México¹¹⁴, algunas ya no existen y otras vigentes.

A continuación, se observará una línea del tiempo, donde observaremos acontecimientos sobresalientes de la época que influyeron para la profesionalización bibliotecaria en México, la primera de ellas fue la invitación del gobierno francés en el año de 1889 a la exposición universal, con el propósito de presentar la memoria de la bibliografía científica mexicana.

¹¹⁰Antecedentes (Consultado 24 agosto 2019) en: <https://es.calameo.com/read/004294350295e2c58889f>

¹¹¹https://www.udgvirtual.udg.mx/sites/default/files/dictamen_lbgc.pdf

¹¹²Un breve repaso Histórico de la bibliotecología en México (Consultado el 23 enero 2020) en: <https://www.infotecarios.com/bibliotecologia-en-mexico/#.Xy9IjK1Dmqk>

¹¹³Maestría en Gestión de Servicios Informativos (Consultado 30 junio 2019) en: https://www.uacj.mx/oferta/ICSA_MGSI.html

¹¹⁴Historia biblioteca Daniel Cosío Villegas. (Consultado 12 junio 2019) en: <http://biblio.colmex.mx/maestria/>

En segundo lugar, en 1893 un episodio social donde la comunidad obrera empieza a asistir a la biblioteca, con el fin de actualizarse mediante la información técnica, científica e industrial que necesitaban.

En tercer lugar, en 1896 recibe una segunda invitación esta vez por los británicos a la Primera Conferencia Internacional de Bibliografía Científica de Londres. Esto gracias al buen trabajo de los bibliófilos y bibliógrafos mexicanos de esa época quienes, gracias a su trabajo, dieron a conocer a los lectores a nivel mundial la riqueza bibliográfica mexicana.

A partir de entonces la bibliotecología mexicana comenzaría a profesionalizarse en 1898, con la creación de la Junta Nacional de Bibliografía Científica mexicana, resultado de la última participación en la conferencia de Londres. Un año más tarde en 1899 se crea el Instituto Bibliográfico mexicano.

Para 1915 se forman dos instituciones la Academia Bibliográfica y la Dirección Bibliográfica de México, en el cual es impulsado el proyecto bibliotecario mexicano que finalmente dio como resultado un año después en 1916 la creación de la Primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros.

En conclusión, los aspectos políticos, sociales y educativos a finales del siglo XIX a principios del siglo XXI, marcarían el avance del movimiento intelectual científico, donde se establecieron sociedades especializadas, se crearon las primeras instituciones de investigación, así como la industria, donde los lectores y/o usuarios de esta época ávidos de información para llevar a cabo sus proyectos académicos, laborales llámense tareas o investigaciones para llevar a cabo sus actividades cotidianas. Esto trajo como consecuencia que los usuarios fueran más exigentes y encontraran deficiencias en las bibliotecas, las cuales tenían serios problemas de organización para localizar y recuperar información, así como los servicios que prestaban, no fue suficiente la buena voluntad y empeño de los bibliófilos y bibliógrafos que se desempeñaban como bibliotecarios.

En definitiva, la experiencia de los intelectuales¹¹⁵ que realizaron estudios en el extranjero jugaría un papel importante. Dado que en los países de primer mundo la figura del bibliotecario ya existía, tanto en Universidades como en las Ciudades en las bibliotecas públicas, estos conocimientos se manifestaban a los encargados de las bibliotecas presionando para política, educativa y socialmente para la profesionalización del personal bibliotecario que eran empíricos a profesionales.

¹¹⁵ VELÁZQUEZ BECERRIL, César Arturo. Intelectuales y poder en el porfiriato. Una aproximación al grupo de los científicos, 1892–1911. [Citado el 6 febrero de 2019]
http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/2229/Intelectuales_y_poder%2041_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y

CAPÍTULO 2: Un Acercamiento a los Estudios de Usuarios en México

En el capítulo, sobresalen las figuras de los, bibliófilos, bibliógrafos y bibliotecarios destacados en el ámbito bibliotecológico mexicano que influyeron en la profesionalización bibliotecaria. Por citar algunos tenemos a: José María Agreda y Sánchez, Rafael Aguilar Santillán, Vicente de Paul Andrade, Francisco Belmar, Joaquín Cardoso, José María Carreño, Dolores Correa Zapata, Manuel Cruzado, Jesús Galindo y Villa, Joaquín García Icazbalceta, Luis González Obregón, Nicolás León, Francisco M. de Olaguíbel, Francisco del Paso y Troncoso Medina, Francisco Sosa, Emeterio Valverde Téllez, José María Vigil, Juana Manrique, Licea de Arenas entre otros.¹¹⁶

Quienes contribuyeron con sus conocimientos, entrega y en ocasiones hasta su capital para la instauración de bibliotecas. No obstante, a ello la población en general no se beneficiaba con la creación de las bibliotecas, ya que sus necesidades primordiales no estaban resueltas, por lo tanto, la cultura podría esperar o no llegar nunca a sus vidas, ya que a finales del siglo XIX y principios XX la educación y el alfabetismo solo era para la clase privilegiada.

2.1 Profesionalización bibliotecaria en México

Se observa que, a inicios del siglo XX, en México, los ámbitos políticos, sociales y educativos entre otros, se vieron influenciados por las corrientes de pensamiento positivista y los avances tecnológicos que propiciaron importantes avances, situación que hizo evidente la necesidad de crear bibliotecas con personal capacitado. Es en este entorno donde el bibliotecario jugará un papel trascendental en la administración

¹¹⁶ *Ibidem.*

y organización de las bibliotecas y el diseño de servicios bibliotecarios para los lectores.

La formación bibliotecaria y archivística en México, se inició con los primeros cursos que se impartieron, a principios del siglo XX a las personas que trabajaban en bibliotecas y archivos. Este personal requería conocimientos técnicos para organizar los acervos de las colecciones bibliográficas existentes en ese momento.

Uno de los primeros pasos fue la adopción de normas de organización bibliotecaria para sistematizar la información contenida de los libros en los catálogos, con el fin de mantener un orden y hacer accesible la información a los lectores de las bibliotecas. Al respecto, el Sr. Catarino D. López elaboró el primer catálogo cedulaario de la Biblioteca del Museo Nacional en el año de 1907.¹¹⁷

La Escuela de Altos Estudios, propuesta en 1881 por el entonces diputado Justo Sierra, se concibió desde sus orígenes como una institución dedicada a generar conocimiento científico nacional, en México había médicos, químicos, de conocimiento administrativo y contable distinguidos y eminentes en su campo del saber, su principal objetivo profesores y sabios especialistas, proporcionando conocimientos científicos y literarios de un orden eminentemente práctico y superior a los que puedan obtenerse en las escuelas profesionales¹¹⁸ donde se pudiera producir ciencia por ciencia con la finalidad de formar hombres de estudio, promover la ciencia, proveer cátedras superiores.

¹¹⁷ Cfr VELÁZQUEZ BECERRIL, César Arturo. Intelectuales y poder en el porfiriato. Una aproximación al grupo de los científicos, 1892–1911. [Citado el 6 febrero de 2019]
http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/2229/Intelectuales_y_poder%2041_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y

¹¹⁸ RUIZ GAYTÁN, Beatriz, Justo Sierra y la escuela de altos estudios. Citado 23-06-2021
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1119/1010>

La Escuela contaba con bibliotecas que tenían la misión de proporcionar información técnica y científica a su comunidad, las cuales deberían satisfacer las necesidades de información nacionales, acorde con ello, se crearon bibliotecas en las facultades de Altos Estudios, Medicina, Jurisprudencia, Ingenieros, Odontología, Ciencias Químicas, la Escuela Nacional de Bellas Artes, Música y la del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y por supuesto la Biblioteca Nacional.

Para atender la demanda de formación en aspectos técnicos, se organizaron los primeros cursos sobre organización de bibliotecas y documentación que se impartieron con el fin de conservar el interés y la preparación de los empleados en el ámbito bibliotecológico, auxiliando así a solventar las necesidades existentes de sus lectores. Estos cursos como lo cita Escalona,¹¹⁹ estuvieron a cargo del español Francisco Gamoneda y del licenciado Ezequiel A. Chávez, en 1912.

Cabe destacar que el país a principios del siglo XX, entre 1910 y 1920 existía un movimiento político; los ejércitos tanto federales, como revolucionarios, se movilizaban en todo el territorio nacional, causando que muchas de las bibliotecas fueran robadas debido a la rapiña entre ambos bandos enfrascados en una abierta confrontación; y en algunos casos tuvieron que ser cerradas. Esto incitó que muy pocos empleados de bibliotecas acudieron a prepararse formalmente en la escuela de bibliotecarios.

Los acontecimientos derivados de la revolución mexicana fueron la piedra angular, base fundamental para la creación de lo que sería más adelante la primera Escuela de Bibliotecarios y Archiveros, con la cual ayudaría a los lectores de las bibliotecas ya que era necesario contar con la profesionalización bibliotecaria que se necesitaba en el país en esos momentos para seguir en desarrollo.

¹¹⁹ ESCALONA RÍOS, Lina. Liber. Revista de Bibliotecología. 2003. Vol. 5, núm. 1, enero-marzo p. 17

Al término de estas confrontaciones con una aparente estabilidad política, el profesor Agustín Loera Chávez planteó, ante el encargado del Poder Ejecutivo don Venustiano Carranza (14 de agosto de 1914 hasta el 30 de abril de 1917), la creación de una escuela que formará práctica y académicamente a todos aquellos trabajadores de bibliotecas¹²⁰, con el fin de reorganizar y modernizar las colecciones de las bibliotecas mexicanas existentes; poner otras en servicio y editar publicaciones para dar a profesionistas, comerciantes y obreros el acceso a la información, el laborioso trabajo que hoy se tiene que realizar en México, todo el que se dedica a tareas intelectuales, así como para satisfacer las necesidades de información de los lectores, ante la desesperante escasez de información¹²¹.

Durante el gobierno de Venustiano Carranza, Agustín Loera y Chávez fue designado subdirector de la Biblioteca Nacional y parte de su proyecto, fue la creación de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros en diciembre de 1915; para que el personal de las bibliotecas se prepara en la organización, manejo y administración de las bibliotecas y archivos públicos.

Como resultado, el 24 de junio de 1916, en el salón de cátedras de la Biblioteca Nacional, se llevó a cabo la solemne inauguración de la primera Escuela de Bibliotecarios y Archiveros, “contando con la presencia del Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes”¹²² El Ingeniero Félix F. Palavicini, en representación del presidente de la República, quien realizó la solemne declaración inaugural de tan anhelado proyecto del joven intelectual mexicano Agustín Loera y Chávez.

¹²⁰ *Cfr.* RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación. – México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM, 2001. -- XVIII, p. 284

¹²¹ *Cfr.* AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. Inicios de la educación bibliotecológica en México: la primera Escuela nacional de biblioteconomía y archivonomía. México: Jornadas en Biblioteconomía. 33a. del a de 2002: Monterrey Nvo. León, p.184

¹²² MORALES CAMPOS, Estela. Educación bibliotecológica en México 1915-1954. México UNAM CUIB. 1988, p. 6

Siendo electo director, de la inaugurada escuela, el profesor Agustín Loera y Chávez emitió a la multitud de intelectuales y público en general un emotivo “discurso en el que se externó el motivo que determinó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes para la creación y fundación de esta Escuela, que vendría a apoyar a las bibliotecas y lectores del país con acceso a la información mediante la organización de la biblioteca”¹²³. Esta Escuela estuvo abierta sólo tres años.

En 1916 Loera y Chávez envió una petición al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes,¹²⁴ *en la que señala la importancia de incluir en los programas de lengua nacional de las escuelas primarias, normales, preparatorias, secundarias e industriales, el tema del manejo de bibliotecas y del libro*¹²⁵. En este sentido se puede observar una clara intención de formar lectores en edades tempranas.

Otra institución creada en respuesta a la necesidad de profesionalizar al personal de las bibliotecas fue la Academia de Bibliografía, esta quedó establecida por decreto el 14 de abril de 1915. No está de más decir que la Academia tenía el propósito de lograr la preparación de empleados idóneos para el estudio y arreglo de las bibliotecas del país, y la unificación del criterio directriz de todas las instituciones bibliográficas de la República¹²⁶. A partir de lo anterior, se puede aventurar el supuesto de que, ya que en ese entonces existía un contacto directo con los lectores de las bibliotecas, y que derivado de ello, los bibliotecarios podrían detectar de manera rústica y empíricamente mediante la revisión de los registros, la escucha de comentarios o la observación directa cómo se comportan los lectores en la búsqueda

¹²³ LEÓN, Nicolás. Op. cit p. 135

¹²⁴ *Cfr.* ITURRIAGA, José E. La creación de Secretaría de Educación Pública” en Fernando Solana y otros, Historia de la educación pública en México (México, D.F.: Secretaria de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 1997). pp. 157-165.

¹²⁵ AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. Citado 16-01-2019 <file:///Users/master/Downloads/10690-Texto%20del%20art%C3%ADculo-10771-1-10-20110601.PDF>

¹²⁶ *Cfr.* ESTUDILLO GARCÍA, Joel. Contribución de Juan Bautista Iguíniz en la conformación de la profesión bibliotecaria en México. investigación bibliotecológica, vol. 25, núm. 53, enero/abril, 2011, México, pp. 121-158

de información: sin embargo, no tenemos documentos que nos permitan confirmar nuestros supuestos.

Sin embargo, había una carencia de conocimientos por parte del cuerpo académico que impartía los cursos ese mismo año el gobierno envió a Loera y Chávez “a estudiar la organización de las bibliotecas americanas, para realizar un estudio comparativo con las de nuestro país”¹²⁷. A su regreso, Loera y Chávez, realizó gestiones para impartir las materias acordes a las bibliotecas en la Escuela. Mientras tanto, en Europa y los Estados Unidos de América se avanza en el establecimiento de las bases de la educación bibliotecaria.

En 1916 se empieza a trabajar en el plan de estudios de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros, al respecto Morales¹²⁸ menciona “las materias y los profesores que las impartieron: Organización de bibliotecas y archivos por el Dr. Nicolás León, Catalografía por Don. Juan B. Iguíniz, Clasificación de bibliotecas y archivos por el Ing. Jesús Galindo y Villa, Conferencias de bibliología por Alberto María Carreño, latín por Lic. Francisco de P. Herrasti; francés por Don. Aurelio Manrique e Inglés por Don. Joaquín Palomo Rincón”. Se puede observar que en el plan de estudios no figuró ninguna materia relacionada con los lectores.

2.2 Aportación de literatura de los bibliotecarios mexicanos para la profesionalización.

Es sustancial resaltar que, de esta primera escuela, tres de sus profesores fueron protagonistas importantes en las bibliotecas del periodo porfirista y marcan un antecedente de la educación bibliotecaria de nuestro país. Es importante señalar que

¹²⁷ ESCOBAR BARRIOS, Andrea. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía esbozo histórico a sesenta años de su fundación. México: ENBA, 2007. p. 10.

¹²⁸ MORALES CAMPOS, Estela. Educación bibliotecológica en México 1915-1954. – México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. Serie Monografías; 6 p. 23

los primeros libros mexicanos de Bibliotecología del siglo XX comenzaron a publicarse desde 1900 ¹²⁹.

Para ilustrar mejor lo dicho, algunas obras publicadas son: “las traducciones del ingeniero bibliotecario Fernando Ferrari Pérez de la *Clasificación decimal de Melvil Dewey para bibliotecas: Tablas generales compendiadas* (1900), *La clasificación de los conocimientos humanos y la bibliografía*, de Jesús Galindo y Villa (1901), *La bibliografía mexicana del siglo XVIII*, de Nicolás León (1902), *Don Joaquín García Icazbalceta: biografía y bibliografía*, de Jesús Galindo y Villa (1904) y *El Boletín de la Biblioteca Nacional (1904-1910)*”.¹³⁰

Para Arenas¹³¹El libro *Biblioteconomía: notas de las lecciones orales*, del profesor Nicolás León en la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros, publicado en 1918, puede ser considerado el primer impreso mexicano del siglo XX en materia de bibliotecología. Toda esta literatura, fue esencial ya que ayudó a actualizar y satisfacer las necesidades de información de los bibliotecarios.

En consonancia con la anterior, se resalta el hecho¹³² de que los bibliotecarios del periodo porfirista fueron quienes asentaron los fundamentos para el desarrollo de la formación bibliotecológica en nuestro país; algunas de sus publicaciones se emplearon en la instrucción de nuestra profesión y tres de ellos fueron docentes de la primera escuela de biblioteconomía en México. Manrique de Lara profesora egresada de la Escuela realizó escritos como: *Elementos de organización y administración de bibliotecas escolares*, *Manual del bibliotecario*, *Bibliotecas escolares y literatura infantil*, *Guía de encabezamientos de materia para los catálogos diccionarios*, etcétera. Como observamos, Manrique de Lara, Arias Bernal, Loera y Chávez y otros intelectuales permean con el enfoque norteamericano al

¹²⁹ LIRA LUNA DE, Daniel. Nicolás León y los primeros libros mexicanos de biblioteconomía. En: XXXV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: memoria 11 al 14 de mayo de 2004. Cancún, Quintana Roo. p. 75.

¹³⁰ *Op.Cit.* ARENAS

¹³¹ *Ibidem.*

¹³² *Ibidem.*

campo bibliotecario mexicano, a partir de ciertas prácticas, temas y conceptos como se muestra en sus escritos.

La revista “El libro y el pueblo” y sus contenidos tuvieron una fuerte influencia en el desarrollo de la Bibliotecología. Se publicó de 1922 a 1970, cabe señalar que los textos publicados en la revista de 1922 a 1926, y de 1928 a 1935, son pieza fundamental para la construcción histórica de la disciplina bibliotecológica mexicana en algunas de sus ramas.¹³³

El contenido de la revista se centró en: diversas bibliografías, de las bibliotecas fundadas y enriquecidas en toda la República, librerías de la Ciudad de México, cuestiones bibliográficas, bibliotecas de otros países, donaciones de libros, etc., todos vinculados con el mundo de los libros y las bibliotecas. Rafael Heliodoro Valle, consideró que los temas obligatorios que tendría la revista serían¹³⁴:

- “Editoriales sobre libreros y editores
- Noticias sobre movimientos culturales en México e Hispanoamérica
- Reseñas de libros y revistas que se reciben en la Secretaría
- Notas para la antología hispano-americana del año
- Comentario informativo sobre la mejor página del mes
- Notas sobre los cuatro últimos libros de México
- Un artículo publicado en la prensa extranjera sobre tópicos de editoriales, bibliografía etc.
- Memorándum de lo que se publica sobre México en la prensa extranjera
- Sugerencias sobre bibliotecas populares
- Un tema especial de bibliografía
- Movimiento de las editoriales y bibliotecas de Hispanoamérica
- Novedades en librerías de México
- Correspondencia del Departamento y su labor

¹³³ ESTRADA, Genaro. Doscientas notas de bibliografía mexicana: En Monografías Bibliográficas Mexicanas. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931, p 31.

¹³⁴ SANDOVAL ÁLVAREZ, Jaime. Visión histórica en las publicaciones de bibliotecología : ensayo de historiografía bibliotecológica, 2006.

- Tópicos especiales de bibliografía mexicana
- *Movimiento de lectores y biblioteca*
- Registro de la propiedad artística y literaria habida en el departamento de Bellas Artes¹³⁵.

En los artículos de la revista podemos encontrar la ideología de los creadores e impulsores de la corriente bibliotecaria mexicana siendo ésta la profesionalización formal de los bibliotecarios, dado que sus trabajos y responsabilidades necesitaban documentarse con material técnico científico y no sólo con la práctica.

Tales acontecimientos históricos de la disciplina propiciaron las condiciones necesarias para iniciar el desarrollo de la bibliotecología del país, llevándola al terreno profesional. Para que los materiales bibliográficos fueran disponibles en las bibliotecas, se constituyeron catálogos con el objetivo de sistematizar la información de los libros, a fin de tener un orden sistematizado en la estantería y de este modo hacerla accesible a los lectores de las bibliotecas.

El régimen tenía grandes expectativas en la educación, se hicieron importantes esfuerzos por integrar al pueblo mediante ella, en el proceso modernizador nacional, durante este periodo se planteó hacer de México un país de primer mundo, siguiendo el ejemplo de Francia, por lo que las artes, la ciencia y la educación adoptaron una corriente francesa, incluyendo la profesión bibliotecaria.

2.3 Precedentes de los estudios de usuarios en México

Si bien no existen estudios de lectores y/o usuarios propiamente dichos en México, desde finales del siglo XIX y principios del XX, como se ha dicho en párrafos anteriores, si existen indicios de que los bibliotecarios tomaron en cuenta las demandas de los lectores; por ejemplo, en relación a la ampliación de horarios en las bibliotecas nocturnas para la clase trabajadora, para que pudieran consultar información que necesitaban.

¹³⁵ *Cfr.* Boletín de la secretaria de educación pública, t. 1 no.4 1er. Semestre de 1923, p.300-301

Por ello podemos afirmar, que los bibliotecarios, se vieron en la obligación de resolver las demandas de necesidades de información de la comunidad de lectores de la clase trabajadora, para ello les proporcionaron información oportuna, ampliaron los horarios y servicios, dando pie a las bibliotecas nocturnas en 1893¹³⁶. Estas bibliotecas tenían el objetivo de apoyar en la actualización de información, técnica, industrial y académica. El fin último era que los lectores de la clase trabajadora se actualizarán, pudieran aspirar a un mejor salario y a la promoción dentro de las empresas donde laboraban. Otra forma de ayudar a los lectores a recuperar y localizar la información fue, la elaboración de catálogos, pues era difícil localizar los documentos, con los cuales se lograría sistematizar y organizar los acervos a fin de que la riqueza documental fuera recuperable.

Para la primera década del siglo XX, con la llegada de la revolución tecnológica, se incentivó la aparición de nuevos soportes de información que se sumaron al libro como medio de información; lo que conllevó a nuevos retos en materia de organización y prestación de servicios bibliotecarios. Algunos de los soportes de información que surgieron fueron:

- El telégrafo
- El teléfono
- La radio
- El cine
- La máquina de escribir
- La fotografía

En consecuencia, las bibliotecas incluyeron en sus colecciones los nuevos formatos y soportes de información, gráficos, sonoros, imágenes fijas y en movimiento, muy diferentes a las formas tradicionales de registro sobre papel, con las que tradicionalmente trabajaban los bibliotecarios y bibliotecas, lo que conlleva a la

¹³⁶ Inauguración de la biblioteca nacional de México 1884 en línea: citado 28 – 09- 2018
file:///F:/TESIS/PERPECTIVA/biblioteca%20nacional.PDF

prestación de nuevos servicios a los lectores y a la actualización de las bases de la organización documental. Se puede afirmar que en este momento es cuando el lector recibió otra connotación, la de “usuario de la información” ya que los lectores acudían a las bibliotecas, no sólo a leer, sino a hacer uso de los diferentes servicios bibliotecarios.

Otro acontecimiento que marcó el inicio de la orientación de los bibliotecarios hacia los lectores ocurrió en 1927, año en que se organizó el Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios¹³⁷, en éste evento el Ingeniero Fausto Roel delegado del gobierno del Estado de Nuevo León, dio lectura a un estudio titulado “*Las Bibliotecas Públicas desde el punto de vista del Lector*”, en su documento el autor hace énfasis en que deben dar a conocer los materiales bibliográficos y que se deben aumentar las secciones de libros en las bibliotecas Públicas. Este trabajo puede considerarse el primer antecedente de un artículo con el tema de los lectores en México.

Otros antecedentes son, el reporte realizado por un bibliotecario de una biblioteca pública en 1936; en el cual observó a partir de la revisión de los registros de préstamo, un aumento en el número de lectores escolares, que solicitaban en su mayoría libros de cuentos y en menor medida los de su preparación intelectual para sus tareas o clases¹³⁸. Otro ejemplo ocurrió en 1943, cuando se registró una asistencia de lectores a las bibliotecas públicas donde, se identificó el tipo de comunidad que asistía a ellas, clasificándose de la siguiente manera: estudiantes, adultos, ancianos, ricos, pobres, niños, jóvenes, profesiones y oficios.

Un acontecimiento más ocurrió en 1963, con la tesis de maestría de Judith Licea titulada *Sistema de préstamo en bibliotecas Universitarias*, en la cual la autora argumenta que: “el lector y sus intereses, se han convertido en el núcleo central,

¹³⁷ Cfr. I Congreso Nacional de Bibliotecarios, del 15 a 20 marzo 1927

¹³⁸ Op. Cit. Archivo Histórico SEP. Caja. 1229, Expediente. 23.

alrededor del cual, giran todas las actividades esenciales llevadas a cabo en las bibliotecas”¹³⁹.

En 1971, Ramón Castano¹⁴⁰ Realizó un estudio sobre las necesidades de información en los estados: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, su estudio se enfocó en la comunidad empresarial y sus necesidades de información para la producción industrial. Cabe señalar que esta tesis fue realizada por un Ingeniero quien tomó como línea de investigación las necesidades de Información, se considera el primer mexicano en utilizar el término propiamente dicho, documentado.

Licea de Arenas, Judith¹⁴¹. Lleva a cabo su investigación titulada Problemas de usuarios: una encuesta. Que data de 1972 y se llevó a cabo por dos instituciones: el Departamento de Información y Documentación de la Unión de Universidades de América Latina, y el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuyos objetivos fueron: Conocer los hábitos y problemas de información de los profesores e investigadores, Identificar las necesidades de los profesores e investigadores y motivar a personas e instituciones para que hagan frecuentemente estudios de esta naturaleza.

Otro durante el mismo año que el anterior titulado Metodología para el estudio de las necesidades de información en los sectores productivos, por Norman Levy Marks en 1972. El cual estudio la comunidad industrial.

¹³⁹ *Cfr.* LICEA DE ARENAS, Judith. Sistemas de préstamo en bibliotecas universitarias. Tesis maestría., 1963 FYL, UNAM. 104P.

¹⁴⁰ *Cfr.* CASTANO FAUSTO, Ramón. Información científica y tecnológica. Estudio de las necesidades de información C. y T. en los estados: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; tesis, 1971, 243p.

¹⁴¹ *Cfr.* LICEA DE ARENAS, Judith. Problemas de usuarios: una encuesta. En seminario latinoamericano sobre preparacao da cientistas da bibliografía México. Rio de Janeiro, Instituto brasileiro de bibliografía e documentação, 1972, p. 285-313.

Licea de Arenas Judith¹⁴². “Análisis de los hábitos y problemas en el uso de la información de los profesores de las escuelas de medicina veterinaria y zootecnia” en 1974.

Otro estudio, realizado por el Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias (INIP) en 1978¹⁴³, titulado “Contribución al estudio de los usuarios de información médico-veterinaria”. El proyecto se dividió en tres fases, la primera, consistió en identificar las necesidades de información del personal del INIP y los centros experimentales que tenía por el país; la segunda se dedicaría al personal de la Subsecretaría de Ganadería, y la tercera, a todo el personal relacionado con las actividades médico-veterinarias de los sectores público y privado.

Licea de Arenas,¹⁴⁴ En 1981 sobre el uso de la información de los usuarios de la facultad de agricultura y medicina veterinaria.

Barberena,¹⁴⁵ En 1982, realizó un estudio exploratorio referente a las necesidades de información que tienen los investigadores del área científica para llevar a cabo sus investigaciones.

En 1983 otro estudio realizado por Collazo en 1983¹⁴⁶ en la que expone la problemática de los usuarios en el uso de la información científica para trabajos de investigación en biomédica.

¹⁴² LICEA DE ARENAS, Judith. Análisis de los hábitos y problemas en el uso de la información de los profesores de las escuelas de medicina veterinaria y zootecnia”. Anuario de Bibliotecología, Archivología e Informática 1974; época 3, 3: 73-161.

¹⁴³ Cfr. Seminario latinoamericano sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997. p.27

¹⁴⁴ LICEA DE ARENAS, Judith. Information use by faculty of agriculture and veterinary medicine: a case study. Magister in Scientia Bibliothecaria. University of Aberystwyth, Gales, Gran Bretaña 1981.

¹⁴⁵ Cfr. BARBERENA, Elsa. Las necesidades de información en el área científica, 1982, UNAM-UBIC.

¹⁴⁶ COLLAZO REYES, F. Problemas de la información científica en la investigación biomédica en el Centro de Investigaciones y estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. México el autor 1983.

Otro estudio, es el realizado en 1984 por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), titulado: “Bibliotecas y usuarios”, el estudio abarca varios temas entre ellos el de los usuarios de las bibliotecas de la UAA.¹⁴⁷ El estudio para obtener el perfil de los alumnos y profesores.

Otro trabajo, fue el realizado por Instituto de Investigaciones Eléctricas (HE) en 1985¹⁴⁸ titulado: Estudio de los usuarios del sector eléctrico en México este trabajo se basa en la carencia de materiales que hablarán sobre las “necesidades y comportamiento en el uso de la información técnica de científicos e ingenieros en América Latina”, la cual servirán para planear y modificar los servicios de información técnica en el sector eléctrico.

Uno más en 1985 es el de Patrik Villa en su participación en la VII Semana de la Bibliotecología con su ponencia Identificación de las necesidades de información

Así mismo en 1986¹⁴⁹ se lleva a cabo el proyecto titulado las “Necesidades y comportamiento informativo de los estudiantes de la licenciatura de las carreras de química y física” por el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), el objetivo de estudiar a los alumnos para “comparar su habilidad en el uso de los recursos existentes en la biblioteca, debido a que en el plan de estudios de la carrera de química existe la materia Información Química Bibliográfica”.

Otro estudio realizado en 1987¹⁵⁰ titulado factores que inciden la frecuencia de visitas a las bibliotecas públicas, el objetivo fue conocer como el usuario se vincula en el uso de los servicios de la biblioteca.

¹⁴⁷LIRA LUNA, Daniel de. Bibliotecas y usuarios el caso de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. México: El autor, 1984. 241h.

¹⁴⁸ EILEEN Go1dstein. El uso de la información técnica por los ingenieros del sector eléctrico.11 h.

¹⁴⁹ ROMÁN HAZA, Ma. Trinidad. Necesidades y comportamiento informativo de los estudiantes de la licenciatura de las carreras de química y física. 116 p.

¹⁵⁰ RAMÍREZ LEYVA, E.M. Factores que inciden en la frecuencia de uso de las bibliotecas públicas. En revista de investigación bibliotecológica, vol. 1, no.2, 1987 p 41-50

Estudio realizado por el bibliotecario Hernández¹⁵¹ de la biblioteca del instituto de Biología de la Universidad Nacional Autónoma de México se llevó a cabo en 1990, titulado estudio de usuarios del Instituto de Biología de la UNAM, esta investigación surge de la percepción de los usuarios sobre los materiales que se adquirirían no estaban cubriendo las necesidades de los usuarios.

Otro trabajo, relacionado con los estudios de usuarios presentado por un profesional bibliotecario en las Jornadas Mexicanas de Bibliotecarios en 1990 fue el trabajo de Daniel de Lira, titulado *Los estudios de usuarios en el sector público INEGI*¹⁵².

En 1991, Calva¹⁵³ expuso una aproximación sobre las necesidades humanas en la que hace referencia que, en su más alto nivel aparecen las necesidades de información, y afirmó que la bibliotecología es la disciplina responsable de estudiar al usuario.

Martínez¹⁵⁴ en 1993 sobre uso del catálogo de los usuarios en la biblioteca universitaria.

Santos en 1993¹⁵⁵ “realiza un estudio en la biblioteca perteneciente a La Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios cuyo objetivo es vigilar los productos, actividades, establecimientos y servicios relacionados con alimentos, bebidas, tabaco, productos de aseo, limpieza, perfumería y belleza, así como materias primas y aditivos que se utilizan en la elaboración de alimentos cumplan los

¹⁵¹ HERNÁNDEZ ESPINOSA, Porfirio. Estudio de usuarios en el Instituto de Biología de la UNAM: un caso de estudio. México: El autor, 1990.

¹⁵² LIRA LUNA, Daniel de. Estudio de usuarios en el sector público INEGI, 1990. AMBAC. En jornadas de biblioteconomía.

¹⁵³ CALVA GONZALE, Juan José. Una aproximación lo que son las necesidades de información. 1991. En Citado 26-02-19 <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/view/3802/3355>

¹⁵⁴ MARTÍNEZ ARELLANO, F. Impacto del uso de un catálogo en línea una biblioteca universitaria. El autor, 1983.

¹⁵⁵ SANTOS ROSAS, Antonia. Las necesidades de información del usuario de la biblioteca de la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios. 1995. 36 h. Documento impreso por computadora.

requerimientos sanitarios establecidos en México”. Para ello se planteó realizar un estudio de usuarios para un adecuado desarrollo de colecciones y satisfacer las necesidades de información de sus usuarios.

A partir de 1995, el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) llevó a cabo tres investigaciones sobre necesidades de información, dos son aplicadas, es decir, pretenden obtener perfiles, y una es teórica.

Las necesidades de información de los investigadores del área de humanidades y ciencias sociales y del área científica. El objetivo de esta investigación es identificar las necesidades de información de los investigadores de dichas áreas y determinar tipos o categorías de necesidades. Una vez identificadas, se pretende averiguar si existe relación entre las necesidades de información, la actividad y lugar de trabajo de los investigadores¹⁵⁶.

Las necesidades de información: su naturaleza, manifestación y detección Como objetivo se persigue estudiar la naturaleza de las necesidades de información y los elementos que intervienen en su surgimiento, manifestación y detección. A partir del análisis de la manifestación y detección de las necesidades de información en el ser humano, se propondrá un modelo que relacione los principales elementos o factores que intervienen en las necesidades, con lo que se demostrará que existen principios teóricos en los que subyacen estas necesidades y se apoyará la existencia de una teoría sobre las necesidades de información.¹⁵⁷

Como se puede observar en los párrafos anteriores desde la última década del siglo XIX, existen indicios de estudios de manera empírica, sobre los lectores que asistían a las bibliotecas de esa época, de manera aislada existen reportes de estudios similares en los que se observa, el estudio de comunidades donde se clasifican de la siguiente manera: estudiantes, niños, adultos etc., También, se

¹⁵⁶ CALAVA GONZALEZ, Juna José. Las necesidades de información de los investigadores del área de Humanidades y Ciencias Sociales. Disponible en https://core.ac.uk/display/38822280?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1 [24 jun.2023].

¹⁵⁷ *Ibidem*.

reflexiona sobre las necesidades y el comportamiento además del uso y preferencia de la información de los lectores. Este conocimiento basado en experiencias y en observaciones de hechos con resultados sencillos, pues no existía una metodología ni interés en esa época para llevar a cabo estudios de lectores y/o usuarios, gran preocupación era cómo organizar los libros en las bibliotecas.

De manera que, a partir de los 80s empiezan a realizarse las primeras aproximaciones sobre estudios de usuarios de forma sistematizada, para establecer los tipos de comunidades que hacen o harán uso de la información, este conocimiento marca los primeros indicios en México, que más adelante empezará con la conformación de teorías hábitos, comportamientos, motivaciones, actitudes, opiniones, expectativas, deseos, necesidades, demandas, satisfacción, de la información y su relación con los servicios, recursos y sistemas de información y metodologías marcando los primeros estudios con objetivos, procedimientos y resultados que dieron origen a las nuevas investigaciones, con un rigor científico sobre los estudios de usuarios los principales exponentes mexicanos, son los investigadores Hernández y Calva, quienes para los 90s, dan a conocer modelos teóricos para realizar dichos estudios, con los que contarán todas aquellas que estén interesados en realizar investigaciones con un método bibliotecológico sobre los estudios de usuarios.

2.4 Teorías alrededor de los estudios de usuarios

2.4.1 Estudios de usuarios

Posteriormente, se describen algunas definiciones que versan sobre los estudios de usuarios y sus aspectos; Lo cual ayudará para tener una idea clara de qué elementos conforman dichos estudios para el último capítulo.

- 1) Necesidades de Información.
- 2) Comportamiento Informativo.
- 3) Satisfacción de la Información.

4) Perfil de usuario de la Información.

Los estudios de usuarios representan uno de los campos de investigación en el área de la Bibliotecología en México, a través de los cuales, como se dijo en el *Seminario Latinoamericano sobre Formación de Usuarios de la Información y los Estudios de Usuarios*, celebrado en 1997 en México, es posible conocer:¹⁵⁸

En el seminario se establecen cuatro propósitos de los estudios de usuarios, los cuales son:

- *“Identificar las necesidades de información para la toma de decisiones y para la evaluación de la efectividad de un sistema o servicio de información:* mediante la determinación del cumplimiento de su propósito, y el nivel de éxito de programas y servicios.
- El establecimiento de prioridades de programas y servicios y mejoras en sistemas, servicios, instalaciones. La evaluación de la colección, programas y servicios que permitan su actualización, resolución o cancelación, así como la justificación de recursos monetarios y de la existencia del sistema o servicio ante una institución mayor o a otros grupos de usuarios que apoyan el sistema.
- *Analizar la interacción del usuario con el sistema:* mediante la *determinación* del nivel de satisfacción del usuario y sus actitudes hacia las bibliotecas y los sistemas de información; de los niveles de conocimiento de programas y servicios para ayudar a la formación de los usuarios; de la proporción de usuarios potenciales que son usuarios reales; de los patrones y niveles de uso; y de las prioridades del usuario. La *identificación* de las poblaciones de usuarios, usuarios potenciales y no usuarios y de los éxitos y los fracasos de los usuarios. El *mejoramiento* de las relaciones públicas, y la equiparación del usuario y la información. El apoyo en la *comprensión* de la transferencia de la información; para minimizar el número de obstáculos entre usuario e información.
- *Identificar las características generales del usuario:* determinar los intereses del usuario, los estilos de vida, las opiniones, las actividades, las actitudes, las características psicológicas y demográficas; identificar nuevas tendencias y necesidades; estudiar el flujo de la información y los hábitos de uso de la literatura; identificar las fuentes de información a las que recurre la gente, tanto dentro como fuera de las bibliotecas y sistemas de información.
- *Apoyar los estudios científicos y comparativos:* probar hipótesis o conducir estudios comparativos con el objeto de aislar variables causales”.

Para Hernández, los estudios de usuarios “se pueden concebir como un área multidisciplinaria que analiza fenómenos referidos a la relación información-usuario. Su objetivo general es determinar la posición del usuario con respecto al

¹⁵⁸Cfr. HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. Seminario Latinoamericano celebrado en México sobre Formación de Usuarios de la Información y los Estudios de Usuarios. citado. 30-09-2018 <http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/16879/Seminario%20Latinoamericano%20sobre%20formaci%C3%B3n%20de%20usuarios%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20los%20estudios%20de%20usuarios%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

flujo de información, desde su creación hasta que la incorpora a su acervo cognoscitivo.

Los objetivos específicos de los estudios de usuarios dependen del conjunto de características a analizar, y pueden:

“[...] Detectar las necesidades de información del usuario, Identificar fuentes primarias de información, Determinar las prioridades del usuario.

Establecer el comportamiento del usuario durante la búsqueda y recuperación de información.

Evaluar la satisfacción de los usuarios.

Detectar la actitud hacia la unidad, servicio o especialista de información”.

Para poder cubrir cada objetivo específico de los estudios de usuarios, se deben identificar en el usuario diferentes conjuntos de características representadas por los siguientes datos:

- “Detectar necesidades de información:
- Determinar el comportamiento durante la búsqueda y recuperación de la información.
- Evaluar la satisfacción de usuarios: colecciones, servicios, instalaciones, equipo y mobiliario.
- Detectar la actitud hacia la unidad, servicio o especialista de información”¹⁵⁹.

Para Valencia: "los estudios de usuarios son considerados como un método sistemático de recolectar información concerniente con la biblioteca, sus actividades, operaciones, personal y usuarios, en un tiempo dado, sirven para dar una visión más que un plan detallado y pueden ser motivados por la necesidad de incrementar y proveer información o satisfacer una curiosidad”¹⁶⁰.

Alizar dice que: "Un estudio de usuarios puede entenderse como un conjunto de estudios relacionados con las necesidades de información de individuos o grupos y su comportamiento en la búsqueda y uso de información, nos lleva a enfrentar los problemas que usualmente tenemos los bibliotecarios en relación con los servicios de información" ¹⁶¹.

¹⁵⁹ *Ibidem*.

¹⁶⁰ VALENCIA de VEIZAGA, Martha. 1982. Estudios de Usuarios en las bibliotecas universitarias. OEA, p. 2

¹⁶¹ *Cfr.* ALPIZAR MOYA, Sandra. El usuario y los servicios de información; ILANUD, 1993

Curras define que: "Los estudios de usuarios son una constante preocupación para los trabajadores en información, son importantes para saber qué tanto por ciento usan los servicios los usuarios, para poder decir qué tipo de profesionales rechazan más frecuentemente las bases de datos o para saber si la biblioteca satisface o no las demandas de información"¹⁶².

Elías Sanz Casado¹⁶³, Define los estudios de usuarios como: identificar los hábitos y necesidades de información de los usuarios, con el fin de elaborar los productos de información más adecuados o de diseñar y planificar los sistemas y servicios acordes con las necesidades detectadas en cada uno de los colectivos estudiados.

Carmen Martín Moreno¹⁶⁴, considera los estudios de usuarios, como un método multidisciplinar de conocimiento que permite analizar diferentes aspectos y características de la relación que se establece entre la información y el usuario, utilizando para ello distintas técnicas de investigación. En la práctica se pueden concebir como una herramienta que, mediante la aplicación de distintas metodologías de recogida y tratamiento de los datos, permite acceder a un modelo de comportamiento de los usuarios de centros de información tanto reales como potenciales.

Según Exon,¹⁶⁵ el Centre for Research on User Studies (CRUS) definió los estudios de usuarios como: Un área multidisciplinar del conocimiento, que se dedica al estudio del comportamiento de los usuarios y no usuarios de información, de la información y de los servicios de los sistemas de información.

En la Wikipedia,¹⁶⁶ se define a "los estudios de usuarios son, en los campos de la Biblioteconomía y la Documentación, el conjunto de datos que analizan cuantitativamente y cualitativamente el comportamiento y las necesidades reales de los usuarios de unidades de información a través de métodos estadísticos. Los

¹⁶² CURRAS, Emilia. La información en sus nuevos aspectos: Madrid, Paraninfo 1988 p. 287

¹⁶³ SANZ CASADO, Elías, Revista General de Información y Documentación, Vol. 3 (1>, i54-166, Edit. Complutense, Madrid, 1993 <file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/ecob,+RGID0707220129A.PDF.pdf>

¹⁶⁴ MARTÍN MORENO, Carmen, Revista General de Información y Documentación, 2007, 17, núm. 2 129-149 <file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/ecob,+RGID0707220129A.PDF.pdf>

¹⁶⁵ EXON, A. Getting to know the user better. Aslib Proceedings, 1978, 30/10-11: 352-64.

¹⁶⁶Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Estudios_de_usuarios

hábitos de los consumidores de información es uno de los ejes del comportamiento informacional. La satisfacción de los usuarios se sitúa en la prioridad de la gestión de archivos, bibliotecas, centros de documentación con independencia de sus dimensiones, alcance y modelo de difusión, de ahí la relevancia de la recopilación de datos que midan de manera fiable y científica los rendimientos de los servicios. Estos datos servirán de bases para planificar, modificar, mejorar o cambiar los recursos documentales, humanos y tecnológicos. Los estudios de usuarios equivalen a evaluaciones de la calidad de los servicios, ya que los resultados se fundamentarán en la valoración de los usuarios”.

Herbert S. White,¹⁶⁷ indica que, el propósito de los estudios de usuarios es recolectar información para el planeamiento y toma de decisiones, y luego dar la estructura en la cual son actualmente realizados, los estudios de usuarios casi no tienen valor.

Meredith Berther¹⁶⁸ dice que: el propósito de los estudios de usuarios es similar a las investigaciones de mercado en los negocios. Intenta descubrir patrones de uso y niveles conscientes de los usuarios hacia los servicios de la biblioteca, para determinar el éxito o el fracaso de los servicios e identificar qué ajustes se necesitan en la estrategia de los servicios.

Para Chacón¹⁶⁹, los estudios de usuarios pueden ser una herramienta efectiva para medir el desempeño de las bibliotecas o pueden estar relacionados con el proceso de planeamiento. Sin embargo, si el propósito de los estudios es "determinar si a los usuarios les gusta la biblioteca que visitan", los resultados que se obtendrían no reflejarían lo que se pretende obtener y serían un desperdicio de tiempo y de recursos.

¹⁶⁷ Citado por CHACÓN ALVARADO, Luisa. Estudios de Usuarios: Revisión de Literatura, En Bibliotecas. Vol. IX, No.1. Enero-Junio, 1991pp. 23-27

¹⁶⁸ *Crf.* BERTHER, Meredith, GRATCH, Bonnie. Planning a User Study - The Process Defined. En College & Research Libraries, Vol 43, No 4 1982 pp.320-330

¹⁶⁹ CHACÓN ALVARADO, Lucia. Estudios de Usuarios: Revisión de Literatura, En Bibliotecas. Vol. IX, No.1. Enero-Junio, 1991pp. 23-27

De acuerdo con lo antes dicho, se puede afirmar que los estudios de usuarios son procedimientos de modo ordenado y sistematizado, que utilizan uno o varios métodos para identificar, analizar y detectar las necesidades de información del usuario, así como obtener datos que permitan determinar, establecer, evaluar, mejorar y resolver todo lo relacionado a la biblioteca, las colecciones, los servicios, las instalaciones, etc., que beneficien a los usuarios.

A continuación, se abordan los estudios de usuarios de la información.

2.4.2 Los estudios de necesidades de información.

En seguida, se muestran los profesionales, investigadores y docentes mexicanos que teorizaron sobre la fase de necesidades de información en México, que corresponde a una de las facetas de los estudios de usuarios.

Hernández Salazar señala que: “las necesidades de información de un individuo son aquellos conjuntos de datos que éste necesita poseer para cubrir un objetivo determinado. Es importante distinguir entre las necesidades latentes y las necesidades expresadas (demandas) del usuario.

Una demanda es lo que el individuo realmente solicita al servicio de información, sea utilizada en la recreación del conocimiento en una disciplina o para ser aplicada en forma directa y aumentar el saber empírico, las necesidades de información están influidas por otros factores:

- “Nivel de experiencia sobre la disciplina de interés.
- Tiempo de experiencia en la disciplina.
- Si el usuario trabaja en forma individual o grupal.
- Persistencia. Motivación. Capacidad de análisis de la información.
- Conciencia del universo de los recursos de información.
- Medio ambiente en el que se desarrolla el usuario: situación social, política y económica de su entorno.
- Manejo del lenguaje”.

Las necesidades de información, así como otras características de comportamiento en el uso de la información, están contenidas en los perfiles del usuario¹⁷⁰.

“Calva teoriza sobre las necesidades de información y comenta que son la “carencia de conocimientos e información sobre un fenómeno, objeto, acontecimiento, acción o hecho que tiene una persona, producidos por factores externos e internos que provocan un estado de insatisfacción, misma que el sujeto se ve motivado a satisfacer a través de presentar un comportamiento para buscar la satisfacción”¹⁷¹. Con base en su teoría, Calva divide los dos factores internos y externos como se muestra a continuación:

[.....] “Los factores internos; Conocimientos; experiencia: habilidades, hábitos y capacidades, intereses personales, motivación hacia sus actividades personales y de trabajo, personalidad, ambiciones, educación. estatus social, nivel jerárquico del sujeto en su lugar de trabajo, papel o rol que desempeña en su actividad laboral y en grupo, metas y objetivos personales.

Los factores externos; son los elementos, cosas o hechos que se encuentran fuera del sujeto y que desde esa posición influyen sobre él para dar origen a las necesidades de información; actividad que desarrolla el sujeto en su trabajo naturaleza de la actividad del sujeto, facilidades para su trabajo, centros de documentación, orientación en la solución de un problema informativo, lugar donde se encuentra la institución, empresa u organismo donde trabaja, características de su trabajo, lugar donde vive el sujeto, ambiente que rodea al sujeto o grupo de sujetos en general con relación. ¹⁷²

Pinto concluye que las necesidades de información “*consisten en la ausencia de un bien*”. Por lo tanto, *las necesidades de información representan la falta de un conocimiento generado por una duda*. Sin embargo, propio de las sociedades avanzadas que tienen resueltas la información necesaria para sobrevivir, también las necesidades de información son un requerimiento humano de búsqueda de belleza, del entretenimiento, de comunicación con otros.

¹⁷⁰ Cfr. HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. El perfil del usuario de información. citado el 28 diciembre de 2020. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1993.15.3816>

¹⁷¹ Cfr. CALVA GONZÁLEZ, Juan José. Las necesidades de información: Fundamentos teóricos y métodos. CUIB, UNAM. 2004, p. 68.

¹⁷² *Ibidem*. p. 54

Por lo consiguiente las necesidades de información pueden resumirse en:

- “Las primarias, son necesidades de información fundamentales para sobrevivir, tiene que ver con la salud, alimentación etc.
- Las secundarias, son necesidades afectivas y sociales, las cuales son requeridas para convivir, versan sobre la adquisición de conocimientos básicos para comunicarse con los demás, generalmente son fuentes orales.
- Las terciarias son las necesidades de información para desarrollarse intelectualmente individual o en grupo constituye el grupo de educación formal o investigación.
- Las terciarias son las necesidades de información religiosas, filosóficas o artísticas son las que constituyen en el estudio de la filosofía o el gusto por la literatura etc. Independientemente de obtener reconocimientos o grados”.¹⁷³

Ramírez, señala que las: “necesidades de información representan un motivo o impulso que habrá de desembocar en un comportamiento de búsqueda de información”¹⁷⁴.

Por su parte Santos comenta que las: necesidades de información se presentan, “cuando un individuo busca información es porque tiene una duda sobre un asunto o necesita ampliar el conocimiento de este, en ese momento se siente inquieto por lo que, busca la manera de resolverla ya que no le permite avanzar en el peor de los casos se pueden tomar decisiones incorrectas, a este vacío de conocimiento es que llamamos necesidades de información”¹⁷⁵.

Huitrón señala que la: “necesidad de información es aquella carencia que el sujeto identifica y donde refleja o presenta un estado de incertidumbre, lo cual impulsa a obtener la solución de dicha carencia de información, buscándola y así satisfacer la posible ansiedad que puede llegar a tener para formarse”¹⁷⁶.

¹⁷³ Cfr. PINTO LOPÉZ, Delmi Marcela. Necesidades y comportamiento informativo de los universitarios indígenas. Citado el 23 mayo 2019 <http://132.248.9.195/ptb2011/junio/0670210/Index.html>

¹⁷⁴ RAMÍREZ VELÁZQUEZ, Cesar Augusto. Citado 05 septiembre de 2020 [.file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/necesidades_informacion_comunidades_indigenas%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/necesidades_informacion_comunidades_indigenas%20(1).pdf)

¹⁷⁵ *Ibidem*. SANTOS

¹⁷⁶ Cfr. HUITRÓN ROJAS, Belinda. Necesidades de información y comportamiento informativo de los alumnos de licenciatura de la Facultad de Música de la UNAM. citado el 19 noviembre 2020. <http://132.248.9.195/ptd2016/marzo/308757738/Index.html>

Ramírez ilustra que se considera que la: “necesidad de información al estado generado por la ausencia de datos específicos que varían de acuerdo con el individuo y que lo lleva a la insatisfacción al no encontrarse conforme con lo que posee; cuando el individuo es consciente de este lo conduce a cubrir sus requerimientos informativos”¹⁷⁷.

Castillo indica que las “necesidades de información aparecen como una sombra, todo el tiempo está presente en el ser humano. Además, por supuesto se da en todos los niveles de la sociedad”¹⁷⁸.

Sánchez, da su punto de vista sobre las: “necesidades de información donde argumenta que es una situación anómala o no, que se presenta de pronto o constantemente, en mayor o medida, dentro de un individuo, de acuerdo a su interacción con el medio ambiente que lo rodea; misma que tiene que ser resuelta de manera pronta o sucesiva, para que el mismo alcance una estabilidad psicológica, social, cognitiva, sensorial o de cualquier otro tipo: tomando en cuenta la situación que al momento o sucesivamente se le presenta”¹⁷⁹.

Amaya define las: “necesidades de información como los requerimientos que tiene un usuario para aclarar dudas y problemas relacionados con sus actividades escolares, académicas, o de investigación que necesita satisfacer en ese instante”¹⁸⁰.

¹⁷⁷ Cfr. RAMÍREZ TREJO, Laura. Análisis de las necesidades de información y comportamiento informativo de los alumnos del Colegio de Geografía. Citado el 04 de febrero 2019.

<http://132.248.9.195/ptd2013/mayo/0693264/Index.html>

¹⁷⁸ Cfr. CASTILLO SERRANO, Diana. Necesidades de información de los usuarios del Centro de Información y Documentación de la ENEP Acatlán. Citado 10 enero 2019.

<http://132.248.9.195/pdtestdf/0340188/Index.html>

¹⁷⁹ Cfr. SÁNCHEZ SOTO, Gil Armando. El perfil informativo de los agricultores de agave azul del municipio de Tequila Jalisco. Citado 14 marzo 2019. <http://132.248.9.195/ptd2009/octubre/0650885/Index.html>

¹⁸⁰ Cfr. AMAYA RAMÍREZ, M. A. Criterios para evaluar colecciones y servicios en ambientes digitales. Citado 13 febrero 2020 <http://132.248.9.195/ppt2002/0256679/Index.html>

Hernández concluye que las: “necesidades de información son la carencia de conocimientos o información del sujeto que a través de su comportamiento informativo busca la satisfacción de la información”¹⁸¹.

Ramos versa que las: “necesidades de información es el requerimiento de conocimientos ideas hechos, datos depositados en algún formato o soporte y que son requeridos para resolver alguna duda o llevar a cabo una actividad”¹⁸².

En relación a lo anterior muchos de los investigadores antes mencionados proponen conceptualizar el término de necesidades de información, no obstante, el término tiene diferentes connotaciones puesto que cada autor, tiene sus propias ideas sobre los factores, ausencia, carencia de conocimiento, clasificación de necesidades, sin embargo, a pesar de que cada uno agregue o quite elementos coinciden en que existen factores y carencias de los usuarios, para que surjan las necesidades de información. Como se puede observar en los párrafos anteriores, los autores conceptualizan sus propias teorías sobre las necesidades de información.

Las definiciones expuestas por cada autor representan de manera particular su concepción teórica, dichas teorías tienen el propósito de establecer metodologías para estudiar a los usuarios.

2.4.3 Estudios de comportamiento informativo

En lo referente a la fase del comportamiento informativo abordaremos algunas definiciones de investigadores, profesores y profesionales que han teorizado sobre el tema antes mencionado.

Hernández menciona que: el “comportamiento informativo” representa cualquier actividad o conjunto de actividades que realiza un sujeto para obtener la fuente

¹⁸¹ Cfr. HERNÁNDEZ FLORES, Gonzalo. Análisis de las necesidades de información de la comunidad penitenciaria Dr. Guillermo Colin Sánchez. Citado 30 enero 2020.
<http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0699666/Index.html>

¹⁸² Cfr. RAMOS UTRILLA, Norma Lomelí. La biblioteca Julieta Campos y las necesidades de información de los estudiantes de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco. Citado el 19 junio 2019.
<http://132.248.9.195/ptd2016/mayo/512002648/Index.html>

que satisfaga una necesidad de información. Algunas de las características de dicho comportamiento son:

- “Disciplina.
- Tema o especialidad.
- Tipo de fuente secundaria.
- Tipo de fuente terciaria.
- Experiencia en el uso de fuentes; primarias, secundarias y/o terciarias.
- Conciencia de la diversidad de las fuentes; primarias, secundarias y/o terciarias de los servicios de información son:
 - Servicios utilizados.
 - Canales de comunicación (formales e informales).
 - Puntos de acceso.
 - Tipo de búsqueda (personal o delegada)”¹⁸³.

Por otra parte, Calva menciona que el “comportamiento informativo se puede entender como la manifestación de las necesidades de información del propio sujeto, originadas a partir de la falta de información y conocimiento acerca de un fenómeno, objeto o acontecimiento”, es decir que es aquello que, dentro de un contexto, surge de las propias necesidades de información y se manifiesta a través del comportamiento ante la misma, en su búsqueda de ésta para satisfacer sus necesidades”¹⁸⁴.

Santos afirma que el: “comportamiento informativo son las acciones conscientes realizadas por los individuos para cubrir una necesidad de información. Estas acciones se dirigen hacia, en dónde buscar la información (bibliotecas, pedir ayuda a otras personas), en donde, esta decisión depende de factores como: psicológico, cognitivo, hábitos, trabajo (conocidos como factores internos y

¹⁸³ Cfr. HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. La relación entre los estudios y la formación de usuarios de la información en: Revista General de Información y Documentación Madrid: Universidad Complutense Madrid, 2007. Vol. 17, núm. 2 p. 103-121.

¹⁸⁴ Cfr. CALVA GONZÁLEZ, Juan José. Las necesidades de información: Fundamentos teóricos y métodos. CUIB, UNAM. 2004. p 102.

externos), pero también, se encuentra la otra parte, que se refiere a cómo buscar la información, por ejemplo, ser autosuficiente o buscar ayuda”¹⁸⁵.

Olguin versa que el: “comportamiento en la búsqueda de información representa cualquier actividad o conjunto de actividades que realiza un sujeto para obtener las fuentes de información que satisfagan su necesidad informativa, así mismo, se identifica el comportamiento informativo durante la búsqueda y la recuperación de las fuentes que cubren sus necesidades. Sin embargo, quien está más directamente relacionado con ello es el usuario, quien establece sus propias actividades de búsqueda para obtener la información necesaria para cumplir con sus necesidades de información”¹⁸⁶.

Guzmán define el: “comportamiento informativo como la suma de las formas en que un individuo interactúa con el sistema de información que implica la búsqueda, el acceso y el uso que le da a la información”¹⁸⁷.

Ramírez, denomina el: “comportamiento informativo que procede del individuo respecto a la información una vez presentada una cierta necesidad, lo cual involucra las relaciones, consideraciones, actividades y preferencias del sujeto hacia los recursos y fuentes de información”¹⁸⁸.

Por consiguiente, se puede decir que el comportamiento informativo representa cualquier actividad o acciones del sujeto con relación a la información. Estas acciones están dirigidas a la búsqueda de dónde se encuentra la información para satisfacer sus necesidades de información causadas a partir de la falta de conocimiento de algún fenómeno.

¹⁸⁵ *Cfr.* SANTOS ROSAS, Antonia. Comportamiento informativo de los usuarios de los Sistemas de Información Geográfica en el Área de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis doctoral 2018 p. 243

¹⁸⁶ *Cfr.* OLGUIN-CAMACHO, Cesar S. Análisis de los estudios de usuarios sobre el fenómeno de las necesidades de información en México: periodo 1950-1999. Tesis maestría, 2015 p.170

¹⁸⁷ *Cfr.* GUZMAN PRIETO, Edgar. <http://132.248.9.195/ptd2017/noviembre/302158443/Index.html>

¹⁸⁸ RAMÍREZ VALÁZQUEZ, Cesar Augusto. <http://132.248.9.195/ptd2016/mayo/512002648/Index.html>

2.4.4 Satisfacción de la información

A continuación, se exponen las definiciones alrededor de la satisfacción de los usuarios de la información, por autores que abordaron sobre el tema.

Calva enmarca el término “satisfacción dentro de la teoría de las necesidades de información, dice que es entendida como el restablecimiento del equilibrio del sujeto con su medio circundante, a partir de la desaparición de las carencias de conocimiento e información que tenía sobre un hecho objeto o fenómeno y que fue lo que provocó una necesidad”¹⁸⁹.

Santos dice se entiende por: “satisfacción en relación con las necesidades de información como la opinión que expresa el sujeto al producto o servicio recibido que dispuso la carencia de información en el momento que la requirió, en donde, esta no siempre se logra en su totalidad debido a diversas causas, como pueden ser: tiempo, costo, distancia, accesibilidad, conocimiento en el uso del sistema, etc.”¹⁹⁰.

Hernández argumenta que la: “satisfacción de usuarios de la información es un estado mental del usuario que representa sus respuestas intelectuales, materiales y emocionales ante el cumplimiento de una necesidad o deseo de información”¹⁹¹.

Este estado siempre es un constructo y juicio de evaluación, ya que se comparan los objetivos y expectativas contra los resultados obtenidos.

La satisfacción contempla tres grandes áreas:

- “El funcionamiento del sistema de búsqueda y recuperación de información.
- El recurso de información obtenido
- Los servicios. Estas áreas son consistentes con las bases ontológicas de la disciplina: el recurso de información, como elemento básico para resolver una necesidad del usuario; la articulación del sistema de búsqueda y recuperación de información y los servicios acceso como la actividad bibliotecaria para facilitar esa solución”

¹⁸⁹ Calva G J. 2004. Op. cit., p. 136

¹⁹⁰ *Ibidem*.

¹⁹¹ *Cfr.* HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. La importancia de la satisfacción del usuario. Citado 25-03-2019 file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/La_importancia_de_la_satisfaccion_del_usuario.pdf

Olgúin plantea que la: “satisfacción es subjetiva, pues depende de la percepción del usuario, en la que influyen los siguientes factores: satisfacción material, emocional, simple y múltiple. Estos engloban productos, servicios, atención, información oportuna, credibilidad, confianza y sencillez al brindar el servicio, que se verá reflejado en la percepción del usuario, el que emitirá un juicio de satisfacción o insatisfacción a partir del servicio brindado por la biblioteca y/o bibliotecario. El sujeto es el único que puede determinar el grado de satisfacción o insatisfacción obtenida”¹⁹².

Si observamos la postura de la mayoría de los autores que teorizaron sobre el concepto de satisfacción de la información, giraran en torno a las teorías de los investigadores Calva y Hernández, quienes indagan y teorizan sobre el concepto de satisfacción, en la cual coinciden en que es subjetiva puesto que depende de la apreciación del individuo y abarcan factores de bienestar: materiales, emocionales etc. Los cuales incluyen productos, servicios, atención, credibilidad, confianza, buen trato, confortabilidad, etc. La cual producirá en el individuo una sensación de satisfacción o insatisfacción sobre lo que le ofreció la biblioteca.

2.4.5 El perfil del usuario

Sobre el perfil del usuario, cabe destacar que la mayoría de las definiciones corresponden a otras disciplinas, ya que solo Hernández investigadora mexicana ha tratado la definición de perfil de usuarios en México en el área de bibliotecología.

Desde diferentes disciplinas en especial las tecnologías, se hacen referencia a lo que ellos consideran, ¿Cómo es el perfil del usuario¹⁹³? a continuación algunos acercamientos de los autores:

¹⁹² Cfr. OLGUIN CAMACHO, Cesar S. Citado 06-03-2019
<http://132.248.9.195/ptd2015/noviembre/513006443/Index.html>

¹⁹³ Cfr. SEMERARO Giovanni and BASILE, Pierpaolo. User Profiles for Personalizing Digital Libraries
Source Title: Handbook of Research on Digital Libraries: Design, Development, and Impact. Chapter 15. 2009
p. 10. DOI: 10.4018 / 978-1-59904-879-6.ch014

Para Evrim, el perfil es una descripción del usuario que incluye el ID de cuenta e ID de usuario, e información de contraseña. Las cuales son las características que designan cómo un usuario trabaja con el intercambio de información¹⁹⁴.

Ying ho define el perfil como las preferencias de los usuarios y sus comportamientos de interacción en un sitio web¹⁹⁵.

Parmar dice que es el registro de datos que representa, un modelo del usuario que se puede usar para determinar preferencias de gusto y comportamiento¹⁹⁶.

Por su parte Rigo, lo define como el conjunto de información sobre preferencias, necesidades y conocimientos del usuario¹⁹⁷.

Richter, señala que es un conjunto de parámetros que especifican el resultado que el usuario desea recibir del servidor. Por ejemplo, puede especificar combinaciones de colores o la frecuencia de muestreo del archivo de audio¹⁹⁸.

Braz deriva que es un conjunto de características que describen a un usuario¹⁹⁹.

Chung concluye que el perfil contiene todos los datos asociados con el usuario o aprendiz, por ejemplo, antecedentes educativos, preferencias, objetivos de aprendizaje, nivel competitivo, etc²⁰⁰.

¹⁹⁴ Cfr. EVRIM, Vesile and MCLEOD, Dennis. Trust Based E-Commerce Decisions Citado 1-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/trust-based-commerce-decisions/21249>

¹⁹⁵ YING HO, Shuk. Personalization Technologies in Cyberspace. Citado 1-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/personalization-technologies-cyberspace/14027>

¹⁹⁶ Cfr. PARMAR, Minaz J. and ANGELIDES, Marios C. Multimedia Information Filtering. Citado 1-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/multimedia-information-filtering/13977>

¹⁹⁷ Cfr. RIGO, Sandro José. Identifying Users Stereotypes for Dynamic Web Pages Customization. Citado 1-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/identifying-users-stereotypes-dynamic-web/22006>

¹⁹⁸ Cfr. RICHTER, Stefan and KUHN, Norbert. Enhancing Accessibility to E-Government Processes Citado 3-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/enhancing-accessibility-government-processes/36477>

¹⁹⁹ Cfr. BRAZ BAPTISTA, Maria Helena Lima and MATSUI WOLFGAND, Sean. Standardization in Learning Technology Citado 3-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/standardization-learning-technology/14107>

²⁰⁰ Cfr. CHUNG LEUNG, Elvis Wai and LI Qing. Towards a Personalized E-Learning System. Citado 3-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/towards-personalized-learning-system/12041>

Nidelkou señala que es una descripción procesable por máquina del modelo de usuario²⁰¹.

Woo argumenta que es información del usuario que representa sus preferencias y necesidades²⁰².

Asimismo, Semeraro razona que es una representación estructurada de intereses (y desinterés) de un usuario o grupo de usuarios²⁰³.

Sedlar dice que simplemente "perfil" es una colección de configuraciones personales que permiten la personalización de un sistema²⁰⁴.

Meo comenta que es un modelo de usuario que representa tanto sus preferencias como su comportamiento²⁰⁵.

Kamthan argumenta que es un contenedor de información que describe las necesidades, objetivos y preferencias del usuario²⁰⁶.

Finalmente, Patrikakis teoriza que es un registro de la información personal del usuario que contiene cada atributo que especifica las características, habilidades, necesidades, restricciones y, en general, cualquier información que pueda ser útil en un contexto específico, como la provisión de servicios, la adaptación de aplicaciones y la configuración del entorno²⁰⁷.

²⁰¹ Cfr. NIDELKOU, Evangelia and PAPASTATHIS, Vasileios. User Profile Modeling and Learning. Citado 5-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/user-profile-modeling-learning/14164>

²⁰² Cfr. WOO KIM, Jong Woo Jong and RAMESH, Balasubramaniam. Using Ontology and User Profile for Web Services Query. Citado 5-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/using-ontology-user-profile-web/14167>

²⁰³ Op.cit SEMERARO

²⁰⁴ Cfr. SEDLAR, Patricia. The Ubiquitous Grid. Citado 8-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/ubiquitous-grid/20995>

²⁰⁵ Cfr. MEO, Pasquale De. An HL7-Aware Decision Support System for E-Health. Citado 8-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/hl7-aware-decision-support-system/21750>

²⁰⁶ Cfr. KAMTHAN, Pankaj. Using Patterns for Engineering High-Quality Mobile Applications. Citado 8-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/using-patterns-engineering-high-quality/37032>

²⁰⁷ Cfr. PATRIKAKIS, Charalampos Z. and NIKOLAKOPOULOS, Ioannis G. Privacy Implications and Protection in the New Ubiquitous Web Environment. Citado 8-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/privacy-implications-protection-new-ubiquitous/39210>

En el ámbito mexicano Hernández, ahonda sobre el: Perfil del usuario dice que puede ser definido como el conjunto de rasgos distintivos que caracterizan al usuario. Así como en el área psicológica los perfiles sirven para establecer el diagnóstico de una persona, en el área bibliotecología sirven para describir a un usuario, y en ambas disciplinas son utilizados como base para planear cualquier procedimiento a seguir.

Los datos que conforman un perfil de usuarios son:

- “Disciplina de interés (necesidades de información).
- Nivel de escolaridad.
- Función o actividad principal: administrador, científico, investigador, alumno, etcétera.
- Recursos de información utilizados o requeridos: fuentes primarias o secundarias.
- Métodos para localizar la información: citas, uso de la biblioteca, colegio invisible, documentación personal, etcétera.
- Comportamiento en la búsqueda de información: búsqueda personal o delegada.
- Manejo del lenguaje”.

La mayoría de los perfiles de usuarios están basados en los supuestos de necesidades de información que los bibliotecarios creen detectar en los usuarios, sin aprobar o desaprobar dichos supuestos.

Para comprobar o no las inferencias de perfiles de usuarios se deben llevar a cabo Estudios de Usuarios, estos estudios nos arrojará el perfil de los usuarios o comunidades seleccionadas”²⁰⁸.

El perfil de usuario contiene información sobre el usuario, la cual representa, explícita o implícitamente, los datos analizados para el perfil, el cual se compone de las siguientes partes²⁰⁹:

²⁰⁸ Cfr. HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. El perfil del usuario de información. En línea citado 8-10-2018 [file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/perfil%20usuarios%20patricia_unlocked%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/perfil%20usuarios%20patricia_unlocked%20(1).pdf)

²⁰⁹ CRUZ, Rui Alexandre P. P. da. Y GARCÍA PEÑALVO, Francisco J. Perfiles de usuario: en la senda de la Personalización, Departamento de Informática y Automática Universidad de Salamanca, 2003, p 20

- “La parte independiente, como son el nombre, la edad, el nivel educativo, etc.; otra.
- La dependiente, como por ejemplo los intereses del usuario, sus conocimientos.
- Y una tercera, como son las preferencias del usuario, el ambiente, etc”.

Otra forma de clasificar el perfil de usuario es por medio del comportamiento con relación al cambio, experiencia que se puede clasificar en:

- Estática, como la fecha de nacimiento, el nombre, etc.; y normalmente es introducida manualmente, de una sola vez por el usuario.
- Dinámica, por ejemplo, los intereses del usuario, que cambian conforme se satisfacen sus necesidades de información.

En el caso de la bibliotecología a partir de las ideas antes mencionadas, se puede versar un concepto sobre el perfil de usuarios de la información: es la representación explícita de la identidad del usuario con respecto a sus características, habilidades, necesidades, comportamiento, satisfacción y restricciones.

El perfil de usuario de la información sirve para diagnosticar, los estudios de usuarios, referente a sus preferencias y comportamiento que permite la personalización de servicios de un sistema de información, para que el usuario satisfaga sus necesidades de información.

Los elementos que deberán contener dichos diagnósticos del perfil serán:

- “Registros específicos del usuario que defina el entorno de trabajo del usuario. El registro puede incluir tipo de búsqueda, información, frecuencia de una temática, es decir lo que el usuario usa en la biblioteca, así como a qué documentos, servicios tienen acceso, estos elementos son determinados por el bibliotecario que desarrolló los servicios y fuentes de información para el usuario.

- Datos e información asociada. Es decir, el perfil de usuario ayuda a unir información que se encuentra dispersa, para determinar el comportamiento del usuario junto con sus características y preferencias”.

El perfil de usuario puede ayudar a personalizar los servicios bibliotecarios. Es decir que contiene información de los atributos y descripción de las necesidades de información de cada individuo.

Como se puede ver en los acercamientos de los autores sobre el perfil de usuarios, se observa que hay coincidencias en elementos que deben contener el perfil, tales como: registro, necesidad, comportamiento, entre otros. Por lo que se puede decir que describen o hacen referencia a las características de los usuarios. Estos elementos deberán estar acompañados de las operaciones o registros del usuario, de tal forma que sea posible recoger, procesar y guardar información de las acciones del usuario, que sirvan para diagnosticar el perfil del usuario.

CAPÍTULO 3: Evolución y Desarrollo de los estudios de usuarios

En este capítulo, se analizarán los documentos publicados desde finales del siglo XIX todo del siglo XX y principios del XXI, que aborden la temática de los estudios de usuarios en México, con ello se busca observar cómo ha evolucionado dicho tema en México y desarrollo de los estudios de usuarios, mediante un estudio retrospectivo de los siglos antes mencionados, el cual consiste en analizar los contenidos de los documentos y referencias que abordan el tema de estudios de usuarios de manera teórica y empírica.

Para guiar el análisis de la investigación, se formularon las siguientes preguntas.

- ¿Qué factores, políticos, educativos y sociales favorecieron los estudios de usuarios?
- ¿Cuánto sea escrito referente a los estudios de usuarios?
- ¿Cuál es el origen y evolución de los estudios de usuarios de la información?

Objetivos

- Determinar qué factores políticos educativos y sociales, contribuyeron en la aparición y desarrollo de los estudios de usuarios en México.
- Analizar las publicaciones de los investigadores, profesores y bibliotecarios mexicanos con el fin de observar la tendencia del contenido de textos con respecto a los estudios de usuarios.
- Trazar el desarrollo evolutivo de los estudios de usuarios en el marco de la creación de instituciones bibliotecarias.

Hipótesis

- Existen factores político educativos y sociales, que influyeron en los estudios de usuarios en México.
- La mayoría de los estudios de usuarios se realizaron por instituciones de nivel superior.

Procedimiento y acopio de datos

El presente trabajo de investigación, es de tipo analítico, descriptivo con base en el análisis documental crítico, el cual, se basa en los dos primeros capítulos que consiste en: la recolección e interpretación del contenido de los documentos y examinar los datos desde el punto de vista cantidad numérica, es decir que sea un elemento cuantificable.

El método cuantitativo y cualitativo consiste en analizar los documentos publicados, archivos, bases de datos, catálogos, repositorios, tesis, artículos, libros y capítulos de libro, sobre la temática de los estudios de usuarios, estos documentos proporcionan datos de la temática a estudiar, estos trabajos servirán para apoyar la investigación, y en consecuencia serán transformados en nuevo conocimiento.

La técnica utilizada fue directa, que consiste en analizar los documentos y exploratoria, es decir, que se recopiló la información en diferentes fuentes catálogos archivos de bibliotecas y documentos antes mencionados que permiten organizar, clasificar, recopilar y analizar los datos obtenidos.

El instrumento fue el registro cronológico de los documentos, que permitió el control de los datos para su análisis.

3.1 Origen y Evolución de los estudios de usuarios de la información en México.

3.1.2 Aspectos políticos, educativos y sociales que influyeron en la formación bibliotecaria mexicana.

Todos los acontecimientos políticos educativos y sociales mencionados en los capítulos uno y dos, serán de gran interés para observar cómo influyeron en los estudios de usuarios.

A continuación, se presenta la línea del tiempo de los factores políticos, educativos y sociales que influyeron en el desarrollo tanto de los lectores y/o usuarios como de los bibliotecarios mexicanos. De estos últimos sobresalen sus experiencias, los reportes que dejaron documentado sus prácticas, sus observaciones sobre la temática de estudio de los lectores y/o usuarios, sus descripciones de metodologías científicas y empíricas, así como sus modelos teóricos sobre los estudios de usuarios.

La política liberal-positivista en México durante 1876 estuvo inspirada por el presidente Porfirio Díaz, quien tuvo una visión del progreso científico a partir de la cual se erigieron industrias e instituciones de educación e investigación. Con ello, en 1884 se estableció el proyecto educativo científico que beneficiaría al gobierno y a la sociedad, así como a las compañías en 1888. Ante estos acontecimientos, en 1893 en las bibliotecas públicas, los lectores de la clase obrera demandan formación para su quehacer laboral en las fábricas. Este acontecimiento fue la primera aproximación de un estudio sobre los lectores ante una sociedad cambiante por la política de industrialización del país.

Para poder apoyar a la industria y a la clase obrera, el gobierno implementó una política educativa que requería escuelas nocturnas de oficios, comercio, artes, entre otras, necesarias para capacitar a la sociedad y a los trabajadores de la industria.

En este contexto, la política educativa siguió con la instauración de institutos y escuelas. El gobierno empezó a profesionalizar la ciencia mexicana, como consecuencia, se incrementó la comunidad de eruditos, lo cual trajo un mayor número de lectores con nuevas necesidades de información, algunas de las cuales podrían ser atendidas por las bibliotecas. Con la intención de optimar la enseñanza y las actividades científicas, las bibliotecas serán fundamentales para proporcionar información y serán los únicos espacios que cuenten con los recursos informativos indispensables para los lectores, los cuales más adelante necesitarán información especializada para poder desarrollar sus actividades académicas y científicas. Ver anexo 1.

A partir de entonces existen varios factores políticos, educativos y sociales que llevarían al gobierno a apoyar una política de información, gracias al trabajo que presentaron los bibliófilos mexicanos en el extranjero, el primero en 1889 durante la Exposición Universal de Paris, Francia, en la que se ostentó la *Memoria Bibliográfica Científica Mexicana*.

En relación con la política de información que se venía dando de manera internacional, México recibió una segunda invitación en 1896, esta vez de parte de los británicos, para colaborar en la Primera Conferencia Internacional de Bibliografía Científica de Londres. Esto gracias al buen trabajo de los bibliófilos y bibliógrafos mexicanos de esa época, quienes dieron a conocer a los lectores a nivel mundial, la riqueza bibliográfica mexicana.

A partir de entonces, la bibliotecología mexicana comenzaría a profesionalizarse y, en 1898, dando continuidad a la política de información, se crea la Junta Nacional de Bibliografía Científica Mexicana, resultado de la última participación en la conferencia de Londres. Un año más tarde, en 1899, se instituye el Instituto Bibliográfico Mexicano.

Debido al trabajo de política de industrialización en 1893, la comunidad obrera empieza a asistir a la biblioteca con el fin de actualizarse mediante la consulta de información técnica, científica e industrial que necesitaba para su desarrollo laboral. Así se da el primer acercamiento sobre la demanda de información de los lectores. Ver anexo 2.

Incluso con una desestabilidad política, durante la lucha revolucionaria fueron muchas las coincidencias de los revolucionarios que, aunque con diferencias, concordaban en que era necesario alcanzar un nivel de alfabetización y cultura para con ello aumentar la calidad de vida de la población mexicana más desfavorecida.

En relación con lo antes dicho, y a pesar del movimiento revolucionario, la política educativa continuó, se fundaron instituciones para el conocimiento como la Universidad Nacional en 1910, donde se establecieron los primeros establecimientos de investigación que dieron origen a los científicos mexicanos. Estas escuelas tenían sus bibliotecas, las cuales fueron creadas para resolver los problemas del entorno intelectual y social, convirtiéndose en la base fundamental para el quehacer científico al sufragar con de información científica y técnica a los lectores.

En este sentido continuó la política educativa y, ante la exigencia de profesionalizar a los empleados de las bibliotecas, se creó la Academia de Bibliografía, la cual se inauguró por decreto el 14 de abril de 1915, con el fin de lograr la instrucción de empleados aptos para el aprendizaje y ordenamiento de las bibliotecas del país, así como la sistematización de métodos de directrices de todas las entidades bibliográficas de la república.

En seguimiento a la política bibliotecaria del gobierno anterior, y al ver la falta de profesionales para atender a la sociedad, se dio como resultado la inauguración de la primera Escuela de Bibliotecarios y Archiveros en México en 1916.

La política educativa continuó, lo que dió origen a la SEP en 1921, a partir de lo cual se instalan bibliotecas para la sociedad en escuelas, barrios, sindicatos, comunidades rurales y cárceles, con las cuales se buscaba el desarrollo social en el país.

Manteniendo la política social en 1925, convencidos de que las bibliotecas ayudarían al desarrollo, se incrementan las bibliotecas públicas y especializadas con la consigna de que estas deben responder a la evolución social. Ese mismo año se reinaugura la segunda escuela de bibliotecarios, la cual apoyará con los recursos humanos que necesita el país para las bibliotecas.

Así, para 1927, con la política bibliotecaria se organiza el Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios, adonde se debaten las problemáticas, las experiencias, así como los trabajos bibliotecarios. Es durante este congreso que se expone el tema que tiene que ver con el estudio de los lectores, así como con la opinión sobre las colecciones bibliográficas que posee la biblioteca para sus necesidades de información. Ver anexo 3.

Siguiendo con la política social del gobierno, en 1930 se impulsó la creación de escuelas para las comunidades campesinas y obreras, del mismo modo, se organizó una campaña para la instalación de bibliotecas públicas en colonias y delegaciones para obreros y campesinos, con ello se buscaba que tuvieran acceso al conocimiento las clases más desfavorecidas y, de esta manera, alcanzaran el bienestar social.

En ese sentido, la política educativa se basó en la población más marginada y creó bibliotecas dentro de las instituciones de educación superior. También se impulsó la creación de nuevas escuelas e institutos para la población. Los libros se seleccionaron de acuerdo a las necesidades científicas de los lectores de cada institución y sus ramas del conocimiento.

Es durante este periodo, por las acciones políticas, educativas y sociales, cuando un bibliotecario por iniciativa propia decidió realizar un trabajo sobre el uso de las colecciones de la biblioteca pública por parte de los lectores que asistieron.

En ese mismo marco, se lleva a cabo otro estudio sobre los lectores en 1943, tomando en cuenta los registros de aquellos que acudían a la biblioteca pública. Los datos tomados de los registros se utilizaron para clasificar a los lectores por grupo social: estudiantes, adultos, ancianos, ricos y pobres, niños y jóvenes. También se

estudió el tipo de material que solicitaban. La información sirvió para el desarrollo de la colección de acuerdo a sus intereses y aspiraciones para su estudio y recreación.

Al respecto el gobierno, en seguimiento a la política educativa que se promovió en 1945, ante la demanda de tener profesionales de la información, en este mismo año creó la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía con el objetivo de beneficiar a la comunidad científica y el pueblo mediante el acceso al conocimiento que necesitaba en esos momentos el país.

Mientras tanto, en 1946 se inauguró la Biblioteca de México, para apoyar a las escuelas que no tenían bibliotecas y a la sociedad en general, brindándoles acceso a las fuentes de información para su vida cotidiana. Durante este mismo año se realizó otro estudio sobre los lectores, el cual consistió en analizar las papeletas de préstamo para ver el grado académico y materiales que los usuarios consultaban para sus trabajos. Ver anexo 4.

Durante la segunda mitad del siglo XX, se creó el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, considerado el primero en América Latina. En esa época su objetivo era satisfacer las necesidades de información de los investigadores mexicanos de universidades e institutos.

En seguida, ante la necesidad de disponer con más recursos humanos por la creciente necesidad de información del país y sus instituciones, la Universidad se dió a la tarea de crear la Licenciatura en Biblioteconomía y Archivonomía en la Facultad de Filosofía y Letras, para formar personal profesional en información y de esta manera apoyar al desarrollo del país.

Se crearon nuevas instituciones educativas como el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV-IPN) y, debido al aumento de espacios para albergar información científica y técnica, éste apoyaría a la comunidad científica durante dicho periodo.

A partir de finales de los 50, se empieza a dar un verdadero desarrollo profesional de los bibliotecarios mexicanos con las dos instituciones enfocadas en formar profesionales de la información. Para entonces, con los primeros graduados,

surgieron los primeros estudios con un nivel metodológico científico, tal es el caso de la bibliotecaria Licea que teoriza sobre el uso de la información y, en su trabajo recepcional de Maestría en 1963, utiliza por primera vez en México el término “*usuario*”, el cual es muy novedoso para la época si partimos de que en 1948 en The Royal Society Scientific Information Conference, se presentan por primera vez reportes sobre estudios de usuarios.

Garza²¹⁰ realizó un trabajo sobre las necesidades de información de los estudiantes, en el que plantea que la política de adquisición y selección tiene que ver con demandas de información. Así mismo, plantea la necesidad de enseñar a los bibliotecarios el manejo de elementos teóricos-prácticos para atender las necesidades de los estudiantes y satisfacerlas. Ver anexo 5.

En 1971, la política de información se enfocó en facilitar el acceso de información técnica y científica para ello se instituyó el Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM, básicamente para apoyar las necesidades de información de la comunidad universitaria.

En relación con lo antes mencionado, ese mismo año se realizó un estudio enfocado en la comunidad empresarial y sus necesidades de información para la producción industrial. Cabe señalar que fue el primer trabajo en estudiar a la comunidad industrial en México con una metodología científica, Además, se considera que por primera vez se utiliza el término “*necesidades de información*” de manera formal por Castaneda en un documento. Ver capítulo 2.

De ahí, gracias a la continuidad del gobierno en su política educativa y social de los años anteriores, se puede observar otro estudio relacionado con la comunidad industrial en 1972, el cual se orienta en las necesidades de información del sector productivo.

En consecuencia, el mismo año se realizó una investigación con la cooperación de dos instituciones de educación superior: el Departamento de Información y Documentación de la Unión de Universidades de América Latina y el Colegio de

²¹⁰ *Op.cit*

Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con finalidad saber los hábitos y problemáticas de información que presentan los investigadores y docentes, así se estudió a la comunidad científica.

En 1974 se inaugura el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), el cual tendrá la misión de apoyar a la industria con sus necesidades de información. El mismo año se realiza un trabajo sobre el estudio de los problemas y hábitos en el uso de la información de los educadores de las escuelas de medicina veterinaria y zootecnia, enfocado en la comunidad científica de la UNAM.

En consecuencia, con la política educativa, en 1978 se realiza un trabajo sobre instituciones gubernamentales y privadas. El proyecto se dividió en tres fases: en primer lugar, consistió en establecer las necesidades de información de los empleados del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias (INIP), así como de los centros experimentales que contaba en todo el país; la segunda se dispondría a los trabajadores de la Subsecretaría de Ganadería y, la tercera, abarcaría todos los empleados relacionados con funciones médico-veterinarias de los sectores público y privado. Dicho trabajo presentado en el Seminario Latinoamericano sobre Formación de Usuarios de la Información y los Estudios de Usuarios²¹¹, denominado: “Contribución al estudio de los usuarios de información médico-veterinarias”, utiliza por primera vez el término “*estudios de usuarios*” en México, como se observa en capítulo dos. Ver anexo 6.

En 1980 se establece el Programa de Desarrollo Nacional de Servicios Bibliotecarios y de Información (PRODENASBI), con el objetivo de apoyar a la sociedad mediante la fundación de bibliotecas públicas. La política educativa establece que se generarán estrategias para vincular las bibliotecas a las Escuelas Normales públicas en México, para apoyar a las clases más desfavorecidas.

²¹¹ *Op.cit.*

En 1981 se instaura la política de movilidad científica para otorgar las facilidades a los estudiantes que quieran realizar un posgrado en el extranjero, como ocurrió con la bibliotecaria Licea, quien se especializó obteniendo un grado de Magister in Scientia Bibliothecaria en la University of Wales.

También en dicho año, en Gran Bretaña, se llevó a cabo un trabajo de Maestría titulado: *Information use by faculty of agricultura and veterinary medicine: a case study*.

En 1982 se estableció la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP), las cuales atenderán a la sociedad mexicana y tendrán la función de garantizar a la población información sin restricción, la cultura, la recreación y el conocimiento con el fin de tener una mejor sociedad.

A la vez, se realizó un estudio exploratorio referente a las necesidades de información que tienen los intelectuales del área científica para llevar a cabo sus investigaciones.

Posteriormente, apareció otro estudio realizado por Collazo²¹² en 1983, en el que expone la problemática de los usuarios en el uso de la información científica para trabajos de investigación en biomédica.

Un estudio más es el realizado en 1984 por la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), titulado *Bibliotecas y usuarios*, que es un estudio sobre los usuarios que asisten a las bibliotecas de la UAA. Dicha investigación tiene el fin de obtener el perfil informativo de los alumnos y profesores. Ver anexo 7.

En ese mismo escenario, en 1985 el Instituto de Investigaciones Eléctricas (HE) realizó un trabajo sobre las necesidades y comportamiento en el uso de la información técnica de los científicos e ingenieros del sector eléctrico en América Latina. Este estudio servirá para planear y modificar los servicios de información técnica en el sector eléctrico.

²¹² *Op.cit*

Simultáneamente, aparece un trabajo más en 1985, el de Patrik Villa²¹³, expuesto durante su participación en la VII Semana de la Bibliotecología y titulado *Identificación de las necesidades de información*.

En el mismo ambiente de los estudios de usuarios, en 1986 en el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) de la UNAM, se realizó el proyecto titulado *Necesidades y comportamiento informativo de los estudiantes de la licenciatura de las carreras de química y física*, el objetivo era estudiar a los alumnos para distinguir la habilidad en el uso de los recursos con que cuenta la biblioteca, ya que el plan de estudios de la carrera de química cuenta con una materia sobre “Información Química Bibliográfica”, Este proyecto establece de manera formal el camino para realizar investigaciones de estudios de usuarios en México.

Siguiendo con la política social, en 1987 el ejecutivo propone crear la Ley General de Bibliotecas, con el objetivo de establecer la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y crear un marco normativo para la asignación de las actividades, los trabajos operación, mantenimiento y desarrollo de las bibliotecas a su cargo.

Durante ese mismo año se realiza un trabajo que tiene que ver con uso de la información de visitas de los usuarios a las bibliotecas públicas, con el objetivo de conocer cómo los usuarios se vinculan en el uso de los servicios de la biblioteca.

Continuando la política educativa, en 1988 se establece el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACULTA), así entonces, la Dirección General de Bibliotecas pasó a ser parte de este recién órgano con el objetivo de ofrecer sin distinción a toda la sociedad mexicana el libre acceso a información y lectura por medio de servicios capaces y óptimos en toda la república.

También en ese año se realizaron dos trabajos exploratorios sobre las necesidades de información de los estudiantes de preparatoria, cabe mencionar que fueron del área de psicología. Se utilizó una metodología exploratoria participativa. Ver anexo 8.

²¹³ *Op.cit*

Dando continuidad a la política social, el gobierno consolida el impulso de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas que desde los 80 se venía trabajando.

En 1990 se desarrollaron dos investigaciones relacionadas con los estudios de usuarios sobre las necesidades de información: la primera tiene que ver con la apreciación de los usuarios sobre los materiales que adquiriría la biblioteca, los cuales no estaban cubriendo sus necesidades; la segunda es un estudio de usuarios enfocado en las necesidades de información en el sector público del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI).

En 1991, la desconcentración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), le dio al primero independencia administrativa y técnica, con la facultad de organizar las bibliotecas públicas del país que beneficiaran a la sociedad.

A partir de este año se empieza a teorizar sobre las necesidades de información por parte de Calva²¹⁴, en cuyo estudio versa que la bibliotecología es la disciplina responsable de estudiar al usuario. Un segundo estudio tiene que ver con la importancia de las necesidades de información en la planeación bibliotecaria.

En torno a la política del gobierno de México en 1993, se incorpora al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (CERLALC), desafortunadamente la mayoría de las acciones de fomento a la lectura y el libro serán sin la intervención de las bibliotecas y sin miramiento de un programa que apoyen a la sociedad en la que no participan las bibliotecas públicas.

Simultáneamente, ese mismo año se realizan dos estudios: uno sobre el impacto del uso del catálogo de los usuarios en la biblioteca universitaria, el cual “se considera la primera tesis de maestría en México sobre el tema” y un segundo estudio llevado a cabo en la biblioteca perteneciente a la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios, donde se planteó realizar un estudio de usuarios para el desarrollo de colecciones y para satisfacer las necesidades de información de sus usuarios.

²¹⁴ *Op.cit*

Posteriormente, en 1994, en ese mismo ámbito se realizan dos estudios que tienen que ver con el servicio de documentación. El primero se enfoca en la biblioteca perteneciente al Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM y sus usuarios; el segundo, en la Facultad de Psicología de la UNAM y trata sobre el uso de la biblioteca y su relación con el estudio. Además, se elabora un trabajo sobre el comportamiento informativo en la Facultad de Medicina, así como también un estudio teórico sobre la importancia de las necesidades de información. Ver anexo 9.

Siguiendo con la política educativa del gobierno, en 1995 se elabora el Programa de Ciencia y Tecnología, el cual comprende la prolongación de la política de descentralización de las actividades de investigación científica y tecnológica. De ahí que el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB) llevará a cabo tres trabajos de investigación sobre necesidades de información, dos son aplicadas y una es teórica.

Mientras tanto, para 1996 se llevaron a cabo tres estudios: el primero sobre la variación de opinión y actividades de los usuarios; el segundo sobre el perfil de satisfacción de los usuarios de OPAC de la biblioteca universitaria y, el tercero, sobre necesidades y comportamiento informativo de los estudiantes de química y física.

En consecuencia de la política educativa y social, el gobierno impulsa la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP), con la finalidad de beneficiar a la sociedad del país, Al mismo tiempo, en el año de 1997, se lleva a cabo el Seminario Latinoamericano sobre Formación de Usuarios de la Información y los Estudios de Usuarios en el CUIB-UNAM, donde se presentan trabajos y se teoriza sobre los estudios de usuarios y se versa sobre lo que se puede estudiar y conocer mediante los estudios de usuarios: hábitos, comportamientos, motivaciones, actitudes, opiniones, expectativas, deseos, necesidades, demandas y satisfacción de las personas en relación con la información y con los servicios y sistemas bibliotecarios.

A la vez, se lleva a cabo un estudio relacionado con la valoración de la satisfacción del usuario en la recuperación de la información de la base de datos en CD-ROM, en la Biblioteca Central de la UNAM.

De esta manera, siguiendo con la política educativa y social del gobierno en la ciencia y tecnología, así como con la implantación de bibliotecas públicas, para 1997 y 1998 se realizaron cuatro trabajos afines con los estudios de usuarios: el primero sobre el análisis de las necesidades de información sexual en el CONALEP de Uruapan Michoacán; el segundo sobre los estudios de comunidades en bibliotecas públicas; el tercero es un estudio de usuarios de la biblioteca de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de Chiapas y, por último, un estudio teórico sobre las necesidades de información: su naturaleza, manifestación y detección.

A causa de los acontecimientos anteriores, la elaboración de trabajos de estudios de usuarios ha ido creciendo de manera paulatina y para 1999 ya existían ocho trabajos más, de los cuales dos son sobre necesidades de información; el primero sobre el las necesidades del sector empresarial, el segundo sobre las necesidades de la comunidad del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) UNAM. Un tercer estudio gira en torno al usuario. También se realizó un trabajo de uso de la información de la comunidad de enfermeras del Instituto Nacional de Nutrición y otro sobre la satisfacción del usuario que se llevó a cabo en el Centro de Documentación en Salud del Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3. Ver anexo 10.

En el contexto político, el gobierno impulsa la *Ley para el Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica*, cuyas funciones son: la propagación de la ciencia y tecnología, el impulso de la tecnología local así como la innovación tecnológica, con el fin de impulsar y vincular el sistema científico con las Secretarías del Estado, buscando la participación de la comunidad de los estudiantes, con el fin de vincular a las universidades del mundo con el objetivo de desarrollar científicos nacionales.

Entre el 2000 y el 2002 se realizaron tres estudios de usuarios, el primero sobre las necesidades y comportamiento informativo en los investigadores del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL), el segundo sobre el comportamiento informativo de los usuarios de información médica a partir de la búsqueda de información automatizada en la Facultad de Medicina UNAM y, por último, sobre la satisfacción de los usuarios de la hemeroteca del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.

Para el 2001 el gobierno expide el nuevo Reglamento General de Servicios Bibliotecarios de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RENABIP), con el objetivo de formar colecciones adecuadas a las necesidades de los usuarios y de utilizar las tecnologías y servicios de extensión bibliotecaria, el cual incluye por primera vez el término “comportamiento de los usuarios”, así como los términos de “bibliotecario” y de “usuario”.

En el mismo periodo se realizaron cuatro trabajos sobre los estudios de usuarios: el primero es un estudio teórico sobre las técnicas de acopio de datos para los estudios de usuarios, el segundo trata sobre la producción de conocimiento para determinar el perfil informativo y el tercero aborda la demanda y su aplicación en la biblioteca.

Mientras tanto, para el 2002, en su política social el gobierno promueve la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental, además de la política del programa nacional Hacia un País de Lectores, con la que busca promover la educación para toda la sociedad en todas sus modalidades, también con el sostén a la investigación científica y tecnológica, y se propone integrar a lectura en la vida de los ciudadanos.

Se podría inferir por consecuencia de lo antes dicho, que se dio un aumento en los estudios de usuarios, como se puede ver a continuación. Surgen seis nuevos estudios de usuarios de los cuales tres son sobre el uso de fuentes de información y dos sobre el uso del catálogo, así como dos más sobre la satisfacción, el primero sobre las colecciones de la alta dirección del Tecnológico de Monterrey y el otro sobre la recuperación de información de SERIUNAM y, por último, uno sobre servicios. Ver anexo 11.

A causa de las investigaciones previas, para el 2004 ya es posible teorizar y presentar el modelo teórico de las necesidades de información llamado por sus siglas NEIN. Este modelo teórico será de gran importancia para realizar trabajos sobre estudios de usuarios en México y otros países que realizan dichos estudios.

Durante este periodo, se realizaron ocho estudios de usuarios: el primero sobre el acceso de información; el segundo fue un estudio teórico sobre el modelo NEIN; el tercero, el cuarto y el quinto tratan sobre las necesidades de información y, el sexto,

sobre la planeación de servicios, por su parte, el séptimo trata sobre el uso de la información y el octavo sobre el comportamiento informativo.

Es por lo anterior que, con la utilización del modelo NEIN, en el 2005 se realizan diez trabajos: cuatro sobre las necesidades de información; dos sobre uso de la información; uno teórico sobre estudios de usuarios; uno sobre las necesidades, otro sobre el comportamiento y, por último, uno sobre el diseño de la biblioteca y uno teórico.

Debido a la continuidad en la política educativa y social, del 2006 al 2012 el gobierno, en su Plan Nacional de Desarrollo, expresa su interés por un pueblo democrático en el libre uso de la información y aprovechamiento de las tecnologías. El rol que juegan las bibliotecas en dicho plan es el de responder la igualdad para el acceso de la sociedad optimizando la difusión y el uso de información a toda la sociedad para satisfacer sus necesidades de información.

En ese mismo contexto se presentan siete trabajos: tres sobre las necesidades de información, uno sobre las necesidades y comportamiento informativo, dos sobre estudio de usuarios y uno sobre la satisfacción de la información.

De ahí que año con año aumentan los trabajos, para 2007 ya había trece investigaciones más: tres sobre la satisfacción de la información, dos de comportamiento informativo, tres sobre uso de la información, dos estudios teóricos, dos sobre necesidades y comportamiento informativo y uno de necesidades. Ver anexo 12.

Manteniendo la política del gobierno, para el 2008 se promueve la nueva Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica con la finalidad de “suministrar a la sociedad y al Estado, información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional”. Dicho sistema se gobernará por la transparencia, accesibilidad, independencia y objetividad. Durante este año solo hubo un trabajo registrado sobre el uso y la satisfacción.

Siguiendo con la política social, en 2009 se reformó la Ley General de Bibliotecas con la finalidad de ofrecer servicios bibliotecarios para la sociedad sin distinción.

Al mismo tiempo, se llevaron a cabo quince investigaciones: cinco sobre la satisfacción de la información; dos sobre el comportamiento informativo; dos estudios teóricos; uno sobre estrategias de búsqueda; dos de perfil informativo; uno de perspectiva de los servicios bibliotecarios; uno sobre necesidades de información y, por último, otro sobre necesidades y comportamiento informativo.

Dado el contexto anterior, para el 2010 se efectuaron diecisiete trabajos: tres de necesidades de información; uno de satisfacción; dos sobre comportamientos informativos; dos de uso de la información; uno de demanda; uno más sobre la percepción de servicios; cuatro de necesidades y comportamiento informativo; uno de perfil informativo; uno de diseño de servicios y, finalmente, uno teórico.

En el mismo contexto de los estudios de usuarios, en el 2011 se llevaron a cabo veinticinco estudios más: dos referentes al perfil informativo, siete sobre las necesidades y el comportamiento informativo, seis sobre las necesidades de información, cuatro sobre el comportamiento informativo, dos sobre la satisfacción de la información y cuatro sobre el uso de la información.

En 2012 se continúa con la política asentada en la información y el conocimiento cuyo objetivo principal por parte del gobierno es posicionar el conocimiento como un motor fundamental para México.

Durante este periodo se realizaron once trabajos: uno sobre satisfacción de la información, dos de necesidades de información, tres de uso de la información, dos de necesidades y comportamiento informativo, uno sobre perfil informativo y dos sobre comportamientos informativos. Ver anexo 13.

Siguiendo con la política gubernamental, para el 2013 se fortalece la plataforma informática de protección de datos INFOMEX del Instituto Federal de Acceso a la Información, a partir de lo cual el gobierno refrendó un convenio con el Senado de la República para ejecutar dicha plataforma en esa cámara legislativa.

Posteriormente, se llevaron a cabo once trabajos sobre los estudios de usuarios: dos de uso de la información, dos sobre comportamientos informativos, uno de perfil informativo, tres de satisfacción de la información, uno de necesidades de información y dos sobre necesidades y comportamiento informativo.

En el mismo contexto político educativo y social, en 2014 se busca que el colectivo docente fortalezca el aprendizaje y se actualice para enriquecer sus prácticas con los libros de texto gratuitos para los escolares y maestros. Esto a partir de propuestas didácticas, así como mediante acervos para la biblioteca escolar y de aula, las cuales contengan contenido literario e informativo y también tecnologías de la información y la comunicación que faciliten la creación de contenido multimedia para el desarrollo de competencias digitales.

La política social consistió en que la cultura debe estar entre los servicios básicos para la población para con ello beneficiar la conexión social. Para promover acciones y estrategias de prevención social en materia de cultura se realizó el Programa México, Cultura para la Armonía,

Enseguida, se realizaron nueve investigaciones sobre estudios de usuarios, de las cuales, cinco fueron de uso de la información, dos de necesidades de información, uno de comportamiento informativo y uno de satisfacción de la información.

Para 2015, el gobierno incrementó la cobertura para impulsar Internet de banda ancha a todo el país y lugares públicos, principalmente a escuelas, bibliotecas, centros de salud y comunitarios. En lo social promovió el modelo especializado para la alfabetización digital en lenguas indígenas, con el fin de reducir la brecha para el acceso a recursos tecnológicos en lengua indígena.

Entre tanto, se realizaron 5 trabajos referentes a los estudios de usuarios: uno sobre uso de la información, uno sobre el comportamiento informativo, otro sobre la satisfacción de la información, uno sobre las necesidades de información y otro más de perfil informativo.

Para 2016, se impulsa la Política del Gobierno Digital la cual consiste en un gobierno abierto, cercano y moderno que, con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), mejorará en la prestación de los servicios que ofrece a la sociedad, esto con base en la transparencia de sus operaciones y promoviendo la participación de la sociedad.

Luego de esto se realizaron diez trabajos: uno sobre el modelo teórico del comportamiento informativo, seis sobre necesidades de información, uno más sobre satisfacción de información, otro de necesidades y comportamiento informativo y, por último, uno de perfil informativo. Ver anexo 14.

Discusión

En el capítulo tres y sus apartados se analizaron, a partir del punto de vista político, educativo y social, los factores que impactaron el desarrollo y la evolución de los estudios de usuarios en México. Así se puede observar que la primera variable, en lo referente a lo político, tuvo que ver con el pensamiento liberal del gobierno, durante esta etapa México recibe invitaciones de los gobiernos de Francia para concurrir en la Exposición Universal de París y de Inglaterra para intervenir en la Primera Conferencia Internacional de Bibliografía Científica, en la que México presenta un trabajo relacionado con la bibliografía científica mexicana.

Como consecuencia de dichos eventos, el gobierno impulsará una política a partir de la cual creará instituciones para organizar y difundir información científica: la Junta Nacional de Bibliografía Mexicana. Posteriormente, como resultado de la segunda participación en la conferencia, se creará el Instituto Bibliográfico Mexicano.

Sobre la segunda variable, referente a lo educativo, se implanta el modelo positivista, así, México realizará la memoria bibliográfica mexicana. En lo referente a lo social, con el crecimiento y desarrollo del país era necesario obreros calificados para la industria y con la creación de instituciones de investigación, se pudo desarrollar la sociedad intelectual mexicana, esto durante el periodo de 1876 a 1899.

A partir de entonces, los bibliófilos mexicanos se encaminarán en la profesionalización bibliotecaria. Se fundará el Instituto Bibliográfico Mexicano, el cual se considerará el primer antecedente del movimiento bibliotecario mexicano. Durante este periodo se registra el primer acercamiento sobre la demanda de información de los lectores de la clase obrera.

Mientras tanto el movimiento revolucionario en México no fue impedimento para seguir adelante con la creación de la universidad, escuelas superiores y academias. Estas instituciones necesitaban personal para administrar sus bibliotecas, en consecuencia, se crea la Academia de Bibliografía, primer intento de profesionalizar a los bibliotecarios mexicanos. Un año más tarde, se instaura la Escuela de Bibliotecarios con el fin de formar profesionales en bibliotecas, cabe destacar que en el lapso de este tiempo el gobierno creció el número de bibliotecas especializadas y

públicas, con el objetivo de que las bibliotecas respondieran a la sociedad, para su desarrollo y progreso, durante el periodo de 1910 a 1927.

Por lo tanto, gracias a los esfuerzos en el transcurso de este periodo se pudo establecer la primera escuela de bibliotecarios para capacitar de manera formal a los encargados de las bibliotecas. También, se organizó el primer congreso de bibliotecarios en el cual se presentó un estudio de opinión de los lectores sobre lo que pensaban de la colección de la biblioteca. Los bibliotecarios tendrán un espacio para discutir sus problemas y soluciones en sus bibliotecas gracias a la organización de este tipo de congresos.

Después, siguiendo con la política, educativa y social, el gobierno impulsa las confederaciones obreras e institutos de investigación, así como la creación de bibliotecas en los recintos propiamente dichos, también se promueve la necesidad de contar con profesionales de la información, dado que no se ha podido consolidar esta profesión, para tal efecto se inaugurará la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) en 1945.

Además, se abrió la Biblioteca de México y se instauraron bibliotecas en colonias y delegaciones para la sociedad de obreros y campesinos, con el objetivo de que tengan acceso al conocimiento, así como a la comunidad científica durante el periodo de 1930 a 1946. Gracias a las políticas sociales del gobierno y, como resultado de ellas, se dieron las condiciones para llevar a cabo dos estudios de los lectores en bibliotecas públicas, sobre el uso de la información.

Aunado a la situación, la política educativa y social del gobierno se enfoca en crear instituciones de información, igualmente, se crea el Centro de Documentación Científica y Técnica de México (CDCTM), primero en su tipo en América Latina. Por lo anterior fue necesario aumentar el número de profesionales bibliotecarios que estén al frente de las bibliotecas, de modo que la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) apoyará con profesionales al país, creando las licenciaturas de Biblioteconomía y Archivonomía, además, se inaugura el Centro de Investigación y Estudios Avanzados (CINVESTAV), por consiguiente la comunidad estudiantil y

científica necesitará ser atendida por expertos en biblioteconomía para así satisfacer sus necesidades de información, esto durante el periodo de 1954 a 1966.

De lo anterior expuesto, se puede ver la política de información del gobierno durante el periodo antes dicho, donde se estableció el CDCTM y la licenciatura en biblioteconomía de la UNAM. Cabe destacar que en dicho periodo se facilitan las condiciones para la creación de instituciones gubernamentales y educativas que tengan que ver con la información, gracias a ello se realizaron dos trabajos, uno sobre uso de la información y el otro sobre las necesidades de información en instituciones universitarias. En el año de 1963 se acuñó en México, por primera vez, el término "*usuario*".

Dentro del contexto antes mencionado, se puede decir que la política industrial y científica continúa apoyando a la comunidad en lo referente a la información, un claro ejemplo fue la creación del Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM (CICH), con el fin de apoyar a la comunidad científica del país. Con respecto a la comunidad industrial, se creó el Centro de Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC), durante el periodo de 1971 a 1978. Asimismo, gracias al trabajo político, en lo referente a la industria y educación, se realizaron trabajos de necesidades, uso, hábitos de información en instituciones gubernamentales y privadas en concordancia a la política industrial y educativa. También se pudo identificar que por primera vez se utilizó el término "*estudios de usuarios*" en 1978.

De igual modo, el gobierno con su política educativa y social, realizó el Plan de Desarrollo Nacional de Servicios Bibliotecarios de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP); también impulsa estrategias para la vinculación de las bibliotecas en las escuelas, así como para apoyar a las clases más desfavorecidas de la sociedad, con el fin de garantizar el acceso a la información, la cultura, la recreación y el conocimiento a la sociedad durante 1980 a 1984. Sin embargo, a pesar de impulsar una política social, esto no se reflejó en los estudios que se llevaron a cabo puesto que las investigaciones se

realizaron en instituciones de nivel superior, dichas investigaciones fueron sobre uso, necesidades y perfil informativo.

En ese mismo escenario surge el Centro de Investigaciones Bibliotecológicas CUIB, ahora IIBI, de la UNAM. En 1986 se realizó el Proyecto de Necesidades y Comportamiento Informativo, así mismo, el gobierno propone la ley general de bibliotecas, se institucionaliza la RNBP y se crea el Consejo Nacional para la Cultura y el Artes (CONACULTA), para brindar información, cultura, educación y recreación a la sociedad para incrementar su calidad de vida. Así también, se realizan estudios sobre necesidades, comportamiento de usuarios y uso de la información durante el periodo comprendido de 1985 a 1988.

Con la continuidad del gobierno en la política social, se consolida en los años 90 la RNBP y se desconcentra de la SEP, con autonomía administrativa y técnica con la facultad de organizar bibliotecas públicas en el país, lo cual busca beneficiar a la sociedad en general con la instalación de más bibliotecas públicas.

Durante este periodo, México se incorpora al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLAC), con el fin de impulsar la lectura, como asunto prioritario para el Estado. Además, en el CUIB se lleva a cabo una investigación sobre las necesidades de información desde el punto de vista teórico en donde se dice que la bibliotecología es la disciplina que debe estudiar al usuario, esto se realizó durante el periodo de 1990 a 1994. Así mismo, se llevaron a cabo varios estudios sobre las necesidades, uso, satisfacción y comportamiento informativo. Durante este periodo, surge la que se considera la primera tesis de maestría sobre los estudios de usuarios en México.

Dando seguimiento a la política educativa, el gobierno pone en marcha el Programa de Ciencia y Tecnología, así mismo, se impulsa la ley de Ciencia y Tecnología. El CUIB de la UNAM realiza tres estudios relacionados con los estudios de usuarios, además se realizó el Seminario Latinoamericano sobre Formación de Usuarios de la Información y los Estudios de Usuarios. Durante el periodo de 1995 a 1999, se realizaron dos estudios prácticos y uno teórico, así comenzará a fortalecerse el interés por realizar estudios de usuarios, de modo que se puede distinguir en las

investigaciones que se realizaron en el periodo antes mencionado, sobre las temáticas necesidades, hábitos, motivaciones, actitudes, expectativas, deseos, demandas, opinión, satisfacción, comportamiento y uso de la información.

En el mismo contexto anterior, el gobierno instituye la Ley de Fomento a la Investigación, con el fin de impulsar y vincular el sistema científico con las Secretarías de Estado, con el objetivo de incorporar la participación de los estudiantes a dichas secretarías y, al mismo tiempo, vincularlos con universidades de otros países para su formación profesional, con el propósito de desarrollar científicos mexicanos.

Además, se expide el reglamento de la RENABIP, el cual establece que los acervos de las bibliotecas deben ser acorde a las necesidades de los usuarios. Conjuntamente, se promueve la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental y también se instauro el Programa Nacional: Hacia un País de Lectores, el cual propone integrar a la sociedad a la lectura, esto durante el periodo de 2000 al 2003.

Durante este tiempo, a pesar de las políticas sociales del gobierno, no se registró ningún estudio relacionado con dicha política, sin embargo, en lo referente a la política educativa, sí se observaron investigaciones que tienen que ver con la comunidad académica. Se pudo identificar los trabajos de estudios de necesidades, comportamiento, satisfacción, demanda, perfil, uso, servicios, así como investigaciones teóricas sobre los estudios de usuarios, en la comunidad científica.

En esa misma línea de la política educativa de los 90, en el CUIB-UNAM se empezaron a hacer investigaciones sobre los estudios de usuarios. Se infiere que con la experiencia de trabajos anteriores sobre la temática, el Centro pudo divisar que no existía una guía metodológica para llevar a cabo estos trabajos, así se empieza a trabajar en un modelo teórico-metodológico que apoyará a los que estén interesados en realizar estudios de usuarios, así surge el Modelo de Necesidades de Información llamado NEIN por sus siglas, que servirá de guía metodológica de ahora en adelante para los mexicanos y extranjeros que estén interesados en este tipo de estudios.

Asimismo, el gobierno impulsa el Plan Nacional de Desarrollo: por una ciudadanía democrática, en el que se busca el uso libre acceso de información y el aprovechamiento de las tecnologías. En este caso, el rol de las bibliotecas será garantizar la igualdad de oportunidades optimizando la difusión y el uso de información entre la sociedad para satisfacer sus necesidades de información, durante la etapa de 2004 a 2007.

Dicho lo anterior, se observó que a partir de la política social y educativa se desprenden una serie de estudios, sin embargo, las políticas antes mencionadas no se equilibraron en función de los estudios puesto que en su mayoría son representados por la comunidad académica y, en menor medida, por la comunidad social, así las temáticas que fueron estudiadas fueron las siguientes: necesidades, comportamiento, uso, satisfacción, diseño de bibliotecas y modelo teórico de necesidades y estudios de usuarios.

Manteniendo la política del gobierno, se promueve la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía y al Estado información veraz. También se actualiza la Ley General de Bibliotecas con el objetivo de ofrecer a la sociedad excelentes servicios bibliotecarios, además, la política del Estado, se encuentra enfocada en que el conocimiento y la información forme parte de la sociedad, buscando con ello posicionar el conocimiento como un motor fundamental para México y instituir una economía del conocimiento durante el periodo de 2008 al 2012.

Durante este tiempo, la política social y educativa fue más equitativa, pues los estudios representan a la comunidad industrial, académica y social, si bien es cierto que todavía predomina la comunidad académica sobre las demás, en ese sentido se realizaron estudios sobre necesidades, comportamiento, satisfacción, perspectivas de servicios de los usuarios, perfil, uso de la información, métodos teóricos para los estudios usuarios y diseño de servicios. Se pudo ver que de alguna forma las políticas están integrando el estudio de más comunidades.

Continuando con la política, en lo que se refiere a la información, se vigorizó la plataforma Informática de Protección de Datos (INFOMEX), para la protección de los

datos personales de la sociedad en general. Así mismo, el gobierno pretende que el quehacer tecnológico, científico y la innovación, fortalezcan los pilares para el progreso económico y social de México.

También se implementó el Programa México Conectado, el cual buscaba impulsar la capacitación permanente en la conducción de las tecnologías de la información, así, se busca un modelo especializado para la alfabetización digital. Así mismo, se lanzó el proyecto del Gobierno Digital para beneficiar a la sociedad mexicana durante el periodo de 2013 a 2016, en el cual, se pudo observar la política educativa y social del gobierno, a partir de la cual se realizaron estudios en diferentes comunidades, tales como académicas, de la sociedad, deportistas e indígenas. Se puede inferir que dichas políticas influyeron en los estudios sobre uso, comportamiento, perfil, satisfacción, necesidades de información y métodos teóricos sobre los estudios de usuarios.

En todo el periodo estudiado se pudieron identificar los factores políticos, educativos y sociales que el gobierno mexicano implementó en beneficio de la sociedad, así como a los sectores académicos e industriales. Se observó que dichas políticas gubernamentales que surgen desde finales del siglo XIX y se extienden a principios del XXI, siempre han tenido en cuenta las bibliotecas y la información como motor para la educación y la sociedad, con la ayuda en todo momento de los bibliotecólogos, las bibliotecas, escuelas e instituciones de información.

Al principio de la primera mitad del siglo XX, se pudo apreciar el desarrollo de los primeros estudios de los lectores realizados por iniciativa de los propios bibliotecarios, de los cuales se puede decir que mostraban experiencias, descripciones empíricas de prácticas y situaciones particulares en la tarea de estudiar a los lectores en sus necesidades de información.

Como podemos observar en los párrafos anteriores, en sus comienzos, los estudios en México fueron rudimentarios y básicos, debido a la falta de métodos aplicados a investigar a los lectores durante el periodo de 1900 a 1960.

Cabe destacar que el resultado de los primeros estudios se enfocaban en la toma de decisiones de los bibliotecarios, en cuanto a los servicios, colecciones, organización y atención de los lectores, lo cual muestra la idea de que el lector se veía en segundo plano desde la lógica del bibliotecario, pues éste último decidía cuáles eran las necesidades de información y servicios que la biblioteca debería prestar a los lectores, de manera que la biblioteca estaba diseñada por la lógica y tradición de los bibliotecarios.

Posteriormente, los estudios en el periodo que va de 1960 a 1980, evolucionan cuando en México empiezan a realizarse estudios que utilizarán metodologías más elaboradas para realizar investigaciones, como se puede ver en el capítulo dos. En el trabajo de Judith Licea en 1963 se llevó a cabo una metodología rigurosa y se utilizó por primera vez la palabra *“usuario”*.

De manera que el aporte del término *“usuario”* por Licea, proporcionó a la biblioteconomía mexicana la evolución de la transición del término de lectores al de usuarios, el cual servirá para el desarrollo de los estudios de lectores y/o usuarios, que serán realizados por los bibliotecarios durante dicho periodo. En este sentido, los bibliotecónomos y bibliotecólogos, empezaron a utilizar el término *“usuario”* a finales de los 70, el cual va más acorde a los nuevos servicios proporcionados por las bibliotecas mexicanas.

Para los años 80, el término *“usuario”* toma mayor fuerza para realizar estudios de los usuarios, dejando en desuso para dichos trabajos la palabra lector. En lo que se refiere a la metodología, se adaptan de otras disciplinas por los bibliotecarios mexicanos, sin embargo, durante este periodo no existen guías, métodos, técnicas e instrumentos teóricos bibliotecológicos para los estudios de usuarios de forma sistematizada propia de la disciplina bibliotecaria.

A causa de lo anterior, para los 90 surge en México la propuesta de emplear un modelo teórico-metodológico para realizar estudios de usuarios inspirada por Calva y denominado modelo NEIN, el cual será la punta de partida para sistematizar los estudios de usuarios en sus diferentes facetas, con un modelo teórico, con métodos,

técnicas e instrumentos propios de la bibliotecología. Este modelo servirá de guía a todo aquel que realice estudios de usuarios.

Finalmente, durante el primer cuarto del siglo XXI, gracias al empleo de modelo NEIN, se han desarrollado estudios de usuarios de manera potencial, como se vio en el capítulo dos. Asimismo, los estudios de usuarios se divulgaron en un gran número de investigaciones como tesis, artículos, libros, capítulos de libros, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

Además, la mayoría de los estudios de usuarios se centraron en las comunidades científicas, estudiantiles, empresariales e indígenas, por lo que se puede decir que durante este periodo los trabajos ampliaron el panorama hacia el estudio de otras comunidades que por lo regular no eran estudiadas por los bibliotecarios mexicanos, como por ejemplo las comunidades empresariales, indígenas y de discapacitados.

Por todo lo anterior, se puede observar la evidencia de un proceso de evolución de los estudios de usuarios en México desde 1893 hasta el 2016, los cuales han cambiado desde finales del siglo XIX cuando se observa la primera aproximación de un estudio sobre los lectores, el cual tenía que ver con la demanda de servicios hacia la biblioteca.

Durante la primera mitad del siglo XX, se destacan estudios realizados en las bibliotecas públicas, en los que los bibliotecarios mexicanos presentaban estudios sobre los lectores, experiencias, descripciones empíricas de prácticas, situaciones particulares, así como en torno a la tarea de auxiliar a los lectores para satisfacer sus necesidades de información. Estos estudios empleaban metodologías básicas rudimentarias para llevar a cabo este tipo de estudios, para ello utilizaban los registros de asistencia y papeletas de préstamo, con ayuda de las cuales determinaban el uso de la colección y el tipo de comunidad que asistía a la biblioteca.

Cabe destacar que el resultado de los primeros estudios era para la toma de decisiones de los bibliotecarios, en cuanto a los servicios, colecciones y organización que deberían atender acorde a los lectores, lo cual muestra la idea de que el lector debía adaptarse a los servicios que prestaba la biblioteca.

No será hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando en México empiezan a madurar los estudios de usuarios, que se observa la utilización de metodologías más elaboradas en las investigaciones y se usa por primera vez el término “*usuario*”. A partir de esto surgirá la propuesta teórica metodológica del modelo NEIN, el cual será la punta de partida para sistematizar los estudios de usuarios en sus diferentes facetas, con un modelo teórico con métodos, técnicas e instrumentos que servirán de guía a todo aquel que realice estudios de usuarios.

Por último, durante el periodo que abarca del 2000 al 2016, se observó que existen dos tendencias para hacer estudios de usuarios: la práctica y la teórica. Se utilizó el método cuantitativo acompañado de técnicas e instrumentos como la encuesta, el cuestionario y el análisis de datos cuantificables de recolección de datos. En los estudios llevados a cabo en artículos, tesis, libros y capítulos de libros, también se usó el método cualitativo, utilizando las siguientes técnicas e instrumentos: guión de entrevista y cédula de observación

Con lo antes dicho, se pudo identificar un panorama general de lo que ha sido la evolución de los estudios de usuarios en México, desde la última década del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XXI, en las que se trataron ideas, experiencias y propuestas teórico-metodológicas que se utilizaron para el desarrollo de los estudios de usuarios en México.

Conclusión

La investigación permitió observar la perspectiva evolutiva y el desarrollo de los estudios de usuarios en México, así como los factores políticos, educativos y sociales que influyeron en la formación bibliotecaria y en los estudios de usuarios.

Objetivos alcanzados: Se pudo determinar que las acciones políticas, educativas y sociales contribuyeron en la profesionalización bibliotecaria y, por ende, en los estudios de usuarios de manera indirecta.

Otro objetivo es que se identificó cómo se han desarrollado los estudios de usuarios en el periodo estudiado en México.

Se verificaron las hipótesis: En el capítulo uno se pudieron observar los factores políticos, educativos y sociales que influyeron en la formación bibliotecaria en México, así como en la realización y evolución de los estudios de usuarios.

Otra hipótesis que se pudo confirmar fue que las instituciones de educación son las principales productoras de los estudios de usuarios, esto se puede ver en el capítulo dos.

Se identificó que las primeras aproximaciones datan de 1893 y abarcan hasta la primera mitad del siglo XX, en dicho periodo se destacan los estudios realizados en las bibliotecas públicas, llevados a cabo por iniciativa de los bibliotecarios, aplicando una metodología básica rudimentaria. Destaca que los estudios se basaron en demandas y uso de colecciones, utilizando los registros de asistencia y papeletas de préstamo de la comunidad que concurre a la biblioteca.

A partir de los años 60 es cuando se manifiesta el término de “*usuario*”, a partir de este momento la transición y evolución del término de “*lectores*” al de “*usuarios*”, se dará paulatinamente hasta ser consolidado por los bibliotecólogos mexicanos.

Posteriormente, para el último tercio del siglo XX, ya empezaban a utilizarse técnicas metodológicas para la recolección de información, como encuestas para realizar estudios de usuarios, si bien son pocos los estudios durante este periodo, se distingue en las investigaciones, la utilización de métodos y técnicas más elaboradas para dichos trabajos de investigación.

Sin embargo, durante los años 80 no existen guías, métodos, técnicas e instrumentos teóricos bibliotecológicos para llevar a cabo estudios de usuarios de forma sistematizada, no obstante, el CUIB emprenderá una línea de investigación sobre los estudios de usuarios.

Por último, durante el periodo que abarca de 2000- 2016, se observó que existen dos tendencias para hacer estudios de usuarios: la práctica y la teórica. Se utilizó el método cuantitativo acompañado de técnicas e instrumentos como la encuesta, cuestionario y análisis de datos cuantificables de recolección de datos. En los estudios llevados a cabo en artículos, tesis, libros y capítulos de libros, también se usó el método cualitativo, utilizando las siguientes técnicas e instrumentos: guión de entrevista y cédula de observación.

Con lo antes dicho, se pudo identificar un panorama general de lo que ha sido la evolución y de los estudios de usuarios en México, desde la última década del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XXI, en las que se trataron ideas, experiencias y propuestas teóricas-metodológicas que se utilizaron para el desarrollo de los estudios de usuarios en México.

de los estudios de usuarios en México desde la última década del siglo XIX hasta el primer cuarto del siglo XXI, en las que se trataron ideas, experiencias y propuestas teórico-metodológicas que se utilizaron para el desarrollo de los estudios de usuarios en México.

Bibliografía

AGRAZ GARCÍA de Alba, Gabriel. Bibliografía general de don José María Vigil, UNAM, México, 1981). 286 p.

ALPIZAR MOYA, Sandra. El usuario y los servicios de información; ILANUD, 1993

AMAYA RAMÍREZ. M. A. <http://132.248.9.195/ppt2002/0256679/Index.html>

Antecedentes (Consultado el 02 septiembre de 2019) en <http://humanidades.uaemex.mx/ciencias-de-la-informacion-documental/>

Antecedentes de la Facultad de Ciencias de Información (Consultado el 05 abril de 2019) <http://www.fci.uaslp.mx/institucional/iantecede>

Antecedentes del Colegio (Consultado el 14 julio 2019) en: <http://colegiodebibliotecologia.filos.unam.mx/antecedentes/>

Antecedentes ENBA. Consultado el 24 mayo 2019): en www.enba.sep.gob.mx.

Anuario de bibliotecología, archivología e informática, p. 254

AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. El despertar de la vocación biblioteconomía de Juana Manrique de Lara (1897-1922) en el marco de las instituciones bibliotecarias de su tiempo. México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 2002. p.122

AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. El movimiento constitucionalista revolucionario (1913-1920) promotor de la Biblioteca en la educación y en la conformación de una sociedad mexicana usuaria del libro y la biblioteca. Revista General de Información y Documentación 2004, 14, núm. 2 p.189-203

AÑORVE GUILLÉN, Martha Alicia. Inicios de la educación bibliotecológica en México: la primera Escuela nacional de biblioteconomía y archivonomía. México: Jornadas en Biblioteconomía. 33a. del a de 2002: Monterrey Nuevo. León, p.184

Archivo enba, caja 114, expediente 3354.

Archivo ENBA, Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional (FR-BN), caja 114, expediente 3351.

Archivo Histórico SEP. Caja. 1229, Expediente. 23.

Archivo Histórico SEP. Caja. 1229, Expediente. 23. Forja. I abril de 2019 en Archivo general de nación.

Archivo Histórico SEP. Caja. 1283. Expediente. 8, Forja.2

Archivo Histórico SEP. Caja. 1286. Expediente. 113. Forja. 2 abril de 2019 en Archivo general de la nación.

ARENAS GONZÁLEZ, Gloria Angélica. Visión de bibliotecarios y bibliotecas durante el periodo porfirista, Tesis Maestría. 2012. p. 5

ARGÜELLES, Juan Domingo "Actualización del marco jurídico. Presentación", en Consejo Nacional para la Cultura y las Arte, Dirección General de Bibliotecas, Congreso Nacional de Bibliotecas Públicas y Centros Documentales, 2, Guadalajara, Jalisco, 2002. Memorias: estrategias y proyectos para el desarrollo (México, D. F.: DGB, CONACULTA, p 49

AZUELA, Luz Fernanda, La Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, la organización de la ciencia, la organización de la geografía y la construcción del país en el siglo XIX", en Investigaciones Geográficas, núm. 52, México, diciembre 2003, p. 156.

AZUELA, Luz Fernanda. La Institucionalización de las ciencias en México durante el Porfiriato. Tres etapas del desarrollo de la cultura científica-tecnológica en México, IIS-UNAM, 1996, p 74.

BACA, Ascencio, G....Et al. Propuesta del Programa Único de Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Chihuahua, México: SUBA. 2005 (Documento mecanografiado).

BARBERENA, Elsa. Las necesidades de información en el área científica, 1982, UNAM-UBIC.

BARNES, Barry. Sobre ciencia, Barcelona. Labor, 1987 150 p.

BAZANT MÍLANDA. Historia de la educación durante el porfiriato. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993. p.222

Boletín de la secretaria de educación pública, t. 1 no.4 1er. Semestre de 1923, p.300-301

BRAVO UGARTE, José. Periodistas y periódicos mexicanos (Hasta 1935. Selección). México: Editorial JUS, 1966. (Colección México heroico; 58). p. 75

BRAZ BAPTISTA, María Helena Lima and MATSUI WOLFGAND, Sean. Standardization in Learning Technology Citado 3-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/standardization-learning-technology/14107>

CALVA GONZÁLEZ, Juan José. Las necesidades de información: Fundamentos teóricos y métodos. CUIB, UNAM. 2004, p. 68.

CALVA GONZÁLEZ, Juan José. Las necesidades de información: Fundamentos teóricos y métodos. CUIB, UNAM. 2004. p 102.

CASTANO FAUSTO, Ramón. Información científica y tecnológica. Estudio de las necesidades de información C. y T. en los estados: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; tesis, 1971, 243p.

CASTILLO SERRANO, Diana.
<http://132.248.9.195/pdtestdf/0340188/Index.html>

CHÁVEZ CAMPOMANES, La biblioteca pública en México. Su historia, su funcionamiento y organización, y perspectivas para el futuro. Tomo I, número 2, julio - diciembre de 1969. p. 32-33

CHUNG LEUNG, Elvis Wai and LI Qing. Towards a Personalized E-Learning System. Citado 3-10- 2018 <https://www.igi-global.com/chapter/towards-personalized-learning-system/12041>

Clasificación de la Biblioteca del Pueblo, en Boletín de Educación, Órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1-2, nov. 1915, p. 180.

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, Reglamento de los servicios bibliotecarios (Serie: leyes y reglamentos. México, D. F.: CONACULTA, 2005, 39p.

CRUZ, Rui Alexandre P. P. da. Y GARCÍA PEÑALVO, Francisco J. Perfiles de usuario: en la senda de la Personalización, Departamento de Informática y Automática Universidad de Salamanca, 2003, p 20

CURRAS, Emilia. La información en sus nuevos aspectos: Madrid, Paraninfo 1988 p. 287

De acuerdo a lo que menciona la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en línea:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/lieg/LIEG_abro_16abr08.pdf

[Consultado marzo 2020]

De Carranza a nuestros días: mesa redonda, las bibliotecas en la vida de México. – México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1986... p. 41

DIAZ ESCOTO, Alma. BOULOUF DE TORRE, Fernando. Armando Sandoval Caldera: Una vida dedicada a la información científica. En la revista universitaria DGB-UNAM. Vol. 16, no. 1. Enero-junio de 2013, p 3-19

Discurso del encargado de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, Ing. Félix F. Palavicini, al despedirse del Primer Jefe los profesores que fueron a los Estados Unidos”, en Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. México, D.F.: I, 2 (noviembre, 1915), p. 89.

Discurso del Sr. Lic. D. Luis Manuel Rojas, en la inauguración del servicio nocturno de la Biblioteca Nacional, el día 10 de diciembre de 1915”, en Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, I, 3 (febrero, 1916), p. 106.

DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1993.15.3816>

Eileen Go1dstein. El uso de la información técnica por los ingenieros del sector eléctrico. 11 h.

El documento que contiene este plan de desarrollo se apega a lo establecido en la Ley de Planeación art.12 que refiere al Sistema Nacional de Planeación Democrática para las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal. < En línea>:
<http://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/marcojuridico/leydeplaneacion.pdf> [Consultado noviembre 12 de 2012].

El Señor Don Venustiano Carranza es no solamente el amigo del pueblo, sino, en particular, de los niños de escuela de México”, en Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. México, D.F., I, 2 noviembre, 1915, p. 102.

En línea citado 8-01-2020
<http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n111/n111a6.pdf>

Enciclopedia Guerrerense, Tomo 1, México: Guerrero Cultural Siglo XXI, 2011.

Enciclopedia de la literatura en México. Instituto bibliográfico mexicano <http://www.elem.mx/institucion/datos/347>.

ESCALONA RÍOS, Lina. Liber. Revista de Bibliotecología. 2003. Vol. 5, núm. 1, enero-marzo p. 17

ESCOBAR BARRIOS, Andrea. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía esbozo histórico a sesenta años de su fundación. México: ENBA, 2007. p. 10.

ESCUTIA MONTELONGO, María de los Ángeles. Las políticas de fomento a la lectura y al libro desde la perspectiva del Estado y su vinculación con el sector privado y las organizaciones no gubernamentales en México, Poder Ejecutivo Federal, Programa de cultura 1995-2000 (México, [D. F.:] Poder Ejecutivo Federal, p. 104

ESTRADA, Genaro. Doscientas notas de bibliografía mexicana: En Monografías Bibliográficas Mexicanas. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 1931, p 31.

ESTUDILLO GARCÍA, Joel. Contribución de Juan Bautista Iguíniz en la conformación de la profesión bibliotecaria en México. Investigación Bibliotecológica: archivonomía, bibliotecología e información, 2011, vol. 25, no.53

EVRIM, Vesile and MCLEOD, Dennis. Trust Based E-Commerce Decisions Citado 1-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/trust-based-commerce-decisions/21249>

FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María. "Las bibliotecas públicas en México: historia, concepto y realidad". En: Memoria del Primer Encuentro Internacional sobre bibliotecas públicas. México: CONACULTA, 2001. p 28- 29

FERNÁNDEZ ZAMORA, Rosa María. Las bibliotecas Públicas en México: Historia concepto y realidad. En: Memorias del Primer Encuentro Internacional sobre Bibliotecas Públicas en México: CONACULTA 2001.

file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/La_importancia_de_la_satisfaccion_d el_usuario.pdf

file:///Users/master/Downloads/10690- Texto%20del%20art%C3%ADculo-10771-1-10-20110601.PDF

GARNER, Paul. Porfirio Díaz: del héroe al dictador: una biografía política, México, Planeta, 2003, p.91 5Cfr. GORTARI de, Eli. Ciencia positiva, política científica, en Historia de México, vol. 1, núm. 4, México, 1952, p. 607.

GARRIDO, Felipe. "La casa de todos = the house of one and all". En: Biblioteca Vasconcelos Library. México: CONACULTA: Editorial RM, 2006. p.44

GORTARI de, Eli. Ciencia positiva, política científica, en Historia de México, vol. 1, núm. 4, México, 1952, p. 146 -148

GUZMAN PRIETO, Edgar.
<http://132.248.9.195/ptd2017/noviembre/302158443/Index.html>

Hacia una Agenda Nacional de la Ciencia, la Tecnología e Innovación.
http://www.foroconsultivo.org.mx/documentos/agenda_nal_cti_extenso_260912.pdf
[Consultado: abril de 2020].

HERNÁNDEZ ESPINOSA, Porfirio. Estudio de usuarios en el Instituto de Biología de la UNAM: un caso de estudio. México: El autor, 1990.

HERNÁNDEZ FLOTES, Gonzalo.
<http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0699666/Index.html>

HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. El perfil del usuario de información. En línea citado 8-10-2018
[file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/perfil%20usuarios%20patricia_unlocked%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/perfil%20usuarios%20patricia_unlocked%20(1).pdf)

HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. La relación entre los estudios y la formación de usuarios de la información en: Revista General de Información y Documentación Madrid: Universidad Complutense Madrid, 2007. Vol. 17, núm. 2 p. 103-121.

HERNÁNDEZ SALAZAR, Patricia. Seminario Latinoamericano celebrado en México sobre Formación de Usuarios de la Información y los Estudios de Usuarios. citado. 30-09-2018
<http://www.kerwa.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/16879/Seminario%20Latinoamericano%20sobre%20formaci%C3%B3n%20de%20usuarios%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20los%20estudios%20de%20usuarios%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Historia biblioteca Daniel Cosío Villegas. (Consultado 12 junio 2019) en:
<http://biblio.colmex.mx/maestria/>

Historia Licenciatura Ciencias de la Información UACH. (Consultado el 24 febrero 2019) en: <http://ffyl.uach.mx/historia.html>

<http://132.248.9.195/ptd2015/noviembre/513006443/Index.html>

<https://es.calameo.com/read/004294350295e2c58889f>

<https://www.igi-global.com/chapter/using-patterns-engineering-high-quality/37032>

HUITRÓN ROJAS, Belinda.

<http://132.248.9.195/ptd2016/marzo/308757738/Index.html>

I Congreso Nacional de Bibliotecarios, del 15 a 20 marzo 1927

IGUÍNIZ B, Juan. La Biblioteca Nacional de México. En: Ruíz Castañeda, María del Carmen, La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia. México: UNAM, 2004. p. 328

Inauguración de la biblioteca nacional de México 1884 en línea: citado 28 – 09- 2018 file:///F:/TESIS/PERPECTIVA/biblioteca%20nacional.PDF

Información tomada de: Gaceta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. No.2; México: CONACYT, junio 2000.

Informe. El 1° de septiembre de 1925. Secretario de Educación Pública: D.J.M. Puig Casauranc.

INFOTEC <https://www.infotec.mx/Infotec>

ITURRIAGA, José E. La creación de Secretaría de Educación Pública” en Fernando Solana y otros, Historia de la educación pública en México (México, D.F.: Secretaria de Educación Pública, Fondo de Cultura Económica, 1997). pp. 157-165.

ITURRIBARRÍA, J. Aspectos sociales del porfiriato. *Historia Mexicana*, 1958 7(4), 538-541. Citado 26 -09- 2018 Recuperado de <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/741/632>

IZQUIERDO ALENZO, Mónica. Una aproximación interdisciplinar al estudio del usuario de información: bases conceptuales y metodológicas. En *Investigación bibliotecológica*, v.13 No. 26, enero/junio de 1999 112- 134 pp.

KAMTHAN, Pankaj. *Using Patterns for Engineering High-Quality Mobile Applications*. Citado 8-10- 2018

La obra revolucionaria de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes”, en *Boletín de educación: órgano de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes*, I, 2 (noviembre, 1915), p. 6-7

La Red Nacional de Bibliotecas CONACULTA ,1991 disponible EN: <http://dgb.conaculta.gob.mx/Documentos/PublicacionesDGB/ApoyoCapacitacionBibliotecaria/SerieLeyesReglamentos/RedNacional.pdf> [Consultado 13 abril 2020]

LATAPÍ SARRE, Pablo. 60 años de la UNESCO: un aniversario en el que México tiene mucho que celebrar

LEÓN, NICOLÁS. *Notas de las lecciones orales del profesor señor Nicolás León en la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros*. México: Antigua Imprenta de Murguía, 1918.

Ley Orgánica de Instrucción Pública en el Distrito Federal. Gabino Barreda, *La educación positivista en México*, México, Porrúa, 1998, p. 41.

LICEA DE ARENAS, Judith. *Problemas de usuarios; una encuesta*. México: s.e, 1972

LICEA DE ARENAS, Judith. *Sistemas de préstamo en bibliotecas universitarias*. Tesis maestría., 1963 FYL, UNAM. p 04

LIRA LUNA DE, Daniel. Nicolás León y los primeros libros mexicanos de biblioteconomía. En: *XXXV Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: memoria 11 al 14 de mayo de 2004*. Cancún, Quintana Roo. p. 75.

LIRA LUNA, Daniel de. Bibliotecas y usuarios el caso de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. México: El autor, 1984. 241h.

LIRA LUNA, Daniel de. Estudio de usuarios en el sector público INEGI, 1990. AMBAC. En jornadas de biblioteconomía.

LOERA Y CHÁVEZ, Agustín era el director general de Bellas Artes con el cargo de oficial mayor. Archivo Histórico Archivo histórico de la Biblioteca Nacional, caja 114, expediente 3387.

LOERA Y CHÁVEZ, Agustín. Inauguración de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros". Boletín de la Biblioteca Nacional de México, 11, núm. 4. 1916, 146-149.

LÓPEZ CASILLAS, Artemio. Historia de las bibliotecas públicas en Campeche. México: Dirección General de Bibliotecas, 1990. p. 51

LORA MUÑOZ, Rosa Hilda, citado en [29-11-2021]
<https://www.aiu.edu/spanish/publications/student/spanish/el-positivismo-augusto-comte.htm>

ROMÁN HAZA, MA. Trinidad. Necesidades y comportamiento informativo de los estudiantes de la licenciatura de las carreras de química y física. 116 p.

Maestría en Gestión de Servicios Informativos:
https://www.uacj.mx/oferta/ICSA_MGSI.html

MARTINEZ JIMENEZ, Alejandro. La educación en el Porfiriato. El Colegio de México. 1992, p. 107-113

MEDINA, Hilario. Diario de Debates del Congreso Constituyente 1916-1917 (México, D.F.: Comisión Nacional para las celebraciones del 175 aniversario de la Independencia Nacional y 75 aniversario de la Revolución Mexicana, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, v.1 p. 10.

MEO, Pasquale De. An HL7-Aware Decision Support System for E-Health. Citado 8-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/hl7-aware-decision-support-system/21750>

México, Poder Ejecutivo Federal, Plan nacional de desarrollo 1989-1994, México, Poder Ejecutivo Federal, 1989), p. 117.

México, Presidencia de la República, Programa nacional hacia un país de lectores (México, D. F.: Presidencia de la República, [2002]), 14p

México. Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lftaipg.htm> [Consultado: marzo 2020]

MIRANDA GODÍNEZ, Francisco. Las bibliotecas públicas en Michoacán. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p. 85.

Monroy Huitrón, Guadalupe. Políticas educativas de la revolución (1910-1940). México: SEP, 1985. - p.61

MORALES BECERRA, Israel. Revista General de Información y Documentación. 23011 vol. 21 p. 277- 289

MORALES CAMPOS, Estela. 1910: La universidad nacional y el barrio universitario, 2010, p. 168

MORALES CAMPOS, Estela. Educación bibliotecológica en México 1915-1954. México UNAM CUIB. 1988, p. 6

MORALES CAMPOS, Estela. Educación bibliotecológica en México 1915-1954. – México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1988. Serie Monografías; 6 p. 23

NIDELKOU, Evangelia and PAPASTATHIS, Vasileios. User Profile Modeling and Learning. Citado 5-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/user-profile-modeling-learning/14164>

OLGUIN-CAMACHO, Cesar S. Análisis de los estudios de usuarios sobre el fenómeno de las necesidades de información en México: periodo 1950-1999. Tesis maestría, 2015 p.170

ORTIZ MARIN, Ángel Manuel y DUARTE RAMIREZ, María del Rocío. El periodismo a principios del siglo XX (1900-1910). Rev. Pilquen [online]. 2010, n.12, pp. 00-00. ISSN 1851-3123.

ORTIZ MARÍN, Ángel, DUAERTE RAMÍREZ, María. El periodismo a principios del siglo XX (1900-1910). En Revista Pilquen, 2010, año XII, Número 12, p. 9

PARMAR, Minaz J. and ANGELIDES, Marios C. Multimedia Information Filtering. Citado 1-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/multimedia-information-filtering/13977>

PATRIKAKIS, Charalampos Z. and NIKOLAKOPOULOS, Ioannis G. Privacy Implications and Protection in the New Ubiquitous Web Environment. Citado 8-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/privacy-implications-protection-new-ubiquitous/39210>

PINTO LOPÉZ, Delmi Marcela.
<http://132.248.9.195/ptb2011/junio/0670210/Index.html>

Plan de Estudios de la enba”, 1916, Archivo Histórico Biblioteca Nacional, Fondo de la ENBA, caja 114, expediente 3364. Febrero de 2019 en el fondo antiguo de la biblioteca nacional.

POZAS HORCASITAS, Ricardo. Los años sesenta en México: la gestación del movimiento social de 1968, Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México Nueva Época, Año xiii, núm. 234 septiembre-diciembre de 2018, p 126

Primer encuentro de estudiantes de bibliotecología y ciencias de la información de la UANL. (Consultado el 25 noviembre de 2019) en:
<http://eprints.rclis.org/11437/1/2006.Reyna.A.Hinojosa.A.1EEBCI.UANL.pdf>

QUINTANA PALI, Guadalupe et al. Las bibliotecas públicas en México 1910-1940. México: SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1988. p.83

RAMÍREZ TREJO, Laura.

<http://132.248.9.195/ptd2013/mayo/0693264/Index.html>

RAMÍREZ VALÁZQUEZ, Cesar Augusto.

<http://132.248.9.195/ptd2016/mayo/512002648/Index.html>

RAMÍREZ VELÁZQUEZ, Cesar Augusto.

[file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/necesidades_informacion_comunidades_indigenas%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Biblioteca1/Downloads/necesidades_informacion_comunidades_indigenas%20(1).pdf)

RAMOS UTRILLA, Norma Lomelí.

<http://132.248.9.195/ptd2016/mayo/512002648/Index.html>

RICHTER, Stefan and KUHN, Norbert. Enhancing Accessibility to E-Government Processes Citado 3-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/enhancing-accessibility-government-processes/36477>

RIGO, Sandro José. Identifying Users Stereotypes for Dynamic Web Pages Customization. Citado 1- 10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/identifying-users-stereotypes-dynamic-web/22006>

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Formación humanística del bibliotecólogo hacia su recuperación. México: UNAM-Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. p.30-31

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Formación humanística del bibliotecólogo: hacia su recuperación.

RODRÍGUEZ GALLARDO, Adolfo. Las Bibliotecas en los Informes Presidenciales 1879-1988. UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1990. p.48

RUIZ GAYTÁN, Beatriz, Justo Sierra y la escuela de altos estudios. Citado 23-06-2021

<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1119/1010>

SALDAÑA, Juan José. La formación de la comunidad científica en México, Luis Camacho y Ángel Ruíz. Historia de la ciencia y la tecnología: el avance de una disciplina, Cartago, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 1989, p.13.

SÁNCHEZ SOTO, Gil Armando.
<http://132.248.9.195/ptd2009/octubre/0650885/Index.html>

SANDOVAL, Armando. Medio siglo pródigo en realidades bibliotecarias. Biblioteca universitaria, enero junio, 2001, v. 4, no. 1, p. 3-5.

SANTOS ROSAS, Antonia. Comportamiento informativo de los usuarios de los Sistemas de Información Geográfica en el Área de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tesis doctoral 2018 p. 243

SANTOS ROSAS, Antonia. Las necesidades de información del usuario de la biblioteca de la Dirección General de Control Sanitario de Bienes y Servicios. 1995. 36 h. Documento impreso por computadora.

SANTOS, Leonardo. Para una historia de las asociaciones en México (siglos xviii-xx), p.149

SEDLAR, Patricia. The Ubiquitous Grid. Citado 8-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/ubiquitous-grid/20995>

SEMERARO Giovanni and BASILE, Pierpaolo. User Profiles for Personalizing Digital Libraries Source Title: Handbook of Research on Digital Libraries: Design, Development, and Impact. Chapter 15. 2009

Seminario latinoamericano sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios, México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, 1997. p.27

SESTO, Julio. A través de América. El México de Porfirio Díaz: hombres y cosas. – 2ª ed. Valencia, España: Sempere y Compañía, 1910. p. 63

SOLANA, Fernando. Historia de la educación pública en México. México: SEP: FCE, 1981. p. 67

SUÁREZ CORTÉS, Blanca Estela Las interpretaciones positivas del pasado y del presente, en Carlos García Mora (coord.), La Antropología en México. Panorama histórico, Vol. 2. Los hechos y los dichos, México, INAH, 1987, p. 29.

TORRE VILLAR DE LA, Ernesto. El sistema bibliotecario mexicano y sus creadores. México: UNAM, 1979. p.16

Un breve repaso Histórico de la bibliotecología en México (Consultado el 23 enero 2020) en: <https://www.infotecarios.com/bibliotecologia-en-mexico/#.Xy9ljK1Dmqk>

Vadell, Cecilia Marcela. Historia y función de los servicios de bibliotecas y documentación de la unam, p. 21.

VALENCIA de VEIZAGA, Martha. 1982. Estudios de Usuarios en las bibliotecas universitarias. OEA, p. 2

VELÁZQUEZ BECERRIL, César Arturo. Intelectuales y poder en el porfiriato. Una aproximación al grupo de los científicos, 1892–1911. [Citado el 6 febrero de 2019]
http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/111191/2229/Intelectuales_y_poder%2041_01.pdf?sequence=1&isAllowed=y

WOO KIM, Jong Woo Jong and RAMESH, Balasubramaniam. Using Ontology and User Profile for Web Services Query. Citado 5-10-2018
<https://www.igi-global.com/chapter/using-ontology-user-profile-web/14167>

YING HO, Shuk. Personalization Technologies in Cyberspace. Citado 1-10-2018 <https://www.igi-global.com/chapter/personalization-technologies-cyberspace/14027>

Anexos

Anexo 1.

Variables		1876	1884	1888	1890
Factores	Político	Pensamiento Liberal del Gobierno		Política de industrialización	
	Educativo		Modelo educativo Positivista		
Desarrollo	Social			Era necesario mano de obra calificada para la industria	Integración de intelectuales al gobierno
	Estudios sobre lectores				

Fuente: Elaboración propia



Anexo 2.

1889	1893	1896	1898	1899
Invitación del gobierno francés en la exposición universal de París		Se realizó una nueva invitación del gobierno de Londres para que presente un trabajo bibliográfico científico mexicano	Como resultado de la participación en Londres se propuso crear una institución de información	México con pasos firmes hacia la modernización en materia de información
Se presentó la memoria de la bibliografía científica mexicana		Se participó en la primera Conferencia Internacional de Bibliografía Científica	Se creó Junta Nacional de Bibliografía Científica mexicana,	Se creó el Instituto Bibliográfico Mexicano
		Se infiere que de estas invitaciones surgió la inquietud de los bibliófilos mexicanos para la creación de una escuela de bibliotecarios	A partir de entonces la bibliotecología mexicana comenzaría a profesionalizarse	Siendo este instituto el primer antecedente del movimiento bibliotecario mexicano
	Demanda de información de comunidad de lectores obreros y campesinos			

Fuente: Elaboración propia



Anexo 3.

1910	1915	1916	1921	1925	1927
El movimiento revolucionario en México Establecimiento de la Universidad Nacional México	Creación de instituciones para la organización de la información	Proyecto bibliotecario del gobierno	Se crea la SEP	Aumento de las bibliotecas públicas, especializadas	Política bibliotecaria
Escuelas de estudios superiores	Academia de Bibliografía	Creación de la escuela de bibliotecarios Formar profesionales en bibliotecas	Se instalan bibliotecas para la sociedad, en escuelas, barrios, sindicatos, comunidades rurales y cárceles	Creación segunda escuela de bibliotecarios	Primer Congreso Nacional de Bibliotecarios
Estudiantes	Primer intento de profesionalizar a los bibliotecarios	Formación de bibliotecas especializadas y públicas	Se busca el desarrollo de la sociedad	Las bibliotecas deben responder a la evolución social	Lectores bibliotecas publicas
					Opinión de lectores sobre la colección de la biblioteca

Fuente: Elaboración propia



Anexo 4.

1930	1936	1943	1945	1946
Se impulsan confederaciones obreras, escuelas superiores e institutos de investigación	Creación de bibliotecas en instituciones científicas		El gobierno promueve la necesidad de contar con profesionales de la información	El gobierno se inaugura la Biblioteca México
Se instalan bibliotecas públicas en colonias y delegaciones para obreros, campesinos	Se impulsan nuevas escuelas e Institutos		Se crea la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía	Apoyar a las escuelas
Para que tengan acceso al conocimiento las clases más desfavorecidas	Los libros serán de acuerdo a las necesidades científicas de los lectores.		Se beneficiará la comunidad científica y el pueblo	Para la sociedad
	Uso de la colección	Uso de la colección		Tipo de comunidad que asiste a la biblioteca

Fuente: Elaboración propia



Anexo 5.

1954	1958	1961	1963	1966
Política de información del, gobierno	El país necesita aumentar el número de profesionales bibliotecarios para las bibliotecas.	Se apoya a la comunidad científica		
Se crea el Centro de Documentación Científica y Técnica de México, Primero en América Latina	Se establecieron las licenciaturas en Biblioteconomía y Archivonomía en la UNAM.	Se funda el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados (CINVESTAV-IPN)		
Con el fin de satisfacer las necesidades de información de los investigadores mexicanos	Comunidad estudiantil y científica.	Comunidad científica		
			Uso de la información Se utiliza por primera vez la palabra "USUARIO"	Necesidades de información

Fuente: Elaboración propia



Anexo 6.

1971	1972	1974	1978
Se apoya a la comunidad científica e industrial		Se apoya a la comunidad industrial del país con información	
se crea del Centro de Información Científica y Humanística (CICH) de la UNAM		Se inaugura el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC),	Sector Público y Privado
Comunidad universitaria		Comunidad industrial	Comunidad gubernamental y privada
Necesidades de información	Necesidades de información Uso de la información	Hábitos y uso de la información.	Aparece por primera vez la palabra “Estudios de Usuarios” Necesidades de Información

Fuente: Elaboración propia



Anexo 7.

1980	1981	1982	1983	1984
Se lleva a cabo el plan de Desarrollo Nacional de Servicios Bibliotecarios y de Información de la SEP	Política de movilidad científica	Creación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas (RNBP)		
Generaran estrategias para la vinculación de las bibliotecas en escuelas normales públicas en México	Internacionalización de la educación superior			
Se apoyan a las clases más desfavorecidas	Investigadores	Garantizar a la población el acceso a la información, la cultura, la recreación y el conocimiento	Comunidad científica	Alumnos profesores
	Uso de la información	Necesidades de información	Uso de la información	Perfil informativo

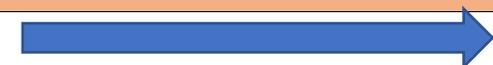
Fuente: Elaboración propia



Anexo 8.

1985	1986	1987	1988
	Se lleva a cabo el proyecto titulado las “Necesidades y comportamiento informativo de los estudiantes de la licenciatura de las carreras de química y física”	El ejecutivo propone crear la ley general de bibliotecas	Se institucionaliza la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y establecer su marco normativo para la distribución de funciones en la operación, mantenimiento y desarrollo de las bibliotecas públicas Se crea el consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACULTA)
Instituciones gubernamentales	En Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB),		
Comunidad gubernamental	Estudiantes universitarios		Se Brindar información cultural, educativa y de recreación a la sociedad para el mejoramiento de la calidad de vida de los mexicanos. Se propone beneficiar a toda la sociedad mexicana con la promoción y difusión de todo el sector cultural y artístico.
Necesidades y comportamiento informativo	Necesidades y comportamiento informativo	Uso de la información	Necesidades de información

Fuente: Elaboración propia



Anexo 9.

1990	1991	1992	1993	1994
Se consolida el desarrollo de la red nacional de bibliotecas públicas	CONACULTA se desconcentra de la SEP, con autonomía técnica y administrativa con facultad de organizar las bibliotecas públicas del país.		México se incorpora al Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y El Caribe (CERLALC).	
	La SEP da autonomía a CONACULTA			Centro de Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas
	Se beneficiará a la sociedad en general con más bibliotecas públicas		Para posicionar la lectura en los países de Iberoamérica como asunto prioritario de las políticas de Estado y como condición básica	
Necesidades de información	Calva el autor teoriza que la bibliotecología es la disciplina que debe estudiar al usuario Teórico necesidades de información	Necesidades de información Uso de información	Uso de la información Satisfacción información	Necesidades de información Uso de información Teórico necesidades Información Comportamiento informativo

Fuente: Elaboración propia



Anexo 10.

1995	1996	1997	1998	1999
Programa de Ciencia y Tecnología		Dentro de la política se impulsa la red nacional de bibliotecas públicas (RENABIP),		
CUIB- UNAM llevó a cabo tres investigaciones sobre necesidades de información, dos son aplicadas y una teórica		Seminario Latinoamericano sobre Formación de Usuarios de la Información y los Estudios de Usuarios		Se impulsa, la ley de Ciencia y tecnología
Comunidad de investigadores Humanidades y Sociales				
Teórica necesidades de información Necesidades de información	Opinión Satisfacción información Necesidades y comportamiento	Teórica sobre los estudios usuarios Satisfacción	Uso de información Satisfacción información Necesidades de información Teórico necesidades de información	Necesidades de información Uso de la información Satisfacción de la Información

Fuente: Elaboración propia



Anexo 11.

2000	2001	2002	2003
El gobierno impulsa Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica	Se expide el nuevo reglamento general de servicios bibliotecarios de RENABIP	Se promueve la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental Política el Programa Nacional: Hacia un País de lectores.	
Para impulsar y vincular, el sistema científico con las secretarías de estado	Se debe formar colecciones adecuadas a las necesidades de los usuarios y del uso de las tecnologías los servicios de extensión bibliotecaria	Promueve la educación en todos sus tipos y modalidades, así como el apoyo a la investigación científica y tecnológica.	
Buscando la participación de la comunidad de los estudiantes, con el fin de vincular a las universidades del mundo, con el objetivo de desarrollar científicos	el cual incluye el comportamiento de los usuarios, las definiciones de bibliotecario y de usuario	Se propone integrar a la sociedad a la lectura en la vida de los ciudadanos.	
Necesidades y comportamiento informativo Comportamiento Informativo Satisfacción Informativa	Demanda de información Perfil informativo Comportamiento informativo Teórico	Satisfacción de la información Uso fuentes de información Servicios de información	

Fuente: Elaboración propia



Anexo 12.

2004	2005	2006	2007
		El plan nacional de desarrollo, expresa su interés por una sociedad democrática	
		En el libre uso de la información y aprovechamiento de las tecnologías	
		El rol que juegan las bibliotecas es garantizar la igualdad de oportunidades optimizando la difusión y el uso de documentos entre los ciudadanos para satisfacer las necesidades de información	
<p>Es en este año cuando se teoriza y se publica sobre un modelo teórico de las necesidades de información llamado por su sigla (NEIN).</p> <p>Acceso a la información</p> <p>Teórico Necesidades</p> <p>Necesidades de información</p> <p>Planeación de servicios</p> <p>Comportamiento informativo</p> <p>Uso</p>	<p>Necesidades de información</p> <p>Comportamiento de información</p> <p>Uso de la información</p> <p>Método Teórico estudios de usuarios</p> <p>Diseño de bibliotecas</p>	<p>Necesidades de información</p> <p>Comportamiento de información</p> <p>Estudios usuarios</p>	<p>Necesidades de información</p> <p>Comportamiento de información</p> <p>Satisfacción de la información</p>

Fuente: Elaboración propia



Anexo 13.

2008	2009	2010	2011	2012
Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía	Ley General de Bibliotecas con la finalidad de			Política de Estado en la que la información y el conocimiento forme parte integral.
Con la finalidad de suministrar a la sociedad y al Estado Información de calidad	ofrecer servicios bibliotecarios para la sociedad sin distinción.			Posicionar el conocimiento como un motor fundamental para México. Establecer una economía basada en el conocimiento y la información
Uso y satisfacción de la información	Satisfacción de la información Necesidades de información Comportamiento de información Método Teórico Estrategias de búsqueda	Necesidades de información Comportamiento de información Teórico Satisfacción de la información	Perfil informativo Necesidades y comportamiento Necesidades de información	Satisfacción de la información Necesidades de información Comportamiento de información Uso de la información

	Perspectiva de los servicios bibliotecarios Perfil informativo	Perspectiva de los servicios Perfil informativo Diseño de servicios	Comportamiento información Uso información Satisfacción de información	Necesidades y comportamiento Perfil informativo
--	---	--	---	--

Fuente: Elaboración propia



Anexo 14.

2013	2014	2015	2016
Se fortaleció la plataforma INFOMEX, para implementar dicha plataforma en esa cámara legislativa.	Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible	Programa México Conectado, durante 2015	Gobierno Digital
		impulsar la capacitación permanente de los docentes con el modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información	
	Situación a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social	Se impulsó el desarrollo del modelo especializado para la alfabetización digital en lenguas indígenas	

Uso de la información Comportamiento informativo Perfil informativo Satisfacción información Comportamiento y necesidades de información	Uso de la información Necesidades de información Comportamiento informativo Satisfacción de la información	Uso de la información Necesidades de información Comportamiento informativo Satisfacción de la información Perfil informativo	Método teórico comportamiento informativo necesidades de información Comportamiento informativo Perfil informativo necesidades y comportamiento
---	---	--	--

Fuente. Elaboración propia

